

Wendy Feliciano Salazar Talé

**Guía de actividades educativas medio ambientales, respecto al uso de
desechos sólidos, para brindar educación ambiental en la
Aldea Santa Inés Petapa, municipio de San Miguel Petapa, Guatemala.**

Asesor: M.A. Lic. José Bidel Méndez Pérez



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Guatemala, noviembre de 2,015

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2,015.

ÍNDICE

Introducción	i
CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO	
1.1. Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1. Nombre de la institución	1
1.1.2. Tipo de institución	1
1.1.3. Ubicación geográfica	1
1.1.4. Visión	1
1.1.5. Misión	1
1.1.6. Políticas	2
1.1.7. Objetivos	3
1.1.8. Metas	3
1.1.9. Estructura organizacional	4
1.1.10. Recursos	6
1.2. Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	7
1.3. Lista de carencias	8
1.4. Cuadro análisis y priorización de problemas	11
1.5. Datos de la comunidad beneficiada	18
1.5.1. Nombre de la comunidad	18
1.5.2. Tipo de institución	18
1.5.3. Ubicación geográfica	18
1.5.4. Visión	18
1.5.5. Misión	18
1.5.6. Políticas	19
1.5.7. Objetivos	19
1.5.8. Metas	19
1.5.9. Estructura organizacional	19
1.5.10. Recursos	19
1.6. Lista de carencias	20
1.7. Cuadro de análisis y priorización de problemas	21
1.8. Análisis de viabilidad y factibilidad	26
1.9. Problema seleccionado	30
1.10. Solución propuesta como viable y factible	30
CAPÍTULO II PERFIL DEL PROYECTO	
2.1. Aspectos generales	31
2.1.1. Nombre del proyecto	31
2.1.2. Problema	31
2.1.3. Localización	31
2.1.4. Unidad ejecutora	31
2.1.5. Tipo de proyecto	32

2.2. Descripción del proyecto	32
2.3. Justificación	33
2.4. Objetivos del proyecto	34
2.4.1. Generales	34
2.4.2. Específicos	34
2.5. Metas	35
2.6. Beneficiarios	35
2.7. Fuentes de financiamiento y presupuesto	35
2.8. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	37
2.9. Recursos	39

**CAPÍTULO III
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

3.1. Actividades y resultados	40
3.2. Productos y logros	47
3.3. Guía de actividades educativas medio ambientales, respecto al uso de desechos sólidos, para brindar una educación ambiental poblacional en la Aldea Santa Inés Petapa del Municipio de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala.	48

**CAPÍTULO IV
PROCESO DE EVALUACIÓN**

4.1. Evaluación del diagnóstico	161
4.2. Evaluación del perfil del proyecto	161
4.3. Evaluación de la ejecución del proyecto	161
4.4. Evaluación final	162
Conclusiones	163
Recomendaciones	164
Bibliografía	
Apéndice	
Anexos	

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, permite al estudiante llevar a cabo la aplicación de técnicas e instrumentos para el desarrollo de las diferentes etapas en la ejecución de proyectos, así mismo, brindar soluciones de problemas identificados en diferentes instituciones o comunidades, en beneficio de la sociedad guatemalteca.

Este Informe es el producto del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en la Aldea Santa Inés Petapa del municipio de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala, como institución patrocinada, a través de la Municipalidad de San Miguel Petapa quien fungió como institución patrocinante.

La municipalidad es una institución de servicio cuyo objetivo es brindar servicios a la población petapeña del municipio de San Miguel Petapa, es por lo anterior que la institución brindó a la epesista la oportunidad de realizar el proyecto de EPS, el cual brindó un aporte para atender las necesidades de la comunidad. La temática del presente informe es propiamente medio ambiental, referente a la importancia de brindar una educación medio ambiental poblacional, respecto al uso de los desechos sólidos y la repercusión que estos tienen en la contaminación ambiental hídrica, de aire, terrestre y perjuicios de salud en la comunidad.

Para la realización del proyecto y presentación de la redacción del presente informe final, se desarrollaron los siguientes capítulos:

En el capítulo I, se presenta la primera etapa del estudio, consistente en el diagnóstico institucional que sirvió para obtener los datos generales de la Municipalidad de San Miguel Petapa (Institución patrocinante) y datos de la Aldea Santa Inés Petapa (comunidad beneficiada). La información para la elaboración de este capítulo fue obtenida mediante la aplicación de la guía de sectores, por medio de la técnica de observación, entrevistas y análisis documental.

En el capítulo II se presenta el perfil del proyecto, el cual consiste en una etapa de preparación de la planificación de las actividades para la etapa de ejecución del proyecto. El desarrollo del perfil del proyecto se compone de la siguiente manera: aspectos generales (nombre del proyecto, problema, localización, unidad ejecutora, tipo de proyecto), descripción del proyecto, justificación, objetivo general y objetivos específicos, metas, beneficiarios directos e indirectos, fuentes de financiamiento y presupuesto, así como, el cronograma de actividades de ejecución del proyecto y los recursos que se emplearon para la ejecución del proyecto.

En el capítulo III, se desarrolla el proceso de ejecución del proyecto, el cual consistió en la realización en forma cronológica de todas las actividades planificadas en el perfil del proyecto, en donde la base primordial para ello, fue el cronograma de Gantt elaborado previamente. Este capítulo contiene la descripción de las actividades y resultados, así como, la determinación del producto y logros del proyecto.

En el capítulo IV, se especifica la evaluación del proyecto, en este capítulo se realiza un análisis crítico que retroalimenta la toma de decisión en cada fase, es por lo anterior, que en este último capítulo se llevó a cabo un proceso de evaluación de los capítulos: el diagnóstico, perfil del proyecto, ejecución del proyecto y una evaluación final donde se analiza críticamente el resultado final del proyecto.

Finalmente se adicionan conclusiones y recomendaciones pertinentes, como también se incluye la bibliografía consultada en la realización del informe, seguido por el apéndice que consiste en la inclusión del material que elaboró la epesista en el proceso del proyecto y los anexos donde se incluye material obtenido de diferentes fuentes e instituciones.

CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

1.1. Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1. Nombre de la institución

Municipalidad de San Miguel Petapa.

1.1.2. Tipo de Institución

Autónoma.

1.1.3. Ubicación geográfica

La Municipalidad de San Miguel Petapa, está ubicada en la 1era. Calle 1-56 zona 1, San Miguel Petapa, Guatemala.

1.1.4. Visión

“Ser una Municipalidad moderna, eficiente y promover el desarrollo social integral, por medio de programas comunitarios distribuyendo los recursos financieros equitativamente, para que todas las personas se sientan parte del Municipio, lo que nos permitirá fortalecer los valores éticos, morales, espirituales y sociales enriqueciendo nuestra cultura como Municipio”.
(Municipalidad de San Miguel Petapa. Información General. 2010)

1.1.5. Misión

“Somos una institución autónoma que vela por el bienestar de la población al trabajar y promover el desarrollo del Municipio, administrando sus servicios básicos de la mejor manera prestando un servicio de calidad a sus habitantes, por medio de un personal capacitado y eficiente, que su fin

primordial sea la búsqueda del bien común, planificando proyectos para la transformación de un municipio con calidad de vida”. (Municipalidad de San Miguel Petapa. Información General. 2010)

1.1.6. Políticas

“Las políticas son actividades orientadas a la acción para la toma de decisiones y así alcanzar los objetivos, a continuación se describen las políticas de la Institución:

- Fortalecer la representación del Municipio en el consejo departamental de desarrollo.
- Propiciar las asociaciones dinámicas con municipios circunvecinos, para impulsar proyectos intermunicipales.
- Fortalecer la participación comunitaria organizada en los consejos comunitarios de desarrollo a través de sus representantes.
- Desarrollar estrategias sectoriales, con planteamientos institucionales, que den respuesta a la problemática de desarrollo Municipal.
- Construir planes operativos anuales, que generen desarrollo integral del Municipio y su población.
- Construir un banco de proyectos con desarrollo, que permita dar seguimiento al avance, físico, técnico y financiero de cada proyecto”. (Municipalidad de San Miguel Petapa. Información General. 2010).

1.1.7. Objetivos

➤ Objetivo General

“El objetivo del gobierno municipal es velar por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de San Miguel Petapa, incorporándolos paulatinamente a los beneficios del proceso de crecimiento económico y desarrollo social, lográndolo a través de la participación activa y organizada de la población”. (Municipalidad de San Miguel Petapa. Información General. 2010)

➤ Objetivo Especifico

“Impulsar el desarrollo económico y social del municipio, administrando y supliendo todas las necesidades existentes de los habitantes, sin perjuicio de que sean tópicos en el ámbito de salud, educación, vivienda e infraestructura a toda la población”. (Municipalidad de San Miguel Petapa. Información General. 2010)

1.1.8. Meta

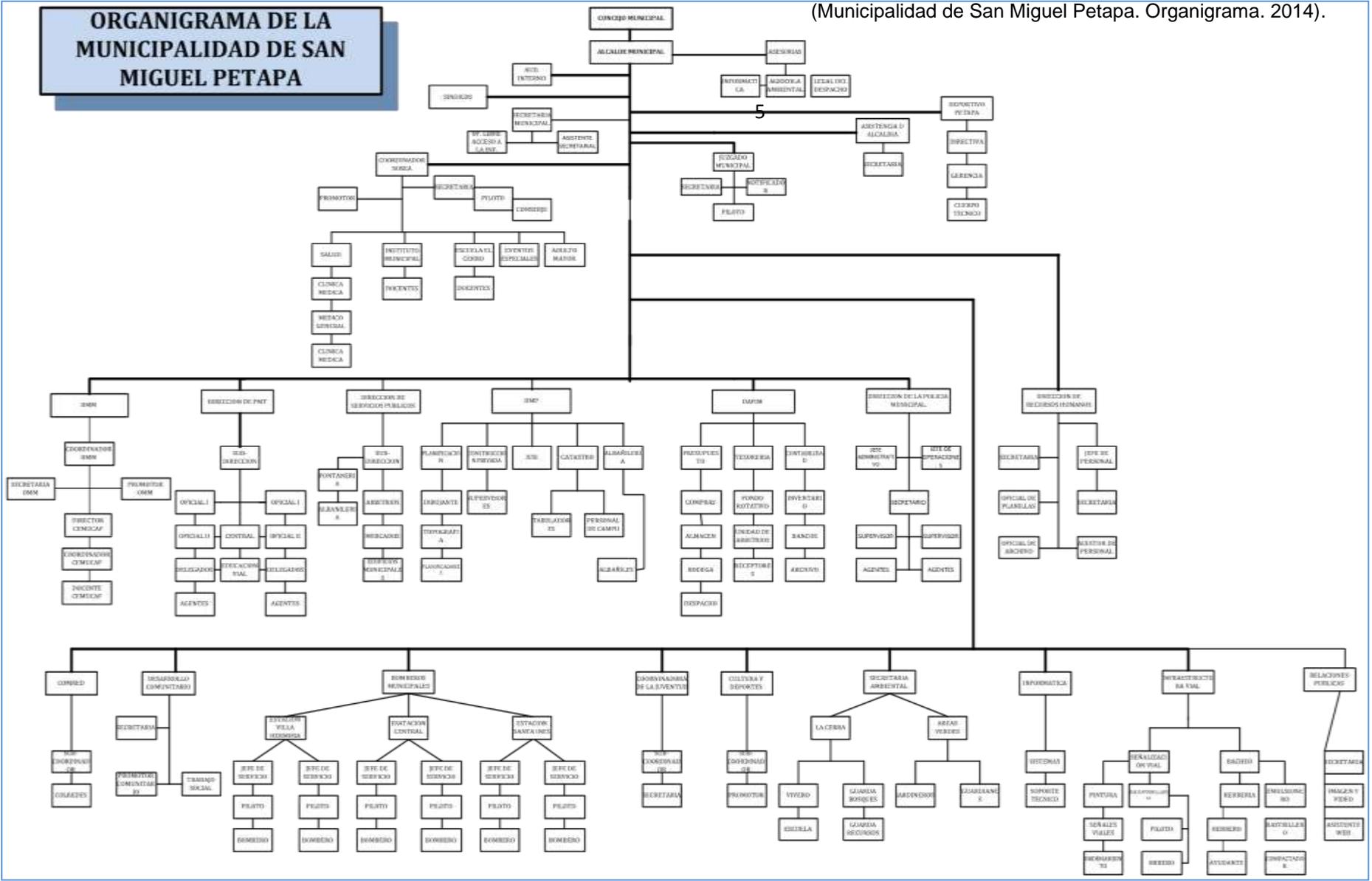
“Su finalidad es el de prestar servicios a los vecinos por medio de la inversión pública, todo esto a través de las fuentes de financiamiento, conformado por los ingresos públicos que a su vez están integrados por los ingresos tributarios, donaciones y transferencias por parte del gobierno central, que de conformidad con la Constitución Política de la República el Estado, de Guatemala se organiza para proteger a la persona y la familia, siendo su fin supremo la realización del bien común”. (Municipalidad de San Miguel Petapa. Información General. 2010).

1.1.9. Estructura Organizacional

La Municipalidad de San Miguel Petapa, cuenta con su estructura organizacional representada por un organigrama, el cual se presenta a continuación:

ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL PETAPA

(Municipalidad de San Miguel Petapa. Organigrama. 2014).



1.1.10. Recursos

La Municipalidad de San Miguel Petapa, cuenta con los siguientes recursos:

a) Humanos

- Concejo Municipal
- Alcalde Municipal
- Personal administrativo
- Personal técnico
- Jefes de departamentos
- Personal operativo
- Personal de servicio
- Personal de campo

b) Materiales

- Escritorios
- Archivos
- Sillas
- Equipos de cómputo
- Equipos de oficina
- Equipos de impresión
- Fotocopiadoras
- Libro contable
- Reglamentos Internos
- Leyes Institucionales
- Carteleras

c) Financieros

- Ingresos tributarios
- Ingresos no tributarios
- Egresos municipales

1.2. Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

a) La técnica de observación: consistió en la obtención de datos de forma directa, es decir que para que se llevara a cabo fue necesaria la visita personal a la Municipalidad y en la Aldea Santa Inés Petapa; lo anterior contribuyo a detectar las necesidades, insuficiencias y carencias que poseen.

Así mismo, se utilizó como instrumento la Guía para el Análisis Contextual e Institucional; con el objetivo de obtener datos de todas las áreas posibles específicamente de la Municipalidad de San Miguel Petapa.

b) Entrevista: para esta técnica, se utilizó como instrumento el cuestionario, el cual contenía una serie de preguntas referentes a temas internos de la Municipalidad. Así mismo, se realizaron entrevistas a pobladores de la Aldea Santa Inés Petapa para obtener datos de importancia.

c) Investigación Documental: la Municipalidad brindo un documento informático en CD, el cual fue tomado como una investigación documental, también se realizaron investigaciones de informes de administraciones anteriores, memorias de labores, documentos de revistas, los cuales fueron utilizados para recolección de datos.

d) Análisis de datos: esta técnica fue utilizada con el fin de analizar datos estadísticos y teóricos, que fueron brindados por la Municipalidad, de los cuales se obtuvo información relevante para la obtención de datos. Además, se hizo análisis del Código municipal, Ley de Servicio Municipal y de la Constitución Política de la República de Guatemala en su Capítulo VII - Régimen Municipal; como también, del manual de organización, de funciones y descripción de puestos.

Así mismo, se realizó la técnica de análisis de datos cuantitativos para generar datos numéricos de las encuestas realizadas a los pobladores de la Aldea Santa Inés Petapa.

1.3. Lista de carencias

La Municipalidad de San Miguel Petapa, es una institución municipal, evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de desarrollo para los habitantes petapeños, así mismo, la Municipalidad busca atender las necesidades que el pueblo necesita que sean resueltas y poder brindar bienestar, sin embargo presenta diferentes carencias dentro de sus sectores, las cuales son:

1. Falta de control y protección de los recursos naturales, debido a la contaminación diaria de drenajes, basura, y empresas pequeñas.
2. Carencia en la falta de informes que contengan los tipos de árboles que tiene el municipio.
3. Deficiencia en cuanto a la motivación y compromiso municipal para el desarrollo agrícola, artesanal e industrial del municipio.
4. Deficiencia de una educación ambiental poblacional.
5. Incapacidad del edificio municipal para albergar a todos los departamentos municipales y sus trabajadores.

6. Deficiencia de estética infraestructural.
7. Ausencia de mobiliario y equipo en diferentes departamentos municipales.
8. Carencia de trabajo agrícola y artesanal municipal, que genere fuentes de financiamiento a la Municipalidad y por ende a la población.
9. Falta de convenios con otras instituciones que contribuyan a beneficio de la institución.
10. Déficit del presupuesto para mantenimiento de las instalaciones.
11. Deficiencia en el control de impuestos y multas en los habitantes del municipio, empresas pequeñas y grandes.
12. Falta de personal obrero que contribuya al cuidado de los recursos naturales.
13. Deficiencia en cuanto al número de personal profesional que capacite al personal técnico, obrero y agrícola, para el avance de investigaciones y desarrollo agrícola, cuidado del medio ambiente así como de los recursos naturales del Municipio de San Miguel Petapa.
14. Falta de pavimentación de calles en el municipio.
15. Carencia en el cuidado de la contaminación del medio ambiente en el municipio, generada por la existencia de basureros públicos sin seguridad, falta de limpieza y ornato en diferentes zonas, pocos tragantes y tratamiento de aguas.
16. Carencia de relación entre la Municipalidad y el sector educativo, a beneficio del avance de la calidad educativa en los estudiantes del municipio.

17. Carencia de capacitaciones para Directores, docentes y personal administrativo y técnico de los diferentes establecimientos educativos, por parte de la Municipalidad.
18. Deficiencia de actividades educativas para estudiantes, con el fin de involucrarlos en diferentes temas de importancia para el municipio y contribuir en su desarrollo integral y profesional.
19. Falta de programas educativos de: medio ambiente, lectura, artes, moral, por parte de la Municipalidad a beneficio de los estudiantes.
20. Falta de sedes de Alfabetización para adultos (CONALFA).
21. Deficiencia de fuentes de información donde los estudiantes puedan informarse y realizar investigaciones.
22. Carencia de locales propios para las Supervisiones Educativas.
23. Personal de ornato y limpieza escaso lo que implica exceso de labores.
24. Personal de medio ambiente escaso para el cuidado de los recursos naturales del municipio.
25. Deficiencia en los instrumentos de supervisión que se aplican, ya que no existen varias opciones de instrumentos de supervisión.
26. Falta de convenios con otras instituciones que contribuyan en la realización de diversas actividades sociales, culturales y académicas.
27. Carencia de actividades educativas municipales, que brinden una educación ambiental-cultural humanística, al sector educativo.

28. Deficiencia por parte de los trabajadores municipales, en cuanto al conocimiento del manual de organización y funciones y descriptor de puestos.

29. Deficiencia de la Municipalidad y sus trabajadores en el cumplimiento de los principios filosóficos con los habitantes del municipio.

1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas

De acuerdo al diagnóstico realizado en la Municipalidad de San Miguel Petapa, se pudieron detectar trece problemas.

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
1. Descuido del medio ambiente.	1. Falta de control y protección de los recursos naturales, debido a la contaminación diaria de drenajes, basura, y empresas pequeñas. 2. Carencia en el cuidado de la contaminación del medio ambiente en el municipio, generada por la existencia de basureros públicos sin seguridad, falta de limpieza y ornato en diferentes zonas, pocos tragantes y tratamiento de aguas.	1. Diseñar estrategias de cuidado del medio ambiente. 2. Colocar depósitos de basura para reciclaje, habilitar tragantes de agua y llevar a cabo actividades de ornato y limpieza.

<p>2. Insalubridad ambiental</p>	<p>1. Deficiencia de estética infraestructural.</p> <p>2. Falta de pavimentación de calles en el municipio.</p>	<p>1. Pintar paredes y limpiar el edificio.</p> <p>2. Pavimentar calles.</p>
<p>3. Desconocimiento de especies de arboles</p>	<p>1. Carencia en la falta de informes que contengan los tipos de árboles que tiene el municipio.</p>	<p>1. Investigar y elaborar un informe de los tipos de árboles.</p> <p>2. Elaborar un muro informativo de los tipos de árboles.</p>
<p>4. Administración deficiente</p>	<p>1. Deficiencia en los instrumentos de supervisión que se aplican, ya que no existen varias opciones de instrumentos de supervisión.</p> <p>2. Deficiencia por parte de los trabajadores municipales, en cuanto al conocimiento del manual de organización y funciones y descriptor de puestos.</p> <p>3. Deficiencia de la Municipalidad y sus trabajadores en el</p>	<p>1. Capacitar al personal para brindarles nuevos conocimientos en cuanto a los tipos de instrumentos de supervisión.</p> <p>2. Orientar y capacitar al personal laboral.</p> <p>3. Analizar estratégicamente la institución.</p>

	<p>cumplimiento de los principios filosóficos con los habitantes del municipio.</p>	
<p>5. Incapacidad de infraestructura</p>	<p>1. Incapacidad del edificio municipal para albergar a todos los departamentos municipales y sus trabajadores.</p>	<p>1. Construir nuevas oficinas.</p>
<p>6. Malas relaciones institucionales y departamentos municipales</p>	<p>1. Falta de convenios con otras instituciones que contribuyan a beneficio de la institución.</p> <p>2. Carencia de relación entre la Municipalidad y el sector educativo, a beneficio del avance de la calidad educativa en los estudiantes del municipio.</p> <p>3. Falta de convenios con otras instituciones que contribuyan en la realización de diversas actividades sociales, culturales y académicas.</p>	<p>1. Organizar comisión de participación.</p> <p>2. Organización de programas educativos.</p> <p>3. Organizar comisión de participación.</p>
<p>7. Inconsistencia educativa ambiental</p>	<p>1. Deficiencia de una educación ambiental poblacional.</p>	<p>1. Elaborar una guía de actividades educativas medio ambientales.</p>

		<p>2. Estructurar una Municipalidad Educativa</p> <p>3. Brindar folletos, trifoliales o informes que contribuyan a una educación ambiental.</p> <p>4. Crear una galería informativa del medio ambiente para el público.</p> <p>5. Organizar programas de educación ambiental.</p>
	2. Falta de programas para recreación familiar y comunitaria.	
8. Desimplementación operativa	1. Ausencia de mobiliario y equipo en diferentes departamentos municipales.	1. Comprar o gestionar para obtener mobiliario y equipo.
9. Desactualización	1. Deficiencia de fuentes de información donde los estudiantes puedan informarse y realizar investigaciones.	<p>1. Crear museos y bibliotecas.</p> <p>2. Crear centros de internet municipales</p>
10. Desorganización del recurso financiero.	1. Déficit del presupuesto para mantenimiento de las instalaciones.	1. Asignar presupuesto fijo para mantenimiento de instalaciones.

	<p>2. Deficiencia en el control de impuestos y multas en los habitantes del ¹⁴ municipio, empresas pequeñas y grandes.</p>	<p>2. Crear oficina de control de impuestos y multas que ayuden a una mejor organización.</p>
<p>11. Dificultad para el desarrollo económico.</p>	<p>1. Deficiencia en cuanto a la motivación y compromiso municipal para el desarrollo agrícola, artesanal e industrial de sus habitantes.</p> <p>2. Carencia de trabajo agrícola y artesanal municipal, que genere fuentes de financiamiento a la Municipalidad y por ende a la población.</p>	<p>1. Elaborar planes y programas de desarrollo industrial, artesanal y agrícola.</p> <p>2. Generar mini empresas municipales.</p> <p>3. Capacitar a los habitantes a generar fuentes de financiamiento a través de trabajos artesanales, industriales y agrícolas.</p> <p>4. Educar a los habitantes, en cuanto a la administración de pequeñas empresas de acuerdo a su función.</p>

<p>12. Dificultad de contrato de trabajadores</p>	<p>1. Falta de personal obrero que contribuya al cuidado de los recursos naturales.</p> <p>2. Deficiencia en cuanto al número de personal profesional que capacite al personal técnico, obrero y agrícola, para el avance de investigaciones y desarrollo agrícola, cuidado del medio ambiente así como de los recursos naturales del Municipio de San Miguel Petapa.</p> <p>3. Personal de ornato y limpieza escaso lo que implica exceso de labores.</p> <p>4. Personal de medio ambiente escaso para el cuidado de los recursos naturales del municipio.</p>	<p>1. Contratar personal obrero.</p> <p>2. Contratar o solicitar asesorías de personal profesional para desarrollo de investigaciones y orientar en cuanto al cuidado del medio ambiente y desarrollo.</p> <p>3. Contratar personal de ornato y limpieza.</p> <p>4. Contratar empleados forestales.</p>
<p>13. Inconsistencia para contribuir al sector educativo.</p>	<p>1. Carencia de capacitaciones para Directores, docentes y personal administrativo y técnico de los diferentes establecimientos</p>	<p>1. Brindar capacitaciones educativas.</p>

	<p>educativos, por parte de la Municipalidad.</p> <p>2. Deficiencia de actividades educativas para estudiantes, con¹⁶ el fin de involucrarlos en diferentes temas de importancia para el municipio y contribuir en su desarrollo integral y profesional.</p> <p>3. Carencia de locales propios para las Supervisiones Educativas.</p> <p>4. Falta de Sedes de Alfabetización para adultos (CONALFA).</p> <p>5. Falta de programas educativos de: medio ambiente, lectura, artes, moral, por parte de la Municipalidad a beneficio de los estudiantes.</p>	<p>2. Organizar programas educativos.</p> <p>3. Construir o gestionar el alquiler de un edificio para las supervisiones educativas.</p> <p>4. Gestionar y fundar nuevas sedes de CONALFA en el área rural y/ o urbana.</p> <p>5. Organizar programas educativos.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por parte del departamento de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Miguel Petapa, se asigna a la epesista resolver el problema número siete, el cual consiste en:

la inconsistencia educativa ambiental, resolviéndolo a través de: elaborar una guía de actividades educativas medio ambientales, en la Aldea Santa Inés Petapa, ubicada en el Municipio de San Miguel Petapa.

1.5. Datos de la comunidad beneficiada

1.5.1. Nombre de la comunidad 17

Aldea Santa Inés Petapa, San Miguel Petapa.

1.5.2. Tipo de comunidad

Urbana.

1.5.3. Ubicación geográfica

Ubicada en el Municipio de San Miguel Petapa del departamento de Guatemala. Esta limita al norte con paso del Río Platanitos, Ribera del Río y El Cerro, al sur con La Cerra de San Miguel Petapa, al oeste con paso del Río Platanitos, ruta a Chichimecas (Villa Canales) y la entrada principal al municipio de Villa Canales por Puente la Unión, y al este con la cabecera del municipio de San Miguel Petapa. La distancia del parque central de la Aldea Santa Inés Petapa al parque municipal del municipio de San Miguel Petapa es de 2.9 km. y de 17.4km., al parque central de la ciudad capital de Guatemala. La Aldea tiene una extensión territorial de Tres kilómetros cuadrados (3 KM²).

1.5.4. Visión

Sin evidencia.

1.5.5. Misión

Sin evidencia.

1.5.6. Políticas

Sin evidencia.

18

1.5.7. Objetivos

Sin evidencia.

1.5.8. Metas

Sin evidencia.

1.5.9. Estructura Organizacional

Sin evidencia.

1.5.10. Recursos

a) Humanos

- Cuenta con 2046 varones Y 3083 mujeres, haciendo un total de 5129 habitantes. (Centro de Salud de San Miguel Petapa. Censo de habitantes Aldea Santa Inés Petapa. 2008).

b) Materiales

- Sin evidencia.

c) Financieros

- La Aldea Santa Inés Petapa, es dependiente del presupuesto asignado por la Municipalidad de San Miguel Petapa. (Municipalidad de San Miguel Petapa. Presupuestos municipales. 2010).

1.6. Lista de carencias

La Aldea Santa Inés Pétapa del Municipio de San Miguel Petapa, presenta diferentes carencias en su situación, las cuales son:

1. Falta de alumbrado público.
2. Carencia de agua potable en diferentes sectores de la Aldea.
3. Déficit de la calidad de agua para uso y consumo de los habitantes.
4. Falta de control de explotación de minería.
5. Insuficiente seguridad para la población respecto a barrancos y los ríos que rodean a la Aldea.
6. Falta del control de la contaminación continúa de los ríos.
7. Insuficientes programas medio ambientales.
8. Insuficientes áreas de recreación para los habitantes.
9. Falta de mejoramiento de áreas verdes abandonadas.
10. Carencia de programas para el desarrollo económico de los habitantes.
11. Falta de un centro de salud dentro de la Aldea de Santa Inés Petapa.

12. Falta de seguridad policial.

13. Falta de programas para recreación familiar y comunitaria.

14. Falta de educación para manejar desechos sólidos.

15. Deficiencia de participación y colaboración²⁰ de los habitantes para realizar actividades de ornato y limpieza.

16. Déficit de coordinación en las funciones de los líderes de las comunidades.

1.7. Cuadro de análisis y priorización de problemas

Con base a las carencias detectadas de la comunidad, se identificaron trece problemas, además se pudieron determinar los factores que lo producen y sus posibles soluciones.

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
1. Descuido del medio ambiente	1. Falta de mejoramiento de áreas verdes abandonadas. 2. Falta de control de explotación de minería.	1. Diseñar proyectos para crear nuevos usos de las áreas verdes. 2. Elaborar estrategias de control de explotación minera.
2. Insalubridad ambiental	1. Falta del control de la contaminación continúa de los ríos.	1. Elaborar programas para controlar la contaminación de los ríos.

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Déficit de la calidad de agua para uso y consumo de los habitantes. 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Educar a los habitantes respecto a la higiene y consumo del agua potable. 3. Construir depósitos de agua o crear tuberías para los hogares que no cuentan con el servicio de agua potable.
<ol style="list-style-type: none"> 3. Inconsistencia educativa ambiental 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de programas para recreación familiar y comunitaria. 2. Insuficientes programas medio ambientales. 3. Falta de educación para manejar desechos sólidos. 4. Insuficientes áreas de recreación para los habitantes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear programas de recreación familiar y comunitaria. 2. Elaborar programas medio ambientales. 3. Elaborar una guía de actividades educativas medio ambientales de desechos sólidos 4. Organizar proyectos de construcción de nuevas áreas de recreación de reciclaje.
<ol style="list-style-type: none"> 4. Inconsistencia del desarrollo económico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carencia de programas para el desarrollo económico de los habitantes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar programas de enseñanza de manualidades reciclables. 2. Generar mini empresas municipales.

		3. Educar a los habitantes, en cuanto a la administración de pequeñas empresas de acuerdo a su función.
5. Deficiencia de las relaciones humanas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deficiencia de participación y colaboración de los habitantes para realizar actividades de ornato y limpieza. 2. Déficit de coordinación en las funciones de los líderes de las comunidades. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructurar una Municipalidad Educativa. 2. Elaborar una guía de funciones para los líderes de las comunidades.
6. Desimplementación de servicios públicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de un centro de salud dentro de la Aldea de Santa Inés Petapa. 2. Falta de alumbrado público. 3. Carencia de agua potable en diferentes sectores de la Aldea. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir un centro de salud para la Aldea Santa Inés. 2. Gestionar el equipo, mobiliario, y todo utensilio médico para equipar el centro de salud. 3. Colocar alumbrado público en las zonas necesarias. 4. Construir depósitos o crear tuberías para los hogares

		que no cuentan con el servicio de agua potable.
7. Inseguridad Poblacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de seguridad policial. <p style="text-align: center;">23</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Insuficiente seguridad para la población respecto a barrancos y los ríos que rodean a la Aldea. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colocar más seguridad policial en la Aldea. 2. Construir muros en cada zona expuesta a barrancos y ríos.

Planteados y analizados los problemas, se procede a aplicar la matriz de priorización de problemas, con el fin de determinar el problema a resolver en la Aldea Santa Inés Petapa.

	Descuido del medio ambiente	Insalubridad Ambiental	Inconsistencia educativa ambiental	Inconsistencia del desarrollo económico.	Deficiencia de las relaciones humanas	Desimplementación de servicios públicos	Inseguridad poblacional
Descuido del medio ambiente		Insalubridad Ambiental	Inconsistencia educativa ambiental	Inconsistencia del desarrollo económico.	Descuido del medio ambiente	Desimplementación de servicios públicos	Inseguridad poblacional
Insalubridad Ambiental			Inconsistencia educativa ambiental	Inconsistencia del desarrollo económico.	Insalubridad Ambiental	Insalubridad Ambiental	Insalubridad Ambiental
Inconsistencia educativa ambiental				Inconsistencia educativa ambiental	Inconsistencia educativa ambiental	Inconsistencia educativa ambiental	Inconsistencia educativa ambiental
Inconsistencia del desarrollo económico.					Inconsistencia del desarrollo económico.	Inconsistencia del desarrollo económico.	Inseguridad poblacional
Deficiencia de las relaciones humanas						Desimplementación de servicios públicos	Deficiencia de las relaciones humanas
Desimplementación de servicios públicos							Desimplementación de servicios públicos
Inseguridad poblacional							

De acuerdo a la tabla de priorización, se observa lo siguiente:

Problemas	Frecuencia
1. Deficiencia del cuidado del Medio Ambiente	1
2. Insalubridad Ambiental	4
3. Inconsistencia educativa ambiental	6
4. Inconsistencia del desarrollo económico.	4
5. Deficiencia de las relaciones humanas	1
6. Desimplementación de servicios públicos	3
7. Inseguridad poblacional	2

Por lo anterior se determina que el problema priorizado es el número tres, el cual es la inconsistencia educativa ambiental, ya que se repite la mayor cantidad de veces, que son seis, en comparación con los otros problemas. Lo anterior permite aplicar una de las soluciones establecidas, para llevar a cabo el proyecto con la colaboración de la Municipalidad de San Miguel Petapa.

1.8. Análisis de viabilidad y factibilidad

Problema priorizado: Inconsistencia educativa ambiental.

Soluciones:

1. Crear programas de convivencia familiar y comunitaria.
2. Elaborar programas medio ambientales.
3. Elaborar una guía de actividades educativas medio ambientales de desechos sólidos
4. Organizar proyectos de construcción de nuevas áreas de recreación de reciclaje.

Opciones de solución →	1		2		3		4	
Indicadores para hacer análisis de cada estudio:	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Financiero								
1. ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X		X		X			X
2. ¿Se cuenta con financiamiento externo?		X		X		X		X
3. ¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X		X		X		X	
4. ¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X		X		X			X
5. ¿Existe la posibilidad de crédito para el proyecto?		X		X		X		X
6. ¿El lugar de ejecución del proyecto, proveerá ayuda económica?		X		X		X		X
Administrativo Legal								
7. ¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X		X		X	
8. ¿Se tiene estudio de impacto ambiental?		X		X		X		X
9. ¿Se tiene representación legal para ejecutar el proyecto?	X		X		X		X	
10. ¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
11. ¿Existen problemas con la Supervisión Educativa para realizar el proyecto?		X		X		X		X
12. ¿El proyecto es de total aceptación de las autoridades municipales?	X		X		X		X	
13. ¿El proyecto beneficia administrativamente a la Municipalidad?	X		X		X		X	
14. ¿El proyecto repercute en el proceso administrativo de la municipalidad?		X		X		X	X	
15. ¿Existen leyes que discriminen el proyecto?		X		X		X		X
16. ¿Se posee un pre estudio administrativo de la ejecución del proyecto?	X		X		X			X
17. ¿Se cuenta con la autorización para ejecutar el proyecto por parte del asesor?	X		X		X		X	
18. ¿El proyecto perjudica a la misión y visión de la institución?		X		X		X		X
19. ¿La institución patrocinada se verá perjudicada legalmente con la ejecución del proyecto?		X		X		X		X
Técnico								
20. ¿Se tienen las instalaciones adecuadas al proyecto?	X		X		X		X	
21. ¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X
22. ¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X		X		X	

23. ¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X		X		X			X
24. ¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X		X		X		X	
25. ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X		X			X
26. ¿Se han definido claramente las metas?	X		X		X		X	
27. ¿Las actividades corresponden a los objetivos del proyecto?	X		X		X		X	
28. ¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
29. ¿Se tiene la tecnología apropiada al proyecto?	X		X		X			X
30. ¿Existe la planificación de la ejecución del proyecto?	X		X		X			X
Mercado								
31. ¿El proyecto tiene aceptación de la población?	X		X		X		X	
32. ¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X		X		X		X	
33. ¿El proyecto tiene impacto en los beneficiarios de la ejecución?	X		X		X		X	
34. ¿Se cuenta con distribuidores de materiales para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X
35. ¿El proyecto es accesible a la población en general?	X		X		X		X	
36. ¿El proyecto cuenta con similitud a otros de su misma especie?	X		X		X		X	
37. ¿El proyecto cuenta con el personal capacitado para su ejecución?		X		X		X		X
38. ¿Los materiales para la ejecución del proyecto son accesibles para el proyectista?	X		X		X		X	
39. ¿La ejecución del proyecto beneficia a toda la población de la Aldea?	X		X		X		X	
40. ¿Se cuenta con estudio mercadológico del proyecto?		X		X		X		X
41. ¿Todos los insumos a utilizar para la ejecución del proyecto se encuentran accesibles en el mercado?	X		X		X		X	
42. ¿Se localizan fácilmente los materiales a utilizar para la ejecución del proyecto en el mercado?	X		X		X		X	
43. ¿El mercado brinda variedad de materiales para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
Cultural								
44. ¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X		X		X		X	
45. ¿El proyecto violenta las tradiciones culturales de la región?		X		X		X		X

46. ¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X		X		X	
47. ¿El proyecto va dirigido a una etnia en específico?		X		X		X		X
48. ¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X		X		X	
Social								
49. El proyecto genera un clima de confianza en la entidad.	X		X		X		X	
50. El proyecto beneficia a la mayoría de la población.	X		X		X		X	
51. El proyecto promueve un ambiente óptimo.	X		X		X		X	
52. El proyecto genera un ambiente agradable.	X		X		X		X	
53. El proyecto está dirigido a un grupo de habitantes en específico.		X		X		X		X
54. El proyecto toma en cuenta a los habitantes sin importar su nivel académico.	X		X		X		X	
Físico Natural								
55. El proyecto resuelve conflictos de la Aldea.	X		X		X		X	
56. El proyecto favorece la conservación del ambiente.		X		X		X		X
57. El área de terreno es apropiado para la ejecución del proyecto.	X		X		X		X	
58. ¿Se tienen recursos naturales renovables en el área del proyecto?	X		X		X		X	
59. Existe riesgo natural.		X		X		X		X
60. En la ejecución proyecto se usara materiales ecológicos.	X		X		X		X	
Económicos								
61. ¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	X		X		X		X	
62. ¿Existe un presupuesto detallado de la ejecución?	X		X		X		X	
63. ¿El proyecto es rentable en términos de utilidad?	X		X		X		X	
64. ¿El proyecto es rentable a corto plazo?		X		X	X			X
65. ¿Se ha definido el efecto de inflación del costo del proyecto?		X		X		X		X
66. ¿El costo del proyecto es adecuado en relación a la inversión?		X		X	X			X
67. ¿Se cuenta con la capacidad económica para la ejecución a gran escala?		X		X	X			X
TOTAL	45	22	45	22	48	19	39	28

1.9. Problema seleccionado

Inconsistencia educativa ambiental.

1.10. Solución propuesta como viable y factible.

Elaborar una guía de actividades educativas medio ambientales, respecto al uso de desechos sólidos, para brindar educación ambiental en la Aldea Santa Inés Petapa, municipio de San Miguel Petapa, Guatemala.

CAPÍTULO II PERFIL DEL PROYECTO

2.1. Aspectos generales

2.1.1. Nombre del proyecto

Guía de actividades educativas medio ambientales, respecto al uso de desechos sólidos, para brindar educación ambiental en la Aldea Santa Inés Petapa, municipio de San Miguel Petapa, Guatemala.

2.1.2. Problema

Inconsistencia educativa ambiental.

2.1.3. Localización

La Aldea Santa Inés Petapa está ubicada en el Municipio de San Miguel Petapa del departamento de Guatemala. Esta limita al norte con paso del Río Platanitos, Ribera del Río y El Cerro, al sur con La Cerra de San Miguel Petapa, al oeste con paso del Río Platanitos, ruta a Chichimecas (Villa Canales) y la entrada principal al municipio de Villa Canales por Puente la Unión, y al este con la cabecera del municipio de San Miguel Petapa. La distancia del parque central de la Aldea Santa Inés Petapa al parque municipal del municipio de San Miguel Petapa es de 2.9 km. y de 17.4km., al parque central de la ciudad capital de Guatemala.

2.1.4. Unidad ejecutora

- Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- Municipalidad de San Miguel Petapa, Guatemala.

2.1.5. Tipo de proyecto

Proyecto de productos.

2.2. Descripción del proyecto

Elaborar una guía de actividades educativas medio ambientales tendrá como objetivo brindar una educación ambiental respecto al uso de los desechos sólidos a los habitantes de la Aldea Santa Inés Petapa del Municipio de San Miguel Petapa. Es un proyecto que brindara propuestas participativas, organizadas, integradas y sistematizadas para ejecutar un conjunto de actividades vinculadas a un objetivo general y específicos, que cumplan con el objetivo de educar a la población respecto a la conservación del medio ambiente, a través de actividades que comprendan el buen manejo de los desechos sólidos.

La guía contendrá una serie de cinco actividades medioambientales, que se brindaran a la Municipalidad de San Miguel Petapa, y que la institución podrá ejecutar de acuerdo a la disponibilidad y tiempo en la Aldea Santa Inés Petapa.

La guía plantea la ejecución de las cinco actividades de manera conjunta, es decir, que se lleven a cabo todas para tener un mayor resultado y mejora de la condición ambiental en la Aldea, como también de la educación ambiental, mejora de relaciones sociales, avance económico y laboral y cuidado de la salud. Sin embargo la guía cumplirá con la característica de ser flexible, es decir que las actividades podrán realizarse individualmente y obtener resultados notorios en la Aldea.

Cada actividad medioambiental estará organizada de la siguiente manera: título, gráfica de logros que desea alcanzar la actividad, en qué consistirá, qué problema solucionara, su organización, objetivos, actividades previas a realizar para cada actividad medio ambiental, recursos necesarios, beneficiarios y el presupuesto.

Las actividades medioambientales se propondrán de manera que se respete el aspecto social, cultural, educacional y regional del área de Santa Inés Petapa. Como también, se establecerán de acuerdo a las necesidades de la Aldea. Cabe mencionar, que las actividades medio ambientales respetaran la administración

de la Municipalidad de San Miguel Petapa, tomando en cuenta el presupuesto, personal, y objetivos de la institución.

Por último, la guía propondrá de forma clara y objetiva la interacción entre la población adulta, joven y niñez, con la Municipalidad.

2.3. Justificación

La importancia del cuidado del medio ambiente es de vital, ya que de él se obtiene la subsistencia diaria del ser humano (aire, alimentación, vestido, como necesidades básicas, además de las materias primas), el mal cuidado del medio ambiente pone en riesgo completo la existencia del ser humano.

En el pasado y presente han existido diferentes daños al medio ambiente, como de su ecosistema por ejemplo: la contaminación de la hidrosfera (ríos, lagos, ríos subterráneos), la explotación de la litosfera (la tierra), la extinción de flora y fauna, y la destrucción de la biótica u organismos vivos que contribuyen al desarrollo del medio ambiente. Además de todo lo anterior, el medio ambiente es atacado por los diversos problemas sociales y convivencia deficiente que existe en la sociedad, lo cual también ha perjudicado en la destrucción del mismo, puesto que mencionados problemas tienen a ser de carácter político o económico.

El medio ambiente siendo la forma de supervivencia del ser humano debe ser cuidado a través de la colaboración individual y grupal de un país, municipio, nación o región, no importando de qué parte del mundo se sea parte, es importante que exista unión y colaboración. Es por lo anterior que los gobiernos, grupos sociales, instituciones de medio ambiente, ONG, instituciones educativas, entre otras, contribuyan en brindar una educación ambiental a la población, y de esta manera se pueda formar y crear cultura y conciencia respecto a la conservación del medio ambiente.

Al brindar una educación ambiental se contribuirá en que los habitantes, sean partícipes de un proceso continuo, interactivo e integrador, mediante el cual

adquieran conocimientos y experiencias, que podrán comprender y analizar, lo que creara en ellos comportamientos, valores y actitudes que lo preparen para participar en el cuidado del medio ambiente y del desarrollo sustentable, además de ser conscientes y reflexivos con respecto al ambiente y buscar solución a los problemas ambientales.

2.4. Objetivos del proyecto

2.4.1. Objetivo General

- Mejorar la educación ambiental para el manejo adecuado de desechos sólidos en la población de la Aldea Santa Inés Petapa del Municipio de San Miguel Petapa, por medio de la Municipalidad del mismo municipio.

2.4.2. Objetivos Específicos

- a) Elaborar una guía de actividades educativas medio ambientales respecto al uso de desechos sólidos, para brindar educación ambiental poblacional en la Aldea Santa Inés Petapa del Municipio de San Miguel Petapa.
- b) Socializar la guía de actividades medio ambientales con pobladores de la Aldea Santa Inés Petapa, líderes de COCODES, Miembros del Concejo Municipal de San Miguel Petapa, departamento de Medio Ambiente, , representantes de limpieza y ornato del municipio, CONRED, Bomberos Municipales y personal del Centro de Salud.

2.5. Metas

- a) Elaborar una guía de actividades educativas medio ambientales respecto al uso de desechos sólidos, para brindar educación ambiental a la población de la Aldea Santa Inés Petapa del Municipio de San Miguel Petapa.

- b) Redactar cinco actividades medio ambientales enfocadas al uso de desechos sólidos, para brindar educación ambiental a la población de la Aldea Santa Inés Petapa del Municipio de San Miguel Petapa.
- c) Socializar la guía de actividades educativas medio ambientales con cincuenta pobladores de la Aldea Santa Inés Petapa, siete líderes de COCODES, doce miembros del Concejo Municipal de San Miguel Petapa, tres representantes del departamento de Medio Ambiente, diez representantes de limpieza y ornato del municipio, tres representantes de CONRED, cinco Bomberos Municipales y tres representantes del Centro de Salud.

2.6. Beneficiarios

Directos

- Habitantes de la Aldea Santa Inés Petapa del Municipio de San Miguel Petapa.

Indirectos

- Personal técnico y administrativo de la Municipalidad de San Miguel Petapa

2.7. Fuentes de financiamiento y presupuesto

Fuentes de Financiamiento

- Municipalidad de San Miguel Petapa
- Epesista Wendy Feliciano Salazar Talé
- Epesista realizara otras gestiones.

Presupuesto: El presupuesto para llevar a cabo el proyecto en la Aldea Santa Inés Petapa del Municipio de San Miguel Petapa, es el siguiente:

No.	Material	Cantidad	Valor unitario	Total	Uso
1	Resma de hojas bond blancas	5	Q.48.00	Q.240.00	Para impresiones y fotocopias.

2	Impresiones	-----	0.25	Q..400.00	Impresiones de las 6 guías e informe final de EPS.
3	Impresiones a color	-----	0.50	Q.800.00	Impresiones de los 6 manuales medio ambientales.
4	Fotocopias	-----	0.20	Q.100.00	Para cuestionarios de entrevistas.
5	Transporte	-----	-----	Q.1200.00	Para movilización de la Epesista hacia las diferentes instituciones y actividades a realiza.
6	Empastados	6	Q20.00	Q.120.00	Para presentación de las 6 guías a la Municipalidad de San Miguel Petapa.
7	Guías digitales	3	Q.15.00	Q.45.00	Entrega de 3 CD digitales de la Guía a la Municipalidad de San Miguel Petapa.
8	Luz	-----	-----	Q.150.00	Para la realización del informe y guía de actividades medioambientales.
9	Teléfono	-----	-----	Q.150.00	Para las diferentes llamadas a instituciones para cotización de productos y servicios de las diferentes actividades medio ambientales.
10	Presentación y entrega del proyecto	-----	-----	Q.1200.00	Compra de refacción para los 50 invitados, pago de dos reconocimientos (para la Municipalidad y al Lic. Gerson López), pago de cristalería.
Total				Q.4405.00	

Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

Planificado	Ejecutado

		Año 2014											
No.	Actividades	Noviembre						Diciembre					
		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	
1	Gestión para obtener el presupuesto para la ejecución y presentación del proyecto.												
2	Presentación del perfil del proyecto a la Municipalidad de San Miguel Petapa.												
3	Realización de entrevistas y encuestas a 150 personas para establecer las actividades medio ambientales necesarias, además de investigaciones en fuentes.												
4	Establecer las cinco actividades medio ambientales que favorezcan a la Aldea.												

		Año 2015											
No.	Actividades	Enero					Febrero						
		1	2	3	4	5	1	2	3	4			
5	Autorización de las 5 actividades medio ambientales por el Lic. Gerson López de la Municipalidad.												
6	Establecer el contenido que contendrá la guía de actividades medio ambientales.												
7	Investigación de temas que conformaran los capítulos de la guía.												
8	Redacción del primer capítulo de la guía: Medio Ambiente.												
9	Redacción del segundo capítulo de la guía: Contaminación ambiental.												

Planificado	Ejecutado
-------------	-----------

		Año 2015										
No	Actividades	Marzo					Abril					
		Semanas	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
10	Redacción del tercer capítulo de la guía: Los desechos sólidos.											
11	Redacción del cuarto capítulo de la guía: La aldea santa Inés Petapa y su estudio medioambiental.											
12	Redacción del quinto capítulo de la guía: Actividades medio ambientales.											
13	Corrección de los cinco capítulos.											
14	Redacción del presupuesto de las cinco actividades medio ambientales.											
15	Elaboración del índice, presentación, introducción, objetivos, organización de la guía, forma de usar la guía y bibliografía de la guía.											
16	Elaboración de anexos y apéndice de la guía de actividades medio ambientales.											

		Año 2015										
No	Actividades	Mayo					Junio					
		Semanas	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
17	Autorización de la Guía medioambiental.											
18	Asignación de fecha de socialización y entrega del proyecto en la Municipalidad y girar invitaciones a personas que asistirán a la presentación y entrega del proyecto.											
19	Impresión y empastado final de las 6 guías de actividades medio ambientales, 3 guías digitales.											
20	Socialización, entrega y presentación del proyecto a la Municipalidad de San Miguel Petapa.											

2.9 Recursos

Humanos

- Epesista Wendy Feliciano Salazar Talé.
- Personal administrativo de la Municipalidad de San Miguel Petapa.
- Siete líderes de la comunidad de la Aldea Santa Inés Petapa.
- Tres pobladores originarios de Santa Inés Petapa.
- 150 pobladores de la Aldea Santa Inés Petapa.

Materiales

- Computadora
- USB
- Guía telefónica
- Hojas
- Utensilios de oficina.
- Revistas, folletos, libros, prensa, y otras fuentes.

Físicos

- Municipalidad de San Miguel Petapa.
- Aldea Santa Inés Petapa.

Institucionales

- Municipalidad de San Miguel Petapa.
- Supervisiones Educativas
- Centro de Salud de San Miguel Petapa.
- Instituciones de servicios diversos.

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

1. Gestión para obtener el presupuesto para la ejecución y presentación del proyecto.

Durante esta actividad la epesista busco obtener el presupuesto de Q.4405.00, por medio de fondos económicos propios y de gestiones realizadas en la Municipalidad de San Miguel Petapa,

2. Presentación y autorización del perfil del proyecto a la Municipalidad de San Miguel Petapa.

Se presentó el perfil del proyecto al Lic. Gerson López, Director de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Miguel Petapa, el título del proyecto, el problema priorizado, la descripción del proyecto, su justificación, objetivos, metas, beneficiarios, recursos necesarios, presupuesto y cronograma de actividades a realizar para cumplir con el proyecto. Al ser autorizado el proyecto por parte de la municipalidad se procedió a la realización del proyecto.

3. Realización de entrevistas y encuestas a 150 personas para establecer las actividades medioambientales necesarias, además de investigaciones en fuentes.

Durante esta actividad se tuvo a bien, realizar una entrevista al Licenciado Gersón López de la Municipalidad de San Miguel Petapa, para obtener datos respecto a la relación de la Municipalidad con la Aldea Santa Inés Petapa. Posteriormente, se realizaron tres entrevistas más a tres adultos mayores originarios de Santa Inés Petapa, para conocer un poco de la historia de la Aldea

y sus avances, también, se realizaron 7 entrevistas a líderes de COCODES para obtener datos respecto a las necesidades de la Aldea. Y por último se visitó nuevamente la Aldea Santa Inés Petapa con el fin de realizar ciento cincuenta entrevistas a ciudadanos de la Aldea, con fin de establecer de forma cuantitativa las actividades medioambientales a realizar en el proyecto, tomando en cuenta que era indispensable conocer la opinión de los pobladores de la Aldea. Así mismo, se realizó una investigación por medio de fuentes electrónicas, y guías medio ambientales.

4. Establecer las cinco actividades medioambientales que favorecieran a la Aldea.

Luego de la realización de las ciento cincuenta entrevistas, se realizó un vaciado de la información y se tuvo a bien elaborar graficas que indicaran los resultados de las entrevistas realizadas a los pobladores de la Aldea Santa Inés Petapa, es por lo anterior que la selección de las cinco actividades medio ambientales fueron seleccionadas según las necesidades de los ciudadanos.

5. Autorización de las 5 actividades medioambientales por el Lic. Gerson López de la Municipalidad.

Posteriormente se presentó al Lic. Gerson López, Director de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Miguel Petapa, los resultados de las encuestas realizadas, y el nombre de las cinco actividades medioambientales propuestas para la realización del proyecto.

6. Establecer el contenido que contendrá la guía de actividades medioambientales.

De acuerdo al tema del proyecto dirigido a actividades medioambientales que contrarrestaran el problema de la contaminación de desechos sólidos y la

inconsistencia educativa ambiental a la población, se tuvo a bien seleccionar temas que atendieran al tema del proyecto, dirigidos al medio ambiente, la contaminación, los desechos sólidos y la situación actual de la Aldea Santa Inés Petapa. Ya que se consideró indispensable que la guía estuviera conformada por temas que ayudaran a la enseñanza y conocimientos de cómo se genera la contaminación ambiental, las causas, consecuencias y la importancia de la conservación ambiental.

7. Investigación de temas que conformaran los capítulos de la guía.

Una vez establecidos los títulos de los capítulos que contendría la guía de actividades medioambientales se tuvo a bien investigar en diversas fuentes (libros, enciclopedias, folletos, guías, fuentes electrónicas) acerca de los temas, para establecer los contenidos a desarrollar de cada tema y subtema que contendrían los capítulos.

8. Redacción del primer capítulo de la guía: Medio Ambiente

Se llevó a cabo la conformación del contenido del primer capítulo de la guía de actividades medioambientales, por lo que el capítulo I titulado Medio Ambiente.

9. Redacción del segundo capítulo de la guía: Contaminación ambiental

Seguidamente se realizó la redacción del segundo capítulo, seleccionando el contenido investigado previamente, por lo que el Capítulo II titulado Contaminación Ambiental.

10. Redacción del tercer capítulo de la guía: Los desechos sólidos

Posteriormente se realizó capítulo III titulado: Los desechos sólidos, el cual se realizó en base a las investigaciones de diferentes fuentes informativas.

11. Redacción del cuarto capítulo de la guía: La aldea santa Inés Petapa y su estudio medioambiental

Se realizó la redacción del cuarto capítulo titulado: La aldea Santa Inés Petapa y su estudio medioambiental, tomando en cuenta lo obtenido en el diagnóstico del informe, por lo que dentro del capítulo se redactó información propia de la Aldea y de los problemas que existen dentro de ella respecto a los desechos sólidos.

12. Redacción del quinto capítulo de la guía: Actividades medioambientales

Se llevó a cabo la redacción del Capítulo V, titulado: Actividades medioambientales, las cuales fueron aprobadas con anterioridad por el Lic. Gerson López representante de la Municipalidad de San Miguel Petapa, dichas actividades fueron las siguientes:

- 1) Micro Empresa comunitaria de reciclaje Municipal
- 2) Actividad: Aprendiendo a Reciclar
- 3) Cursos de manualidades de reciclaje
- 4) Muros ecológicos
- 5) Feria de Reciclaje

Cada actividad medioambiental, debía contener los siguientes puntos, los cuales fueron redactados por la epesista en base a investigaciones, ideas y objetivos para contrarrestar el problema de contaminación de desechos sólidos e inconsistencia educativa ambiental de los mismos:

- Título
- Gráfica de logros que desea alcanzar la actividad

- ¿En qué consiste?
- ¿Qué problema soluciona?
- Organización
- Objetivos
- Actividades a realizar para crear la Micro Empresa
- Recursos necesarios
- Beneficiarios
- Presupuesto

13. Corrección de los cinco capítulos.

Se llevaron a cabo las correcciones establecidas por el Asesor Lic. Bidel Méndez y el Lic. Gerson López, en la guía de actividades medioambientales.

14. Redacción del presupuesto de las cinco actividades medioambientales

Se elaboraron los presupuestos de las actividades educativas medioambientales, con la ayuda del Licenciado Gerson López, para lo cual se hicieron diferentes investigaciones y llamadas telefónicas a diferentes empresas, para esclarecer un presupuesto aproximado de cada actividad.

15. Elaboración del índice, presentación, introducción, objetivos, organización de la guía, forma de usar la guía y bibliografía de la guía.

Se tuvo a bien elaborar índice, presentación, introducción, objetivos, organización de la guía, forma de usar la guía y bibliografía de la guía, ya conformada por todo el contenido.

16. Elaboración de anexos y apéndice de la guía de actividades medioambientales.

Para la elaboración de los anexos y apéndice, se tuvo a bien adjuntar en los anexos un listado obtenido de la Municipalidad de Guatemala donde se encuentran datos de personas que pueden dar conferencias o charlas respecto al medio ambiente, así mismo se adjuntaron cinco imágenes como sugerencias de las actividad medioambiental No.2; posteriormente se adjuntó en el apéndice fotografías para la actividad medioambiental No.1 además de un plano de construcción para la Micro Empresa Comunitaria de Reciclaje Municipal, sugerencias de afiches para las actividades No. 3 y No.5, elaborados por la epesista.

17. Autorización de la Guía medioambiental.

El Lic. Bidel Méndez y el Lic. Gerson López dieron su autorización y visto bueno del proyecto finalizado.

18. Asignación de fecha de socialización y entrega del proyecto en la Municipalidad y girar invitaciones a personas que asistirán a la presentación y entrega del proyecto.

Por parte de la Municipalidad de San Miguel Petapa, se brindó una socialización, presentación formal y entrega del Proyecto “Guía de actividades educativas medio ambientales, respecto al uso de desechos sólidos, para brindar educación ambiental en la Aldea Santa Inés Petapa, municipio de San Miguel Petapa, Guatemala”, por lo que se asignó la fecha del 5 de junio para la entrega y presentación en el Salón Municipal de la Municipalidad de San Miguel Petapa. Para dichas actividades se entregaron 50 invitaciones, entre los invitados a dicha actividad estuvieron: Alcalde Municipal Dr. Luis Barillas y su estimada esposa, Lic. Gersón López, representantes del Consejo Municipal, Lideres de COCODES, Departamento de Medio Ambiente, Bomberos Municipales del municipio, CONRED,

representantes del Centro de Salud del municipio, representantes de limpieza y ornato.

19. Impresión y empastado final de las 6 guías de actividades medioambientales, 3 guías digitales.

Una vez asignada la fecha se procedió al encargo de las impresiones y empastados de 6 copias de la “Guía de actividades educativas medio ambientales, respecto al uso de desechos sólidos, para brindar educación ambiental en la Aldea Santa Inés Petapa, municipio de San Miguel Petapa, Guatemala” y 3 C´D digitales de la guía. Con el fin de hacerlas entrega el día de la presentación del proyecto.

20. Socialización y entrega y presentación del proyecto a la Municipalidad de San Miguel Petapa.

Se llevó a cabo la socialización, entrega y presentación del proyecto con los invitados a la actividad el día 5 de junio del 2015, en el Salón Municipal, donde se expuso parte del diagnóstico realizado en la Municipalidad de San Miguel Petapa y en la Aldea Santa Inés Petapa, como también se dio a conocer la forma de elaboración del proyecto y el contenido de los capítulos que conformaban la Guía, posteriormente se presentaron las cinco actividades medio ambientales sugeridas para darle solución al problema Inconsistencia educativa ambiental en la Aldea Santa Inés Petapa. Así mismo, se estableció un diálogo de opiniones y sugerencias con los asistentes, y se entregaron las seis guías impresas y las tres copias digitales al Alcalde Municipal Dr. Luis Barillas.

3.2. Productos y logros

➤ Productos

- Guía escrita y digital de actividades educativas medio ambientales, respecto al uso de desechos sólidos, para brindar educación ambiental en la Aldea Santa Inés Petapa, municipio de San Miguel Petapa, Guatemala.

➤ Logros

- Brindarle a la Municipalidad de San Miguel Petapa, nuevas estrategias e ideas, de cómo educar a la población de la Aldea Santa Inés Petapa, respecto a la importancia de la conservación del medio ambiente.
- Se obtuvo información importante respecto a las necesidades que deben ser atendidas en la Aldea Santa Inés Petapa.
- Se logró contribuir en la conservación del medio ambiente, a través de propuestas de actividades medioambientales, que brindaran solución a la contaminación ambiental causada por la falta de control de los desechos sólidos, en la Aldea Santa Inés Petapa.
- Se generó conciencia poblacional en el personal encargado del Departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad de San Miguel Petapa, así mismo, de los líderes de COCODES, CONRED, Centro de Salud, Bomberos Municipales de la Aldea Santa Inés Petapa, respecto a la importancia de la conservación del medio ambiente como medio de supervivencia humana y de la importancia del control sobre los desechos sólidos para evitar la contaminación ambiental.

3.3. Guía de actividades educativas medio ambientales, respecto al uso de desechos sólidos, para brindar educación ambiental en la Aldea Santa Inés Petapa, municipio de San Miguel Petapa, Guatemala.

Guía de actividades educativas medio ambientales, respecto al uso de desechos sólidos, para brindar una educación ambiental poblacional en la Aldea Santa Inés Petapa del Municipio de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala.



ALDEA SANTA INÉS PETAPA, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA.

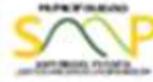
Guatemala, noviembre del 2015



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

MUNICIPALIDAD
S **M** **P**
49
SAN MIGUEL PETAPA
JUNTOS HACEMOS LA DIFERENCIA

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sede Central
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Jornada Matutina

Municipalidad de San Miguel Petapa
Aldea Santa Inés Petapa, municipio de San Miguel Petapa

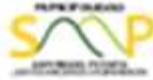
Proyecto: Guía de actividades educativas medio ambientales, respecto al uso de desechos sólidos, para brindar educación ambiental en la Aldea Santa Inés Petapa, municipio de San Miguel Petapa, Guatemala.

Elaborado por:
Epesista Wendy Feliciano Salazar Talé

Guatemala, noviembre 2015.

Aldea Santa Inés Petapa, San Miguel Petapa





ÍNDICE



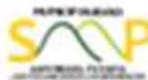
Aldea Santa Inés Petapa, San Miguel Petapa



RECYCLE!



Presentación	i
Introducción	iv
Objetivos	vi
Organización de la guía	vii
¿Cómo usar la guía?	ix
Contenido:	
Capítulo I- EL medio ambiente	1
1.1. ¿Qué es el Medio Ambiente?	2
1.2. Importancia de la protección del Medio ambiente	2
1.3. Educación Ambiental (EA)	3
1.4. Objetivos de la Educación Ambiental	4
1.5. Componentes de una Educación Ambiental	5
1.6. Educación Ambiental No Formal	6
1.6.1. Destinatarios	7
1.6.2. Algunos objetivos de la E.A. no formal	7
1.6.3. Tipos de acciones en la E.A. no formal	8
Capítulo II- Contaminación ambiental	10
2.1. Contaminación del Medio Ambiente	11
2.2. Fuentes de Contaminación	11
2.3. Tipos de Contaminación	12
2.4. Efectos de la Contaminación	13
Capítulo III- Los desechos sólidos	14
3.1. Los Desechos Sólidos	15
3.2. ¿Qué son los desechos sólidos?	16
3.3. Origen de los desechos solidos	16
3.4. Los desechos sólidos por su composición y tiempo que tardan en desaparecer	17
3.5. Problemática de los Desechos Sólidos	19
3.6. Medidas inadecuadas para eliminar los Desechos Sólidos	20
3.7. Métodos para manejar los desechos solidos	21
3.8. Manejo de los desechos Sólidos	22
3.8.1. Manejo de los desechos sólidos por categoría	24
3.8.1.1. Manejo del papel	24
3.8.1.2. Manejo del vidrio	25
3.8.1.3. Manejo del plástico	26
3.8.1.4. Manejo del metal	27
3.8.1.5. Otros	28
3.8.1.6. Disposición final de los desechos sólidos	28
3.9. Clasificación de los desechos sólidos	28
Capítulo IV- Aldea Santa Inés Petapa y su estudio medioambiental	30
4.1. La Aldea Santa Inés Petapa	31
4.2. Situación Actual del medio ambiente en la Aldea Santa Inés Petapa	33
4.3. Problema de los desechos sólidos en la Aldea Santa Inés Petapa.	34
4.4. Soluciones brindadas respecto a la contaminación Ambiental causada por los desechos sólidos en la Aldea Santa Inés Petapa.	34



Capítulo V- Actividades medioambientales

➤ Gráfica de las Actividades Medioambientales	36
5.1. Micro Empresa comunitaria de reciclaje Municipal	38
5.1.1. Título	38
5.1.2. Gráfica de logros que desea alcanzar la actividad	39
5.1.3. ¿En qué consiste?	40
5.1.4. ¿Qué problema soluciona?	40
5.1.5. Organización	43
5.1.6. Objetivos	43
5.1.7. Actividades a realizar para crear la Micro Empresa	45
5.1.8. Recursos necesarios	46
5.1.9. Beneficiarios	46
5.1.10. Presupuesto	47
5.2. Actividad: Aprendiendo a Reciclar	47
5.2.1. Título	47
5.2.2. Gráfica de logros que desea alcanzar la actividad	48
5.2.3. ¿En qué consiste?	48
5.2.4. ¿Qué problema soluciona?	49
5.2.5. Organización	50
5.2.6. Objetivos	51
5.2.7. Actividades a realizar para crear la Micro Empresa	53
5.2.8. Recursos necesarios	54
5.2.9. Beneficiarios	54
5.2.10. Presupuesto	55
5.3. Cursos de manualidades de reciclaje	55
5.3.1. Título	55
5.3.2. Gráfica de logros que desea alcanzar la actividad	56
5.3.3. ¿En qué consiste?	56
5.3.4. ¿Qué problema soluciona?	57
5.3.5. Organización	58
5.3.6. Objetivos	59
5.3.7. Actividades a realizar para crear la Micro Empresa	60
5.3.8. Recursos necesarios	62
5.3.9. Beneficiarios	62
5.3.10. Presupuesto	63
5.4. Muros ecológicos	63
5.4.1. Título	63
5.4.2. Gráfica de logros que desea alcanzar la actividad	64
5.4.3. ¿En qué consiste?	65
5.4.4. ¿Qué problema soluciona?	66
5.4.5. Organización	67
5.4.6. Objetivos	68
5.4.7. Actividades a realizar para crear la Micro Empresa	69
5.4.8. Recursos necesarios	69
5.4.9. Beneficiarios	69



RECYCLE!





5.4.10. Presupuesto	71
5.5. Feria del reciclaje.	72
5.5.1. Título	72
5.5.2. Gráfica de logros que desea alcanzar la actividad	73
5.5.3. ¿En qué consiste?	74
5.5.4. ¿Qué problema soluciona?	74
5.5.5. Organización	76
5.5.6. Objetivos	77
5.5.7. Actividades a realizar para crear la Micro Empresa	79
5.5.8. Recursos necesarios	80
5.5.9. Beneficiarios	80
5.5.10. Presupuesto	80

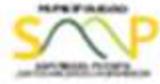
Bibliografía
Anexos
Apéndice



RECYCLE!







i

PRESENTACIÓN



El medio ambiente está compuesto por los seres vivos, el suelo, el agua, el aire, el clima, la flora, fauna, los objetos físicos, las tradiciones, la actividad laboral, los conflictos sociales y la población en general, componen el medio ambiente, por lo que la conservación de éste es imprescindible para la vida sostenible de sociedad actual y futura.

Es por lo anterior que la necesidad del cuidado del medio ambiente se ha ido proliferando a través de diferentes países, puesto que surge la necesidad, de conservarlo, ya que de él depende la supervivencia humana. Diferentes empresas como: Coca-Cola, McDonald's, Starbucks, entre otras empresas mundiales, se han involucrado y han tomado como objetivo concientizar a la humanidad respecto a la conservación del medio ambiente. Sin embargo, es de suma importancia que cada país como Guatemala, desarrolle estrategias respecto al cuidado del medio ambiente, puesto que la responsabilidad no es únicamente de un país, departamento y municipio como se divide geográficamente Guatemala, o de un gobierno existente, la necesidad del cuidado del medio ambiente debe recaer en cada individuo de la sociedad.

Cabe notar que la concientización, el objetivo y compromiso individual del ciudadano guatemalteco respecto a la conservación del medio ambiente, se logra a través de dar a conocer el estado en el que se encuentra actualmente, para lo cual se necesita realizar estudios previos o diagnósticos del medio ambiente, como también, de brindar estrategias auditivas, visuales, teóricas y prácticas para la sociedad como lo pueden ser: campañas de concientización, actividades medio ambientales o proyectos medioambientales, de las cuales se pueden planear y desarrollar diferentes puntos, que tengan como fin contribuir verdaderamente a la conservación del Medio Ambiente en el que vivimos.

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene como fin contribuir a la conservación del Medio Ambiente, a través de los diferentes proyectos realizados por sus diversos estudiantes, quienes a través de

sus proyectos contribuirán a la sociedad Guatemalteca. Es por lo anterior, que se presenta la "Guía de actividades educativas medio ambientales, respecto al uso de desechos sólidos, para brindar educación ambiental en la Aldea Santa Inés



Petapa, municipio de San Miguel Petapa, Guatemala”, dirigida a la Municipalidad de San Miguel Petapa, quien es el ente gubernativo de la Aldea para que pueda desarrollar en el lugar las cinco actividades medioambientales que buscan solucionar el problema de educación ambiental respecto al uso de desechos sólidos diagnosticado en la Aldea Santa Inés Petapa.

La Aldea Santa Inés Petapa fue el objeto de estudio para llevar a cabo la guía de actividades medioambientales, el estudio se realizó a través de un diagnóstico respectivo del cual se obtuvieron resultados que ameritaban ser resueltos, el principal de ellos la Inconsistencia Educativa Ambiental, además se llevaron a cabo 150 encuestas, para obtener el problema principal del medio ambiente en la Aldea, el cual fue: la falta de control respecto al uso de desechos sólidos; fue por los resultados anteriores que se planificaron estratégicamente las cinco actividades medioambientales para buscar solución a la necesidad de la Aldea.

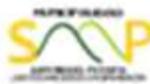
La Guía de actividades medioambientales, también busca brindarle a la Municipalidad de San Miguel Petapa, formas de ayuda al ciudadano petapeño de la Aldea Santa Inés Petapa, dentro del sector económico, laboral, seguridad y estudiantil, ya que dentro del diagnóstico también se detectaron carencias respecto a los cuatro puntos anteriores.

Las cinco actividades medioambientales cumple con brindar estrategias visuales, auditivas, teóricas y prácticas, que buscan principalmente hacer uso de las 3R's (reducir, reutilizar y reciclar) y que podrán llevarse a cabo a través de la Municipalidad de San Miguel Petapa, dentro de ellas: La creación de una Micro Empresa comunitaria de Reciclaje Municipal, una campaña educativa medioambiental “Aprendiendo a Reciclar”, brindar cursos de manualidades de reciclaje, construcción de muros ecológicos y realización de las Ferias de Reciclaje en la Aldea; cada una de las anteriores ayudaran a contribuir con el control de desechos sólidos en la Aldea y por ende a la conservación del medio ambiente. Cabe mencionar que cada una de las cinco actividades tienen una relación única, las cuales al realizarse en orden, lograran llevar a la Aldea Santa Inés Petapa a un nivel de calidad y de ejemplo para la conservación del medio ambiente.

Dentro de cada actividad medioambiental se presenta un plan estratégico que contiene: título de la actividad, representación gráfica de logros que desea alcanzar la actividad, en qué consiste la actividad, organización de la actividad, sus objetivos, las actividades a realizar previas a llevar a cabo la actividad, beneficiarios y el presupuesto, los cuales servirán como guía en plan de llevarlos a cabo.



Deseando que la presente guía cumpla sus objetivos planeados en contribución a la Municipalidad de San Miguel Petapa, respecto a solucionar el problema de educación ambiental y la falta de control en el uso de desechos sólidos la Aldea Santa Inés Petapa, para ayudar de esta manera, a la conservación del medio ambiente y superación social de los habitantes de la Aldea, a través de una educación ambiental no formal.



iv





El medio ambiente es el mundo en donde viven los seres vivos, el cual está compuesto por diferentes factores biológicos, físicos, socioeconómicos y elementos simbólicos, que en su conjunto componen el medio ambiente, como fuente de vida y supervivencia humana.

Es importante hacer mención respecto a temas que engloban el tema de Medio Ambiente, es por ello que la guía se presenta en 5 capítulos que ayudaran a comprender de manera clara y precisa, el objetivo del proyecto “Guía de actividades educativas medio ambientales, respecto al uso de desechos sólidos, para brindar educación ambiental en la Aldea Santa Inés Petapa, municipio de San Miguel Petapa, Guatemala”.

Capítulo I, el medio ambiente, dentro de este capítulo se presenta la importancia de definir qué es el medio ambiente, la importancia de su cuidado, que es la educación ambiental (objetivos, componentes) y lo que es la educación ambiental no formal.

Capítulo II, contaminación ambiental, a través de este capítulo se desarrolla el tema de contaminación ambiental, cuales son las fuentes, los tipos de contaminación y los efectos que estos causan al medio ambiente.

Capítulo III, los desechos sólidos, como el problema a solucionar en la Aldea Santa Inés Petapa, se estipulo y desarrollo este capítulo, para brindar una claridad respecto a que son los desechos sólidos, sus orígenes, de que se componen los desechos sólidos y cuánto tiempo tardan en descomponerse, la problemática que estos causan en el medio ambiente; así mismo, se desarrollaron tres temas para brindar medidas, métodos y manejos de los desechos sólidos.

Capítulo IV, Aldea Santa Inés Petapa y su estudio medioambiental, en él se desarrolla un panorama general del diagnóstico en el que se encuentra actualmente la conservación del medio ambiente a través del daño de los desechos sólidos en la aldea, los problemas que estos han generado y la



propuesta de soluciones para contribuir al cuidado del medio ambiente en este lugar.

Capítulo V, Actividades Medioambientales, en este capítulo se desarrollaron las propuestas de las cinco actividades medioambientales para brindar solución a la Inconsistencia educativa ambiental respecto al uso de desechos sólidos en la Aldea Santa Inés Petapa, las cuales son: La creación de una Micro Empresa comunitaria de Reciclaje Municipal, una campaña educativa medioambiental “Aprendiendo a Reciclar”, brindar cursos de manualidades de reciclaje, construcción de muros ecológicos y realización de las Ferias de Reciclaje en la Aldea; dentro de cada actividad medioambiental se presenta un plan estratégico que contiene: título de la actividad, representación gráfica de logros que desea alcanzar la actividad, en qué consiste la actividad, organización de la actividad, sus objetivos, las actividades a realizar previas a llevar a cabo la actividad, beneficiarios y el presupuesto.

La guía que se presenta es un proyecto realizado para contribuir a la sociedad Guatemalteca en busca de la mejora del país, lo que es una de las metas de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Facultad de Humanidades.

La Facultad de Humanidades, brinda proyectos para contribuir en la conservación del medio ambiente, por medio de actividades que pueden ser realizadas a través de instituciones como lo es la Municipalidad de San Miguel Petapa, deseando sea de utilidad y objetividad para la mejora de la sociedad.



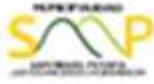


❖ **General:**

Contribuir en la conservación del medio ambiente a través de actividades medioambientales, que brinden solución a la contaminación ambiental acusada por la falta de control de los desechos sólidos, en la Aldea Santa Inés Petapa, Municipio de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala.

❖ **Específicos:**

- Generar conciencia, conocimientos, actitudes, aptitudes y participación en la población de la Aldea Santa Inés Petapa, respecto a la importancia de la conservación del medio ambiente como medio de supervivencia humana y respecto a la importancia del control sobre los desechos sólidos para evitar la contaminación ambiental.
- Establecer a través de las actividades medioambientales una educación medioambiental continua a la población de la Aldea Santa Inés Petapa.
- Indicar información importante respecto al tema del medio ambiente y desechos sólidos y como controlarlos.
- Brindar soluciones a los problemas de contaminación ambiental en la Aldea Santa Inés Petapa a través de las actividades medioambientales, provocada por los desechos sólidos, en pavimentos, contaminación en el Rio Villa Lobos y Rio Platanitos que rodean a la Aldea, creación de barrancos y basureros clandestinos y contaminación del agua potable.
- Producir a través de las actividades medioambientales la superación económica, laboral y estudiantil y brindarle seguridad al ciudadano petapeño de la Aldea Santa Inés Petapa.



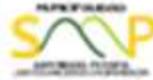
La guía está compuesta por cinco capítulos de los cuales tres de ellos desarrollan temas de importancia, así como para brindar conocimiento teórico respecto al tema medio ambiente, la contaminación ambiental y los desechos sólidos; posteriormente un capítulo se explica la condición actual de la Aldea Santa Inés Petapa del municipio de San Miguel Petapa, en cuanto a la contaminación ambiental en consecuencia de la falta de control de los desechos sólidos en el lugar. Por último, se presenta el capítulo donde se exponen las cinco actividades medioambientales que ayudaran a mejorar la conservación del medio ambiente y el control sobre los desechos sólidos de la Aldea Santa Inés Petapa.

Capítulo I, el medio ambiente, dentro de este capítulo se presenta la importancia de definir qué es el medio ambiente, la importancia de su cuidado que es la educación ambiental (objetivos, componentes); y la educación ambiental no formal, sus objetivos, los destinatarios a quien va dirigido, como también se describen algunas acciones que pueden llevarse a cabo para mejorar la conservación del medio ambiente a través de una educación no formal.

Capítulo II, contaminación ambiental, a través de este capítulo se desarrollan temas como el tema de contaminación ambiental, las fuentes de la contaminación, los tipos de contaminación (aire, agua, suelo, visual, sonora y térmica), y los efectos de la contaminación en el medio ambiente.

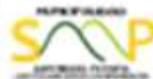
Capítulo III, los desechos sólidos, su definición, sus orígenes, la composición de los desechos sólidos y tiempo que tardan en descomponerse, la problemática de los desechos sólidos, las medidas inadecuadas que se usan para eliminar los desechos sólidos, los métodos para manejar los desechos sólidos, el manejo que se debe dar a los desechos sólidos a través de la Ley de las 3R's; así mismo, el manejo de los desechos sólidos por categoría (papel, vidrio, plástico, metal), la clasificación de los desechos sólidos para su reciclaje.





Capítulo IV, Aldea Santa Inés Petapa y su estudio medioambiental, en él se explica donde está ubicada la Aldea Santa Inés Petapa, su número poblacional, su hidrografía, situación económica, idioma, cultura, educación, instituciones públicas y de servicio; así mismo se explica la situación actual de la Aldea respecto a la contaminación ambiental, también se describe la problemática de los desechos sólidos y sus consecuencias en el lugar; por último, se brindan las cinco soluciones propuestas de las actividades medioambientales para combatir la contaminación ambiental en la Aldea.

Capítulo V, Actividades Medioambientales, en este capítulo se desarrollaron las propuestas de las cinco actividades medioambientales para brindar solución a la Inconsistencia educativa ambiental respecto al uso de desechos sólidos en la Aldea Santa Inés Petapa, las cuales son: La creación de una Micro Empresa comunitaria de Reciclaje Municipal, una campaña educativa medioambiental “Aprendiendo a Reciclar”, brindar cursos de manualidades de reciclaje, construcción de muros ecológicos y realización de las Ferias de Reciclaje en la Aldea; dentro de cada actividad medioambiental se presenta un plan estratégico que contiene: título de la actividad, representación gráfica de logros que desea alcanzar la actividad, en qué consiste la actividad, organización de la actividad, sus objetivos, las actividades a realizar previas a llevar a cabo la actividad, beneficiarios y el presupuesto.





La “Guía de actividades educativas medio ambientales, respecto al uso de desechos sólidos, para brindar educación ambiental en la Aldea Santa Inés Petapa, municipio de San Miguel Petapa, Guatemala.”, es una guía flexible para su uso, mejora y acción de las actividades medioambientales, para la Municipalidad de San Miguel Petapa,

La guía brinda información teórica en sus tres primeros capítulos respecto a los temas: medio ambiente, contaminación ambiental y desechos sólidos; y que puede ser de utilidad en momento de llevar a cabo conferencias, pláticas, foros o creación de documentos informativos como trifoliales, mantas, volantes, etc.; dentro de las cinco actividades medioambientales propuestas para la mejora de la conservación del medio ambiente en la Aldea Santa Inés Petapa, se explica que en la actividad “Aprendiendo a Reciclar”, los cursos de manualidades de reciclaje y feria de reciclaje, puede utilizarse la información para exponer el tema del cuidado del medio ambiente a la población, a modo de presentación antes de iniciar las actividades.

También, es importante hacer notar, que la guía brinda cinco actividades medioambientales como propuestas para brindar solución al problema de la falta de educación ambiental respecto al uso de desechos sólidos diagnosticado en la Aldea Santa Inés Petapa, las cuales proponen un plan estratégico que contienen: título de la actividad, en qué consiste la actividad, organización de la actividad, sus objetivos, las actividades a realizar previas a llevar a cabo la actividad, beneficiarios y el presupuesto.

Todo lo anterior se planteó para que fuera usado como plan base para ejecutar los proyectos, o bien para ser mejorados por la Municipalidad de San Miguel Petapa, pero brindándoles la base, idea y acción que puede tomarse en cuenta para brindarle solución a la necesidad de conservar el medio ambiente.

Por último, cabe notar que uno de los aspectos relevantes del uso de la guía, es que los proyectos puedan realizarse en conjunto, es decir se realicen en el orden planteado en la presente guía, cumpliendo con ello, se cumplirán los objetivos de la guía al 100%, ya que atenderá cada punto de la concientización poblacional respecto al cuidado del medio ambiente, así como brindar, una superación económica, social, laboral y educativa en la población.



Capítulo I

El medio ambiente

64

Capítulo I EL MEDIO AMBIENTE

1.1. ¿Qué es el medio ambiente?

El medio ambiente es el espacio en el que se desarrolla la vida de los seres vivos y permite la interacción de los mismos. Sin embargo este sistema no solo está conformado por seres vivos, sino que también por elementos abióticos y por elementos artificiales.

Cuando se habla de seres vivos se hace referencia a los bióticos, sea flora, fauna o incluso los seres humanos, en oposición, los abióticos son ellos que carecen de vida. Sin embargo estos elementos resultan esenciales para la subsistencia de los organismos vivos. Algunos de ellos son el aire, los suelos, el agua, etc. Cuando hablamos de los elementos artificiales incluimos a las relaciones socioeconómicas, donde hayamos la urbanización, los conflictos dentro de una sociedad, etc.

Además hay autores que hablan del medio ambiente como la suma de las relaciones culturales y sociales, en un entorno, en momento histórico y un lugar en particular. Esto quiere decir que esta definición incluye las costumbres y el folklore dentro del concepto de medio ambiente, entre muchas otras cosas.

Miller (1994: 13) define el Medio Ambiente de la siguiente manera:

Los seres vivos, el suelo, el agua, el aire, los objetos físicos fabricados por el hombre y los elementos simbólicos (como las tradiciones, por ejemplo) componen el medio ambiente. La conservación de éste es imprescindible para la vida sostenible de las generaciones actuales y de las venideras.

Podría decirse que el medio ambiente incluye factores físicos (como el clima y la geología), biológicos (la población humana, la flora, la fauna, el agua) y socioeconómicos (la actividad laboral, la urbanización, los conflictos sociales).

1.2. Importancia de la protección del medio ambiente

La importancia del medio ambiente estriba en el hecho de que todas las formas de vida toman lugar en él y no en otro lugar, por lo cual su cuidado y preservación debería ser uno de los elementos primordiales de la acción humana. Hoy en día existe una conciencia cada vez más notoria sobre la



relevancia de estas acciones y no sólo los individuos si no también los gobiernos y las empresas han comenzado a desarrollar actividades que tiendan a preservar o a limitar el daño sobre el medio ambiente.

1.3. Educación ambiental (EA)

Smith-Sebast (1997: web) sostiene que para comprender qué es Educación Ambiental (E.A.), será conveniente explicar lo que no es. La EA **no** es un campo de estudio, como la biología, química, ecología o física. Es un **proceso**. Para muchas personas, este es un concepto que se le hace difícil comprender. Mucha gente habla o escribe sobre enseñar EA. Esto no es posible. Uno puede enseñar conceptos de EA, pero no EA.

La falta de consenso sobre lo que es EA puede ser una razón de tales interpretaciones erróneas. Por ejemplo, con frecuencia educación al aire libre, educación para la conservación y estudio de la naturaleza son todos considerados como EA. Por otro lado, parte del problema se debe también a que el mismo término educación ambiental es un nombre no del todo apropiado.

En realidad, el término educación para el desarrollo sostenible sería un término más comprensible, ya que indica claramente el propósito del esfuerzo educativo: educación sobre el desarrollo sostenible, el cual es en realidad la meta de la EA. De hecho, el Consejo sobre Desarrollo Sostenible [del Presidente Clinton, Estados Unidos] sugirió que la EA está evolucionando hacia educación para la sostenibilidad, que tiene un "gran potencial para aumentar la toma de conciencia en los ciudadanos y la capacidad se comprometan con decisiones que afectan sus vidas.

Muchos autores, agencias y organizaciones han ofrecido varias definiciones. Sin embargo, no existe consenso universal sobre alguna de ellas. La EA se puede definir entonces como:

- Un proceso
- Que incluye un esfuerzo planificado para comunicar información y/o suministrar instrucción
- Basado en los más recientes y válidos datos científicos al igual que en el sentimiento público prevaleciente
- Diseñado para apoyar el desarrollo de actitudes, opiniones y creencias
- Que apoyen a su vez la adopción sostenida de conductas
- Que guían tanto a los individuos como a grupos



- Para que vivan sus vidas, crezcan sus cultivos, fabriquen sus productos, compren sus bienes materiales, desarrollen tecnológicamente, etc.
- De manera que minimicen lo más que sea posible la degradación del paisaje original o las características geológicas de una región, la contaminación del aire, agua o suelo, y las amenazas a la supervivencia de otras especies de plantas y animales.

En otras palabras, la EA es educación sobre cómo continuar el desarrollo al mismo tiempo que se protege, preserva y conserva los sistemas de soporte vital del planeta. Esta es la idea detrás del concepto de desarrollo sostenible.

1.4. Objetivos de la educación ambiental

Smith-Sebast (1997: web) comenta que los objetivos de la Educación Ambiental son los siguientes:

- **Conciencia:** ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos.
- **Conocimientos:** ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él.
- **Actitudes:** ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.
- **Aptitudes:** ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las aptitudes necesarias para resolver los problemas ambientales.
- **Capacidad de evaluación:** ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y educacionales.
- **Participación:** ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.



1.5. Componentes de una educación ambiental

Tomando como base lo comentado por el ecologista Smith-Sebast (1997: web), la educación ambiental se compone de la siguiente manera:

- A. **Fundamentos ecológicos:** este nivel incluye la instrucción sobre ecología básica, ciencia de los sistemas de la Tierra, geología, meteorología, geografía física, botánica, biología, química, física, etc. El propósito de este nivel de instrucción es dar las informaciones sobre los sistemas terrestres de soporte vital.
- B. **Concienciación conceptual:** de cómo las acciones individuales y de grupo pueden influenciar la relación entre calidad de vida humana y la condición del ambiente. Es decir, no es suficiente que se comprenda los sistemas de soporte vital (reglas) del planeta; también se debe comprender cómo las acciones humanas afectan las reglas y cómo el conocimiento de estas reglas pueden ayudar a guiar las conductas humanas.
- C. **La investigación y evaluación de problemas:** esto implica aprender a investigar y evaluar problemas ambientales. Debido a que hay demasiados casos de personas que han interpretado de forma incorrecta o sin exactitud asuntos ambientales, muchas personas se encuentran confundidas acerca de cuál es el comportamiento más responsable ambientalmente. Por ejemplo, ¿es mejor para el ambiente usar pañales de tela que pañales desechables? ¿Es mejor hacer que sus compras la pongan en una bolsa de papel o en una plástica? La recuperación energética de recursos desechados, ¿es ambientalmente responsable o no? Muy pocas veces las respuestas a tales preguntas son sencillas. La mayoría de las veces, las circunstancias y condiciones específicas complican las respuestas a tales preguntas y solamente pueden comprenderse luego de considerar cuidadosamente muchas informaciones.
- D. **La capacidad de acción:** este componente enfatiza el dotar las habilidades necesarias para participar productivamente en la solución de problemas ambientales presentes y la prevención de problemas ambientales futuros. También se encarga de ayudar a comprender que, frecuentemente, no existe una persona, agencia u organización responsable de los problemas ambientales.



Los problemas ambientales son frecuentemente causados por las sociedades humanas, las cuales son colectividades de individuos. Por lo tanto, los individuos resultan ser las causas primarias de muchos problemas, y la solución a los problemas probablemente será el individuo (actuando colectivamente).

El propósito de la EA es dotar los individuos con:

1. El conocimiento necesario para comprender los problemas ambientales;
2. las oportunidades para desarrollar las habilidades necesarias para investigar y evaluar la información disponible sobre los problemas;
3. las oportunidades para desarrollar las capacidades necesarias para ser activo e involucrarse en la resolución de problemas presentes y la prevención de problemas futuros; y, lo que quizás sea más importante,
4. las oportunidades para desarrollar las habilidades para enseñar a otros a que hagan lo mismo.

En una palabra, la **educación ambiental es sobre oportunidades.**

1.6. Educación Ambiental (E.A.) No Formal

Mar Asunción y Enrique Segovia (2011: web) definen y describen la Educación no formal de la siguiente manera:

Definición:

La Educación Ambiental (E.A.) No Formal es la transmisión (planificada o no) de conocimientos, aptitudes y valores ambientales, fuera del Sistema Educativo institucional, que conlleve la adopción de actitudes positivas hacia el medio natural y social, que se traduzcan en acciones de cuidado y respeto por la diversidad biológica y cultural, y que fomenten la solidaridad intra e intergeneracional.

En esta definición se incluye también lo que algunos definen como Educación Informal, para referirse a aquellos conocimientos, aptitudes y valores que se transmiten de manera no planificada o involuntaria, ya que consideramos que hacer explícitas las premisas éticas de los agentes sociales (gobiernos, empresas, religiones, medios de comunicación), podría contribuir al esclarecimiento de la situación actual, y sentar bases de partida más sólidas y reales a la hora de planificar actuaciones.



La E.A. no es neutra, sino ideológica, ya que está basada en valores para la transformación social.

1.6.1. Destinatarios

Los destinatarios de la Educación Ambiental No Formal son toda la población, exceptuando las instituciones educativas (colegios, institutos, y universidades) que son objeto de la Educación Ambiental Formal.

Para optimizar las actuaciones emprendidas es necesario seleccionar destinatarios concretos para cada tema, y ajustar los mensajes y estrategias a los distintos colectivos. Algunos de los grupos objeto de la E.A. no formal son: consumidores, jóvenes, políticos, empresarios, sectores profesionales, etc.

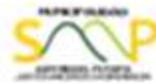
Es interesante buscar alianzas con asociaciones o colectivos que podrían actuar como amplificadores de los contenidos ambientales incorporándolos en sus programas. Los denominamos destinatarios intermedios, e incluimos en esta categoría a líderes religiosos, líderes de opinión, asociaciones, sindicatos, medios de comunicación etc.

1.6.2. Algunos objetivos de la E.A. no formal

Fomentar la participación e implicación en la toma de decisiones, la capacidad de liderazgo personal y el paso a la acción. Entendemos la capacitación no sólo como adquisición de técnicas, sino también como compromiso de participación.

- Pasar de pensamientos y sentimientos a la acción,
- promover la cooperación y el diálogo entre individuos e instituciones,
- promover diferentes maneras de ver las cosas; facilitar el intercambio de puntos de vista,
- crear un estado de opinión,
- preparar para los cambios,
- estimular y apoyar la creación y el fortalecimiento de redes.





1.6.3. Tipos de acciones en la E. A. no formal

- a) **Actividades de ocio y tiempo libre:** cada vez con mayor auge. Englobamos las siguientes actividades: vacaciones con niños y jóvenes, como campamentos o actividades de verano en la naturaleza; actividades extraescolares, principalmente en equipamientos específicos para ello; turismo rural, con todos sus componentes: cultural, ecológico, etc.
- b) **Campañas de presión política:** son aquellas dirigidas a responsables para que emprendan reformas políticas o legislativas que conlleven una mejora ambiental. Suelen basarse en informes elaborados por asociaciones o colectivos sociales que ponen de manifiesto la necesidad de tomar medidas. Incluyen actuaciones como envíos de cartas o tarjetas a autoridades o empresas, manifestaciones, etc.
- c) **Campañas de sensibilización sobre el consumo:** se incluyen actuaciones encaminadas a informar a los consumidores de la repercusión que tiene determinado tipo de productos sobre el medio ambiente. Incluyen llamadas a la participación ciudadana en materia de ahorro de recursos y energía, reciclaje, etc. Pueden incluso llegar a promover el boicot a determinados productos. Generalmente van acompañadas de material informativo (folletos, carteles, anuncios). Suelen tener repercusión en los medios de comunicación.
- d) **Campañas sobre problemas ambientales coyunturales o estacionales:** aquí se recogen actuaciones de sensibilización sobre problemas que se producen estacionalmente (incendios forestales), o aquellas en las que por causas de oportunidad (catástrofe ambiental, convenciones internacionales etc.), interesa recoger y canalizar el apoyo de la población.
- e) **Grupos de trabajo mixtos:** es interesante promover grupos de trabajo sobre determinados temas con sectores sociales relevantes (líderes religiosos, sindicatos, empresarios...) para tratar de acercar posturas que conlleven la incorporación de valores ambientales en sus códigos de conducta.
- f) **Información en medios de comunicación:** televisión, radio, prensa diaria o semanal especializada, nuevas tecnologías como CD Rom, Internet y otras autopistas de la información, etc. Cada vez con un papel más importante en la educación o deseducación ambiental. Son vehículos para



llegar a mucha gente a la vez, y por consiguiente con mensajes cortos y sencillos. Muy copados por los periodistas es difícil encontrar, aunque existen, programas de corte ambiental con algo más que mera información ambiental. Poco trabajados, quizá muchas veces por lo costoso que es, sin embargo pueden llegar a tener una gran importancia para la transmisión de ciertos valores y el fomento de acciones concretas de respeto hacia el medio ambiente.

- g) **Interpretación ambiental:** se dirige al público en general con mensajes en relación al entorno, en contacto directo con él, y en los momentos de ocio o vacaciones. Tiene unos componentes muy claros: es una comunicación atractiva, ofrece una información concisa, es entregada en presencia del objeto en cuestión. Utiliza muchos recursos y equipamientos; desde los grandes centros de interpretación en espacios naturales protegidos, a los itinerarios interpretativos autoguiados; desde las aulas de naturaleza hasta los guías de naturaleza.
- h) **Jornadas, cursillos, mesas redondas dirigidas a determinados sectores de la población:** profesionales de distintos ámbitos, empresarios, vecinos, estudiantes, etc. Pueden tratar sobre problemática ambiental en general, aunque la tendencia es a centrar más los temas. Son un foro adecuado para exponer distintos puntos de vista, y es recomendable que sean abiertas a las aportaciones de los destinatarios.





Capítulo II CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

2.1. Contaminación del Medio Ambiente

Jiménez Cisneros (2001: 29) define la contaminación del medio ambiente así:

Es definida como la presencia de agentes químicos, físicos o biológicos en el ambiente que pueden tener efectos nocivos sobre la seguridad y salud de los seres vivos, sean estos animales, flora o humanos. Se considera que el problema más serio del medio ambiente es la contaminación. La misma puede tener diversos orígenes, sean estos por las industrias, como por ejemplo la mega minería, o bien de origen doméstico, como por ejemplo los desechos de envases, pueden ser incluso comerciales, como los envoltorios.

2.2 Fuentes de Contaminación

Miller (1994: 16) comenta que los contaminantes pueden entrar al ambiente de modo natural o por las actividades humanas. La mayor parte de la contaminación natural es dispersada sobre un área grande y con frecuencia se diluye o degrada a niveles inocuos o no dañinos mediante procesos naturales.

La contaminación más grave por actividades humanas ocurre en o cerca de las zonas urbanas e industriales, donde grandes cantidades de contaminantes se concentran en volúmenes pequeños de aire, agua y suelo. La agricultura industrializada también es una fuente importante de contaminación. Las partículas de suelo, fertilizantes, plaguicida, desechos animales y otras sustancias se vierten en los ríos. Algunas de estas sustancias químicas agrícolas también contaminando extensa e intensamente la tierra, el agua y vida silvestre.

Algunos contaminantes permanecen en las áreas en que producen. Otros son llevados por los vientos o agua corriente a otras. La contaminación no respeta los límites.

Algunos de los contaminantes que se arrojan al ambiente provienen de fuentes únicas, identificables como las chimeneas de una central de energía o de una planta industrial, el tubo de desagüe de una planta empacadora de carne, la chimenea de una casa o el tubo de escape de un automóvil. Se les denomina fuentes puntuales.

Otros contaminantes invaden el aire, el agua o el suelo desde fuentes dispersas y con frecuencia difíciles de identificar, a las que se les llama fuentes no puntuales. Son ejemplos el deslave de fertilizantes o plaguicidas de las tierras de cultivo y hacia los ríos y lagos, y los pesticidas pulverizados en el aire o transportados por el viento a la atmosfera. Es mucho más fácil y barato identificar y contralar la contaminación de las fuentes fijas que de las fuentes no fijas ampliamente dispersas.

2.3. Tipos de Contaminación

Pretzantzin Tumax (2012: web), clasifica los tipos de contaminación de la siguiente manera:

- A. Contaminación del aire: es la que se produce como consecuencia de la emisión de sustancias tóxicas y que afecta a los seres vivos, también ha reducido el espesor de la capa de ozono. Que actualmente se ha convertido en un problema preocupante para los seres vivos. Causantes: humo de escapes de carros, quema de basura, incendios forestales, humo de chimeneas de las fábricas, polvos industriales (cemento, yeso) etc.
- B. Contaminación del agua: a la acción o el efecto de introducir materiales, o inducir condiciones sobre el agua que, de modo directo o indirecto, impliquen una alteración perjudicial de su calidad en relación a sus usos posteriores o sus servicios ambientales. Causantes: Arrojo de aceites usados, arrojo de residuos sólidos domésticos e industriales, descarga de desagües domésticos e industriales etc.
- C. Contaminación del suelo: es el desequilibrio físico, químico y biológico del suelo que afecta negativamente a los seres vivos. Causantes: deforestación, arrojo de aceites usados, uso indiscriminado de agroquímicos, relevantes residuos tóxicos etc.
- D. Contaminación visual: es un tipo de contaminación que aparte de todo aquello que afecte o perturbe la visualización de sitio alguno o rompa la estética de una zona o paisaje, y que puede incluso llegar a afectar a la salud de los individuos o zona donde se produzca el impacto ambiental, causantes: Luces y colores intensos, exceso de aviso publicitarios, cambio de paisajes natural por actividades humanas (campamentos petroleros, mineros, crecimiento de las ciudades etc.



- E. Contaminación sonora: consiste en los ruidos molestos provocados por los seres humanos que afecta la tranquilidad y la salud de los seres vivos, causantes: ruido de los carros, aviones, ruido de motores y máquinas industriales, ruido de equipos electrónicos como música a alto volumen etc.
- F. Contaminación térmica: consiste en el constante aumento de la temperatura promedio de la tierra que está produciendo cambios en el clima, inundaciones, sequías, incendios, tormentas etc.

2.4. Efectos de la contaminación:

Los diferentes tipos de contaminación indeseables que Miller (1994: 16) identifica son:

- Molestias y deterioro: Olores y sabores desagradables, visibilidad atmosférica reducida, y ropa, edificaciones y monumentos, manchados y deteriorados.
- Daño en la propiedad: corrosión de metales, intemperismo o disolución de los materiales de construcciones y edificios y destrucción o ensuciamiento de ropa, obras edificadas habitables de ornato.
- Daño a la vida vegetal y animal (no humano): producción disminuida de árboles y cultivos, efectos nocivos para la salud de los animales, y extinción de especies.
- Daño a la salud humana: diseminación de enfermedades infecciosas, irritación y padecimientos del sistema respiratorio, daño genético y reproductivo y cancerígeno.
- Alteración de los sistemas naturales que soportan la vida a niveles local, regional y global: Cambio de clima y disminución del reciclado natural de sustancias químicas, suministros energéticos y biodiversidad, necesarios para la buena salud y la sobrevivencia de seres humanos y otras formas de vida.



EL UNIVERSAL



Capítulo III LOS DESECHOS SÓLIDOS

77

3.1. Los Desechos Sólidos

“El manejo inadecuado de los desechos sólidos es uno de los problemas ambientales urbanos más severos que enfrenta Guatemala. Según algunos estudios se calcula que diariamente se deposita en los vertederos de la ciudad de Guatemala unas 2,500 toneladas de basura sin contar la que se desecha en los más de 1,000 botaderos ilegales, ubicados principalmente en barrancos, sitios baldíos y calles.

Gran parte de esta basura obstruye desagües y tragantes provocando inundaciones de calles, proliferación de plagas de zancudos, cucarachas, ratas y otros. Además, por acciones del viento y la lluvia llega a ríos y lagos, incluso hasta los océanos, provocando su contaminación afectando a plantas y animales que viven en ellos y volviendo el agua no apta para uso y consumo humano.

El problema se agrava por la deficiente recolección, el inadecuado destino final, la poca disposición de pago por el servicio y el poco conocimiento y aplicación de la separación de basura, según estudios, de todo el material reciclable y reusable que llega al basurero solamente se recupera el 5%.

Las estadísticas indican que aproximadamente el 40% de los desechos son de origen doméstico. Adoptando algunas prácticas sencillas relacionadas con la teoría de las 3 R's: Reduce, Reutiliza, Recicla, podemos contribuir a reducir el problema de la contaminación por desechos sólidos en nuestro país”. (Defensores de la Naturaleza. 2003. Web)

Cardona, R.; Deutscher, E.; y Villalobos, G. (1997:88), definen el concepto de desecho sólido como el que se aplica a todo tipo de residuo o desecho que genera el ser humano a partir de su vida diaria y que tienen forma o estado sólido a diferencia de los desechos líquidos o gaseosos. Los desechos sólidos son los que ocupan un mayor porcentaje en el total de desechos o residuos que el ser humano genera debido a que gran parte de lo que se consume o se utiliza en la vida cotidiana deja desechos de este tipo. Además, los desechos sólidos son también los que



ocupan mayor espacio al no asimilarse al resto de la naturaleza y al permanecer muchos de ellos por años e incluso siglos en el terreno.



El estilo de vida actual de la mayor parte de la población mundial está basado en el consumo de productos y bienes de todo tipo que generan un importante porcentaje de residuos sólidos por contar con diferentes tipos de envases, empaques y formas de presentación. Así, desde los comestibles pasando por productos de limpieza, elementos tecnológicos, ropa y muchos otros son presentados y vendidos siempre en paquetes hechos normalmente en materiales como plástico, vidrio o poliestireno, todos elementos que se pueden recuperar pero que tardan mucho tiempo en desaparecer, promoviendo entonces el acopio constante de residuos de todo tipo. Al mismo tiempo, muchos de estos residuos sólidos, como las pilas, metales o el mismo plástico, son extremadamente contaminantes para el suelo, el agua y el aire.

El problema actual de los desechos o residuos sólidos es de gran magnitud ya que este estilo de vida mencionado, que se basa en el consumo, no toma en cuenta la generación de formas nuevas y más sustentables que hagan que se pueda acceder a los mismos elementos pero sin tantos envases. Muchos países y localidades cuentan con sistemas de diferenciación y reciclado de los desechos sólidos a fin de darles dentro de lo posible una reutilización y así disminuir la generación de residuos de todo tipo.

3.2. ¿Qué son los desechos sólidos?

Los desechos sólidos se denominan comúnmente “Basura” y representan una amenaza por su producción excesiva e incontrolada, ya que, contribuyen a la contaminación de las aguas, la tierra, el aire, y también afean el paisaje. Además, ponen en peligro la salud humana y la naturaleza en general.

3.3. Origen de los desechos sólidos

“El origen de los Desechos Sólidos lo determina el tipo de actividades que las personas realizan. Por ejemplo, es evidente que los desechos que se producen en las casas son diferentes a los que resultan del trabajo en las fábricas. La cantidad y características de los Desechos sólidos de cada hogar dependen de factores como:



- Hábitos de consumo.
- Nivel económico.
- Ubicación geográfica.

79

Así mismo, las fuentes generadoras de residuos sólidos son:

- Doméstica
- Comercial
- Institucional
- Industrial
- Servicios

3.4. Los desechos sólidos por su composición y tiempo que tardan en desaparecer

Los Desechos Sólidos se componen de sustancias orgánicas e inorgánicas y de acuerdo al tiempo que tardan en desaparecer, pueden ser biodegradables o no biodegradables.

1. **Desechos orgánicos o biodegradables:** los desechos orgánicos siempre han existido, pero en los primeros grupos humanos no eran un problema, pues luego de estar en un lugar por un corto periodo se trasladaban a otra parte, de modo que las personas no sufrían los efectos de olores, insectos, parásitos y animales carroñeros, que como el zopilote, se alimentan de cosas que están descompuestas o podridas.

Aunque en la actualidad se dice que este tipo de desechos tiene la ventaja de que se descomponen en la tierra en un tiempo menor que los desechos inorgánicos, y hasta puede servir de abono, su manejo inadecuado causa serios problemas de contaminación, que amenazan la salud. Los desechos orgánicos son de origen vegetal como cáscaras, semillas y otros componentes de plantas; y de origen animal como huesos, partes de animales, etc. Estos desechos son biodegradables, ya que la acción de ciertos microorganismos (Hongos y Bacterias) junto con el oxígeno, la luz solar y la humedad los descomponen en sustancias sencillas.

2. **Desechos inorgánicos o no biodegradables:** la producción de desechos sólidos inorgánicos es más reciente y se inicia con la producción industrial. Una vez que los seres humanos desarrollaron técnicas para fabricar utensilios y herramientas en materiales duraderos como la arcilla, la piedra,





el vidrio y distintos metales, se comenzó también la producción de este tipo de desechos.

Todavía en una época más cercana a nuestros días, los adelantos tecnológicos en la industria, llevaron al descubrimiento del plástico y de otros productos sintéticos derivados del petróleo, como el plástico y la parafina. Si bien es cierto, estos descubrimientos han contribuido positivamente a mejorar algunos aspectos de las condiciones de vida de las sociedades, también han tenido serias consecuencias ambientales.

Porque los desechos inorgánicos pueden tardar cientos de años en desintegrarse, y con las pautas de consumo desmedido que tienen las personas en nuestro país, la acumulación de Desechos Sólidos y sus efectos contaminantes, se han convertido en un problema nacional, que involucra a instituciones gubernamentales, privadas y a comunidades. Ni el agua, ni el suelo, ni el aire pueden absorber la cantidad de basura que es arrojada cada día al planeta. Los desechos inorgánicos están compuestos por material inerte como minerales (Piedras y Metales), derivados del petróleo y mezclas químicas producidas por el ser humano.

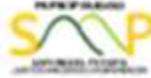
Los desechos inorgánicos sufren otro proceso diferente al de los desechos orgánicos, y a que los microorganismos no pueden actuar sobre ellos porque no son biodegradables, así, su descomposición es en la mayoría de los casos extremadamente lenta.

Los principales Desechos Inorgánicos son:

- **Plásticos**: envases y envolturas para productos alimenticios y refrescos, juguetes, artículos para el hogar, etc.
- **Vidrio**: envases para medicamentos y productos alimenticios, utensilios de cocina, etc.
- **Metales**: hierro, acero, aluminio, cobre, zinc, plomo, plata y otros metales.
- **Material inerte**: escombros de construcción, como blocks,

En condiciones óptimas de descomposición (presencia de oxígeno, luz solar y humedad), los desechos orgánicos e inorgánicos pueden tardar, por ejemplo:





- ✓ Cáscaras de frutas y verduras: de 3 semanas a 1 mes.
- ✓ Un cuaderno: de 1 a 2 meses. 81
- ✓ Una camisa de algodón: de 1 a 5 meses.
- ✓ Un zapato de cuero natural: de 3 a 5 años.
- ✓ Una lámina de zinc: de 10 a 100 años.
- ✓ Un mecate de yute: de 1 mes a un año y medio.
- ✓ Una lata de aluminio: de 350 a 500 años.
- ✓ Una botella de vidrio: no se descompone.
- ✓ Una bolsa de plástico: alrededor de 500 años.
- ✓ Un empaque tetra brick: indefinido.
- ✓ Una botella de plástico: 1000 años.

3.5. Problemática de los Desechos Sólidos

Las personas suelen echarle la culpa a los Desechos Sólidos por la contaminación que provocan, sin embargo, las mismas personas son las responsables del problema, debido a sus malos hábitos y el deficiente o nulo tratamiento que le dan a los mismos.

Entre los problemas que representan los desechos sólidos están:

- Problemas con los desechos sólidos dentro del hogar (vectores, malos olores, suciedad, enfermedades).
- Problemas con los desechos sólidos cerca del hogar (bolsas y recipientes rotos, vectores, malos olores, suciedad, enfermedades).
- Malos hábitos de ciertas personas (tiran los desechos al suelo, no barren el frente de sus casas).
- Excesiva producción de desechos sólidos por desconocimiento de las prácticas para reducir la cantidad (reutilización, reciclaje, etc.).
- Falta de un lugar donde disponer los desechos sólidos.
- Acumulación de desechos sólidos en lotes y terrenos baldíos.
- Acumulación de desechos sólidos en ríos y quebradas.



- En la actualidad las personas con el fin de deshacerse de sus desechos, toman algunas medidas para eliminarlos, las cuales no siempre son las más adecuadas.

3.6. Medidas inadecuadas para eliminar los Desechos Sólidos

- Botaderos a cielo abierto:** los desechos son arrojados en depósitos al descubierto, casi siempre ubicados al lado de un río o en lotes baldíos, donde no se brinda ningún tratamiento a los mismos, el botadero se llena, ya no es utilizado y las personas buscan otro lugar para disponer nuevamente sus desechos y así sucesivamente. Esta acción, puede causar una grave contaminación, ya que los líquidos producidos por los desechos (lixiviados), son absorbidos. tales infiltraciones pueden alcanzar incluso el agua subterránea que alimenta los pozos y que en algunos lugares del país es utilizada tanto para consumo como para la agricultura. Igualmente, estos botaderos provocan un deterioro estético del lugar, al mismo tiempo se desvalorizan los terrenos y sus áreas vecinas, debido a los malos olores y al incremento de insectos y roedores.
- Vertidos en cauces de ríos:** la acumulación de Desechos Sólidos en las quebradas y ríos provoca la contaminación de las aguas y por consiguiente, la muerte de las principales formas de vida acuática, el deterioro del ecosistema y la modificación de los hábitos de vida de todos los seres que dependen de esta fuente. Además impide el uso del agua para el consumo humano y su abastecimiento para la agricultura.
- Quema de los desechos sólidos:** quemar los Desechos Sólidos no es una práctica recomendable, porque en el proceso se liberan muchas sustancias peligrosas que contaminan el aire y dañan la salud de las personas, igualmente, la quema de los desechos provoca efectos nocivos en la tierra, pues elimina la capa superior de nutrientes, que la hacen fértil. El manejo inadecuado de los desechos trae consigo una serie de efectos negativos al ambiente y a la salud.

Se pueden considerar otras consecuencias más fuertes en cuento al mal manejo de la eliminación de desechos sólidos:



- **Contaminación atmosférica:** durante los procesos de degradación de ciertos desechos se liberan gases que contaminan el aire y pueden afectar la salud de las personas y demás seres vivos.
- **Olores desagradables:** al darse la descomposición de los desechos en condiciones inadecuadas se producen malos olores y en algunos casos pueden ocasionar enfermedades respiratorias a las personas.
- Posibles peligros para la salud por la acumulación de agua contaminada y la acumulación de desechos, lo cual puede propiciar un ambiente agradable para la cría de mosquitos y moscas, alimañas, etc. Estos animales constituyen vectores sanitarios portadores de virus y bacterias que pueden producir peligrosas enfermedades en los seres humanos. Ejemplos de enfermedades transmitidas por vectores: Moscas: Fiebre, Diarrea, Fiebre Tifoidea, Disentería. Mosquitos y Zancudos: Malaria, Fiebre Amarilla, Dengue, Encefalitis Viral. Cucarachas: Fiebre Tifoidea, Diarrea, Intoxicación Alimenticia, Disentería y Lepra.
- **Pérdida de tierra productiva:** debido a la presencia de productos no biodegradables.
- **Contaminación del suelo y de aguas subterráneas y superficiales:** por lixiviados, con los consiguientes efectos ambientales o riesgos para la salud". (Facultad de Medicina. 2013: 1-7)

3.7. Métodos para manejar los desechos solidos

Miller (1994: 576) comenta que hay dos métodos básicos para manejar las montañas de desperdicios sólidos que se producen en la minería, industrias de proceso y de manufactura, y el uso de recursos: de eliminación de desechos y de prevención de desechos. El primero es un procedimiento de derroche, o de mucha basura, el que los restos solidos se dejan donde se producen y se entierran o se queman. Es un método de salida que se basa en usar el sistema económico para impulsar la producción de desechos, y a continuación trata de manejarlos de modo que se reduzca el daño al ambiente.

La quema o el enterramiento de recursos desechados, en vez de no producirlos o de reciclarlos y reutilizarlos, nos impulsa a continuar produciendo más desechos, sacarlos de una parte del ambiente y colocarlos en otra parte. Más tarde o más temprano, hasta los rellenos mejor diseñados presentan fugas o escapes hacia suministros de agua, y también se nos acabara el terreno accesible o políticamente



aceptable para los rellenos. Hasta los incineradores mejor diseñados para eliminar desechos emiten a la atmosfera algunas sustancias toxicas, y dejan

un residuo toxico que se debe descartar, en general en rellenos que al final pasaran las sustancias químicas toxicas a suministros subterráneos de agua.

El problema básico es que usamos sistemas económicos para premiar a quienes producen desechos, en vez de estimular a quienes tratan de usar los recursos mayor eficiencia. Se conceden exenciones de impuestos y otros subsidios a compañías maderas, mineras y de electricidad para que corten árboles y para que encuentren y extraigan cobre, petróleo, carbón y uranio de la corteza terrestre. Al mismo tiempo, se otorgan pocos subsidios, si es que se conceden, a compañías y empresas que reciclan cobre o papel, que usan el petróleo o el carbón con más eficiencia, o que desarrollan alternativas renovables al empleo de los combustibles fósiles no renovables. Esto crea un campo de juego económico no equitativo, que favorece la producción de desechos en vez de la reducción de los mismos.

En un mundo donde más y más gente convierte rápidamente los recursos naturales en basura y calor desperdiciado, la producción de desechos es un concepto anticuado y peligroso. No se basa en el modo mediante el cual los procesos naturales sostienen la vida en nuestro planeta.

El segundo método, prevención de desechos, para manejar los desechos sólidos es uno de no derroche, o de poca basura, que se basa en un reciclado y reusó mucho mayores, y en la reducción de los desperdicios. Es un método de entrada que considera a los desechos sólidos como materiales sólidos que se deben reciclar, reusar o, aún mejor, no producir. Con este método, el sistema económico sirve para desalentar la producción de desechos. Aunque una combinación de eliminación y prevención de desechos es lo que se necesita, ha habido mucha discusión, pero poca acción hasta ahora, en cuento a prevención de los desechos sólidos.

3.8. Manejo de los desechos Sólidos

“El objetivo general del manejo de los residuos sólidos es el de minimizar los efectos negativos sobre el medio ambiente, producida por la disposición inadecuada de los residuos.

Para el manejo adecuado de los residuos sólidos, es necesario considerar el flujo de materiales en la sociedad, la reducción de materia prima, producto de la



optimización de los procesos industriales, la reducción de la cantidad de residuos, la reutilización de los materiales, la recuperación de los materiales y la energía.



El manejo y la separación de los Desechos Sólidos en la fuente antes de ser recogidos son un punto crítico en la correcta gestión de manejo de Desechos Sólidos urbanos.

Una de la soluciones es recurrir a las llamadas tres “R” (3R). Este pareciera ser el método más eficaz para lograr un tratamiento de desechos en sitio. La denominada Ley de las 3R, patrocina la Reducción, la Reutilización y el Reciclaje de los productos que se consumen.

1. **Reducir:** hay que procurar reducir el volumen de productos que se consumen. Muchas veces se adquieren cosas que no son necesarias sólo por el afán de comprar. No se toma en cuenta que para su fabricación se precisan materias primas, las cuales no se deben derrochar como el petróleo o el agua.

También hay que tener en cuenta la enorme cantidad de basura que se genera por el exceso de envoltorios en muchas cosas de las que se compran.

2. **Reutilizar:** se trata de reutilizar el mayor número posible de objetos con el fin de producir menos basura y gastar la menor cantidad posible de recursos en fabricar otros nuevos.

La reutilización se da cuando el material puede volver a ser utilizado, sin necesidad de realizar cambios físicos o químicos en él. Por ejemplo, cuando se reutiliza una botella de vidrio, para contener otro producto, como mermelada. Por ejemplo, es posible reutilizar:

- El papel: las hojas escritas sólo por una cara pueden servir para notas o para dibujar: el papel de regalo puede ser utilizado una segunda vez.
- Los juguetes: los que ya no se utilizan no se deben tirar; estos se pueden hacer llegar a asociaciones benéficas para que los entreguen a otros niños que los necesiten.



- El vidrio: se debe Intentar comprar líquidos en botellas de vidrio retornable para reutilizar los envases.



3. **Reciclar:** consiste en fabricar nuevos productos utilizando materiales obtenidos de otros viejos. Si no es posible reducir el consumo de algo ni reutilizarlo, es recomendable intentar reciclar. En este proceso se recuperan directa o indirectamente los componentes de los residuos, se ahorra energía y recursos naturales, disminuye a un mínimo la cantidad de residuos y se reducen los impactos ambientales producidos por la basura, que tienen su repercusión en la salud de las personas. En el reciclaje es necesaria la separación previa de los distintos materiales. Esta separación se puede hacer de dos formas:

- En plantas de tratamiento, donde se clasifican y se separan por diferentes métodos tecnológicos,
- en origen, por los ciudadanos, que recogen sus desechos en diferentes contenedores para ser reciclados, por ejemplo en centros de acopio.

3.8.1. Manejo de los desechos sólidos por categoría

3.8.1.1. Manejo del Papel

Son materiales que se biodegradan muy rápidamente (tardan de 2 a 3 semanas en descomponerse), por eso como residuo no implican grandes problemas. Donde se debe poner atención es en las materias primas.

El papel y el cartón se fabrican con celulosa, compuesto orgánico que se extrae de fibras vegetales procedentes de la madera, el algodón, entre otras. El problema es que la obtención de estos materiales implica la utilización de recursos como los árboles, y con la tala masiva de estos, se acaba con los bosques y con los beneficios que proporcionan, considerando que los árboles renuevan el oxígeno que respiramos, evitan la erosión y constituyen el hábitat de muchas especies.

Para reducir el consumo:



- En el hogar, una revisión escrupulosa de los documentos que se vayan a imprimir o fotocopiar ayuda a reducir "pruebas" innecesarias,
- el papel utilizado por un lado puede emplearse para notas o para borradores cuando éstos sean necesarios,
- es posible armar cuadernos con los restos útiles de cuadernos usados.

- el papel y el cartón son materiales reciclables, esto significa que se emplean como sustituto de materia prima virgen para hacer nuevos productos de papel o cartón,
- el proceso de reciclaje se inicia con el acopio de papel en cada casa hasta donde el espacio y la estética lo permitan, de manera que sea más provechoso su transporte a centros de acopio.

El almacenaje de papel que será reciclado debe realizarse separándolo por categorías: papel bond blanco, papel "color" de revista y bond de color, periódico, cartón, cople (cajas de cereal, de medicamentos, etc.) Para llevar los paquetes deben ser atados de preferencia con yute o rafia y no con cintas adhesivas de ningún tipo. Es necesario asegurarse de no incluir papeles encerados, ahulados, carbón, autocopiantes o de fax.

Los centros de acopio concentran los materiales en bodegas donde se compactan y se envían a las empresas papeleras, que los convierten en nuevos artículos de papel. Esto reduce el costo de operación y con ello el costo del papel reciclado, facilitando así la disposición del mismo. Además disminuye considerablemente el volumen que ocupa el papel de desperdicio en la basura, con sus respectivos ahorros económicos.

3.8.1.2. Manejo del vidrio

El vidrio como basura presenta grandes inconvenientes. En su fabricación el coste de las materias primas (arenas silíceas) y el consumo de energía son elevados. El vidrio abandonado además del impacto visual, puede provocar incendios por el efecto lupa y cortes animales. Prácticamente no se descompone, por lo que el impacto que produce en el entorno es muy duradero, muy largo en el tiempo. Su reutilización se puede hacer mediante:

- Retornado: el propio envasador se hace cargo de recoger las botellas vacías, lavarlas y volverlas a llenar, esta modalidad es la que implica más ahorro.
- Recuperado: pequeñas empresas o individuos recogen el vidrio que los usuarios abandonan y lo hacen llegar a envasadoras. Después del relleno

o reutilización, el reciclaje es la mejor opción para el vidrio, pero siempre teniendo en cuenta que el vidrio de las ventanas, bombillas o



focos, fluorescentes o fragmentos de vitrocerámica está fabricado con mezclas de varios metales, por lo que es imposible reciclarlo con el vidrio ordinario.

El reciclaje del vidrio reduce costos de operación, además de que la reducción en su explotación ahorra energía y emisión de contaminantes, así como la explotación de recursos vírgenes. Cada envase de vidrio que se recicla ahorra electricidad suficiente para mantener encendido un foco de 100 w por varias horas.

El vidrio, al igual que el papel, puede reciclarse indefinidamente sin perder características, con lo que puede regirse por el criterio de las cuatro R.

La separación de este material se hace de acuerdo con su color: Verde, Ámbar, Claro Se almacenan más fácilmente los envases de vidrio en costales o arpillas de plástico, uno para cada color. El material no deberá mezclarse con vidrio plano de ventanas, focos, jeringas, cristal cortado, espejos o cerámica. Es importante resaltar que cada tonelada de vidrio que se recicla, sustituye a 1,2 toneladas de materias primas como sílice (arena), caliza y ceniza que se emplean para fabricar vidrio nuevo.

3.8.1.3. Manejo del plástico

Los plásticos son los que más razones tienen para ser reciclados. Su eliminación es muy difícil, dependiendo del tipo de plástico, se calcula que tarda unos 450 años en descomponerse y no es biodegradable; su materia prima es el petróleo, cara y poco rentable.

Un envase de plástico casi nunca es retornable y en la basura ocupan mucho espacio. La variedad de plásticos que llegan a las casas es impresionante, por lo que se ha establecido un código internacional para agruparlos por "familias".

Hay muchos tipos de plástico, una de las grandes familias de plástico lo constituyen los termoplásticos, las clases de termoplásticos son:

- Polietileno (PE): bolsas, juguetes, botellas; los cuales son los productos de más uso doméstico y abundan en la basura.

- Polipropileno (PP): es más duro, opaco y más resistente al calor. Con él se hacen envases, piezas de electrodomésticos, juguetes, piezas para coches, etc.
- Poliestireno (PS): más rígido y frágil, generalmente utilizado para hacer envases (como de los yogures) y aislantes. Cloruro de Polivinilo (PVC): transparente, más resistente. Es el segundo más usado en usos domésticos sobre todo para envases.
- Polietilentereftalato (PET): de gran transparencia y brillo, poco peso, de mayor resistencia al impacto. En su producción se necesita más energía.

Es la materia prima de las botellas grandes de refresco. Buscando en la parte inferior de los envases de plástico puede encontrarse, aunque no siempre, una marca triangular formada por flechas que tiene un número adentro. De los plásticos descritos, los de mayor demanda son el polietileno de alta densidad (PEAD) y baja densidad (PEBD) y el polipropileno (PP).

Una forma de diferenciar las bolsas de polietileno de alta y de baja densidad es estrujándolas. El PEAD produce un ruido crepitante, a diferencia del PEBD que produce menos ruido y además, se arruga menos. Los envases marcados no presentan problemas para su identificación. El plástico que más se recicla es el polietileno tanto de alta densidad (botellas de leche, cajas) como de baja densidad (Bolsas), seguido del policloruro de vinilo o PVC (Botellas de agua y aceite).

3.8.1.4. Manejo del metal

A diferencia de los plásticos, los metales que desechamos como basura son pocos, básicamente aluminio, hojalata de acero y en ocasiones, algo de estaño de envolturas o de tubos de dentífrico. Los metales pueden ser separados por sus características para su venta en:

- Aluminio de latas.
- Aluminio de cocina.
- Acero de latas.
- Tubos de dentífrico.

De esta lista, el material estrella por su alto valor es el aluminio de latas. Éstas se compactan y se guardan en costales. Cada 67 latas suman un peso de 1 kg aproximadamente, aunque deben pesarse por costal.



3.8.1.5. Otros

90

Una vez retirados los materiales antes mencionados como basura, el volumen de la auténtica basura se reduce drásticamente y con ello la mayoría de los problemas antes mencionados.

Entre los "otros" encontramos muebles rotos, pañales desechables, zapatos, empaques, aparatos diversos, etc. Sin embargo, la atención debe dirigirse a los desechos dañinos para el ambiente que no deberían mezclarse con la basura "enterrable". Entre ellos se encuentran las baterías con cadmio o litio, los envases de sustancias tóxicas, los desechos infecciosos, etc.

En general, con esta corta serie de recomendaciones se pretende acrecentar el interés por el cuidado ambiental; reciclar ahorra recursos naturales y reduce la emisión de contaminantes.

3.8.1.6. Disposición final de los desechos sólidos

Es la operación controlada y ambientalmente adecuada de los desechos. Existen diferentes vías o alternativas para disponer los residuos sólidos, los más comunes son:

- **Relleno Sanitario:** Es un sitio en donde se depositan, esparcen, acomodan y compactan los desechos sólidos con la finalidad de prevenir o evitar daños a la salud o el ambiente, especialmente por la contaminación de los cuerpos de agua, de los suelos, de la atmósfera y de la población.
- **Incineración:** La incineración consiste en la reducción de los Desechos Sólidos a dióxido de carbono y otros gases, cenizas y a una porción de desechos no combustibles, los cuales se depositan junto con las cenizas en un relleno sanitario." (Facultad de Medicina. 2013: 8-13)

3.9. Clasificación de los desechos sólidos

“Para hacer la separación desde la fuente de los residuos sólidos se requiere educar al generador y más allá de decirle que con eso salvará al planeta es poderle generar un nuevo hábito (un nuevo aprendizaje) para que logre mantenerse en la labor de separar sus residuos.



En los países que llevan más de 30 años desarrollando programas de separación de residuos, las personas logran identificar más de cinco (5) componentes o fracciones de residuos (orgánicos, papel, plástico, cartón, vidrio, metal y otros). Sin embargo, en países como el nuestro donde no se han desarrollado campañas ni se ha hecho la difusión adecuada de lo que podemos separar, para iniciar no se puede hacerlo con tantas fracciones que implican la toma de diferentes decisiones

para el generador que probablemente terminará desechando sus residuos de forma equivocada. Para iniciar, recomienda el experto Luis Díaz en su análisis de la problemática de los residuos sólidos en países en vía de desarrollo, se debe hacer con 3 fracciones que pueden dividirse como: Aprovechables, no aprovechables e higiénicos; o papel, los demás reciclables y otros residuos (mezcla de no aprovechables e higiénicos); o papel y cartón, envases, y otros (mezcla de no aprovechables e higiénicos).

La determinación de las fracciones o componentes a separar dependen de los componentes del sistema de gestión de residuos, ya que si es el sistema cuenta con una planta de compostaje resulta importante que los residuos orgánicos se generen de forma separada y sin otros contaminantes. Lo mismo sucede con el tema de los reciclables ya que por más que contemos con un sistema posterior de clasificación de los residuos, debemos separarlos de tal forma que no se contaminen con otros residuos, cosa que usualmente pasa cuando se mezcla el papel con los envases que suelen contener líquidos que terminan afectando la calidad del papel.” (Defensores de la Naturaleza. 2003. Web)

Según la Guía Técnica Colombiana GTC-24 (2009), clasifica los desechos sólidos en los siguientes colores y usos:



Fuente: GTC. Clasificación de residuos. 2009.





Capítulo IV

Aldea Santa Inés Petapa y su estudio medioambiental

31

93

4.1. La Aldea Santa Inés Petapa

La Aldea Santa Inés Petapa está ubicada en el Municipio de San Miguel Petapa del departamento de Guatemala. Esta limita al norte con paso del Río Platanitos, Ribera del Río y El Cerro, al sur con La Cerra de San Miguel Petapa, al oeste con paso del Río Platanitos, ruta a Chichimecas (Villa Canales) y la entrada principal al municipio de Villa Canales por Puente la Unión, y al este con la cabecera del municipio de San Miguel Petapa.

La distancia del parque central de la Aldea Santa Inés Petapa al parque municipal del municipio de San Miguel Petapa es de 2.9 km. y de 17.4km. al parque central de la ciudad capital de Guatemala. La extensión territorial de la Aldea Santa Inés Petapa es de 3km².

La Aldea Santa Inés Petapa, Según el censo establecido por el Centro de Salud de San Miguel Petapa (2014), indica que el número de habitantes de la Aldea Santa Inés Petapa es la siguiente: 2046 varones y 3083 mujeres, haciendo un total de 5129 habitantes.

Dentro de la hidrografía de la Aldea Santa Inés, cuenta con el Río Platanitos y Río Villa Lobos, los cuales rodean a la Aldea siendo esto un peligro de contaminación y de inseguridad para los habitantes. Así mismo, no cuenta con flora y fauna extensa, sin embargo cuenta con áreas verdes, pero no de siembras o bosques.



Fuente: fotografía por epesista.
Río Villa Lobos.

La Aldea de Santa Inés, cuenta con dos vías de acceso:

- La primera es por medio de la carretera principal de la Ciudad de Guatemala, hacia Villa Nueva, San Miguel Petapa y Villa Canales. Cabe mencionar que a través de esta carretera, se puede acceder a la Aldea Santa Inés Petapa por medio de cuatro calles, que se ubican en la calle principal.



32

- La segunda vía de acceso es por medio de la carretera que colinda con la Ciudad de Guatemala, la cual hace su paso por Boca del Monte, Villa Hermosa, Los Álamos, El Cerro, Santa Inés Petapa y que finaliza en Villa Canales. Es importante notar, que para acceder a la Aldea Santa Inés Petapa por medio de esta carretera solo existe una vía de acceso para entrar en ella.



Fuente: fotografía por epesista.
Segunda vía de acceso a la Aldea Santa Inés.

La situación económica de la población de la Aldea es de posición media, cabe mencionar que los habitantes de la Aldea cuentan con negocios propios como: tiendas, salones de belleza, carpinterías, talleres mecánicos, tortillerías y ventas particulares, así mismo, la Aldea cuenta con una área de explotación de minería que puede ser tomada en cuenta con un medio de provisión de empleo para los habitantes.

En el rasgo de idiomas, la Aldea cuenta con habitantes que hablan el idioma español y poqomam.

La Aldea celebra la fiesta patronal tradicional a la Virgen Santa Inés, patrona de la aldea, que se realiza del 12 al 23 de enero. Cabe mencionar que no cuenta con lugares de turismo, sin embargo cuenta con un parque de recreación polideportivo Santa Inés Petapa y una la Iglesia Católica, lugares que pueden ser visitados.



Fuente: fotografía por epesista.
Polideportivo Santa Inés Petapa.



Dentro de la rama educación, según datos de la Supervisión Educativa de San Miguel Petapa 01-17-03 (2015) la Aldea de Santa Inés Petapa, cuenta con un número estable de niños y jóvenes inscritos, en su mayoría la educación ha abarcado a toda la Aldea, tomando en cuenta el número de establecimientos educativos, quienes albergan a niños y jóvenes de la propia Aldea así como de las áreas de San Miguel Petapa que lo rodean.



La Aldea de Santa Inés cuenta con:

- Una Escuela Oficial Urbana de pre primario, con una cantidad de 45₉₅ estudiantes.
- Una Escuela Oficial Urbana para nivel primario, con una cantidad de estudiantes de 385 alumnos en total.
- Un Instituto Nacional de Educación Básica, con una cantidad de estudiantes de 105 en total.
- Tres Colegios Privados, que se estima que albergan alrededor de 1300 estudiantes.

La Aldea Santa Inés también cuenta con el servicio de los Bomberos Municipales, como única institución de servicio en la Aldea.



Fuente: fotografía por epesista.
Sede Bomberos Voluntarios.



Así mismo, cuenta con una Iglesia Católica y tres Iglesia Cristianas Evangélicas.

4.2. Situación Actual del Medio Ambiente de la Aldea Santa Inés Petapa.

La Aldea Santa Inés Petapa, se puede describir en base al diagnóstico realizado durante el año 2015, como una aldea que se encuentra en un estado negativo en el factor medio ambiental, ya que cuenta con los siguientes aspectos:

- Las calles de Santa Inés se encuentran con deficiencia de ornato y limpieza, una contaminación a causa de desechos sólidos.
- Existe una explotación minera la cual genera la contaminación del aire, de las calles y ríos de la Aldea y sus alrededores.
- La aldea está rodeada por dos ríos los cuales son: Rio Villa Lobos y Platanitos, los que en la actualidad son de gravedad en la Aldea, debido a la gran contaminación que se genera por desechos sólidos, explotación minera y otras causas de contaminación ambiental que han

generado en la misma y que han sido a causa de la falta de educación ambiental de la población de Santa Inés Petapa.

- En la Aldea Santa Inés existen varias entradas y salidas de los Ríos Platanitos y Villa Lobos, los que se han creado barrancos y basureros clandestinos, contaminados de desechos sólidos y que son riesgos para los habitantes, ya que no existen muros que brinden seguridad. Estando ubicados los de más gravedad en la 4ta. Calle "A" de la zona 4 de la Aldea, y el segundo ubicado en la 6ta. Calle de la Zona 4.
- La contaminación de agua es de gravedad debido a la contaminación de los ríos y depósitos de agua, el agua potable no es adecuada para los habitantes para preparación de alimentos o para ingerirla, ya que por la contaminación de esta, es usable para servicios domésticos y otros trabajos.
- Otro de los aspectos es que no existen áreas verdes recreativas para la población dentro de la Aldea o zona urbana, sin embargo existe un paseo llamado "Paseo Santa Inés", pero que se encuentra fuera de la zona de urbanización. Cabe notar que existen áreas abandonadas que han sido contaminadas y que suelen usarse como basureros, los cuales contribuyen a la contaminación de los ríos.

4.3. Problema de los desechos sólidos en la Aldea Santa Inés Petapa.

Los desechos sólidos es un problema cotidiano en la Aldea Santa Inés Petapa, eso debido al uso continuo de materiales del hogar como: Bolsas, latas de aluminio, botellas de plástico y vidrio, cartón, residuos orgánicos, o toda clase de papel; esto por consiguiente genera desechos, que muchos de ellos son botados en las calles, en el Rio Villa Lobos o Río Platanitos, a la orillas de los mismos o bien en barrancos.



Fuente: fotografía por epesista.
Basurero Clandestino.

En consecuencia debido a la contaminación de los desechos sólidos de la Aldea, se puede hablar de la contaminación masiva de los Rios, los cuales han sido contaminados de manera grave y que ya no pueden ser usados como medios de recreación, o usadas sus aguas para usos cotidianos, debido a la polución que estos tienen.



97

Así mismo, se puede hablar de los desechos sólidos en el área de la Aldea, en el sentido que, los residuos han sido contaminantes de la calle pública, lo cual genera una mala representación de la Aldea y por consiguiente puede ser causante de enfermedades a través de bichos que reposan en los desechos sólidos en las calles.



Fuente: fotografía por epesista.
Rio Villa Lobos.

Otro de los aspectos delicados en la Aldea, es que esta está rodeada por los Ríos Villa Lobos y Platanitos, los cuales están rodeadas de las viviendas de la Aldea, y que tienen entradas y salidas a los Ríos, pero que están abiertas, y esto ha provocado que se generen barrancos o depósitos de basura clandestinos, por lo que se ha generado aún más contaminación ambiental.

La falta de educación ambiental en la Aldea de Santa Inés Petapa, es evidente, es por consiguiente, necesario que se eduque a la población para que estos, tengan una educación respecto al cuidado del medio ambiente, lo que generara ventajas en cuento a la forma de usar los residuos sólidos que pueden ser usados para producir entradas económicas a las familias, como también tener mejor salud y vivir en un lugar de armonía.

4.4. Soluciones brindadas respecto a la contaminación Ambiental causada por los desechos sólidos en la Aldea Santa Inés Petapa.

Las propuestas de actividades Medio ambientales propuestas en la presente guía, se hacen en base al diagnóstico realizado en la Aldea Santa Inés Petapa, teniendo como objetivos, brindar una educación medio ambiental a la población, disminuir la contaminación al medio ambiente a través de desechos sólidos, y por último, contribuir en la generación de recursos económicos para la Municipalidad de San Miguel Petapa y los habitantes de la Aldea. Las propuestas son las siguientes:

- Micro Empresa Comunitaria de Reciclaje Municipal
- Actividad: Aprendiendo a Reciclar
- Cursos de manualidades de reciclaje
- Muros ecológicos
- Feria de Reciclaje



Gráfica de las Actividades Medioambientales

Aldea Santa Inés Petapa, Municipio de San Miguel Petapa



(Aportación de la Epesista Wendy Salazar. Abril 2015.)

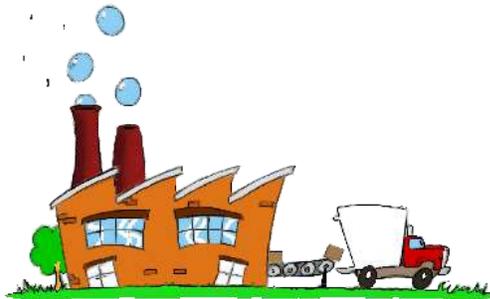


Capítulo V ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES

5.1. Actividad No. 1

5.1.1. Título: Micro empresa comunitaria de reciclaje municipal

5.1.2. Gráfica de logros que desea alcanzar la actividad.



Fuente: Epesista Wendy Salazar. Abril, 2015.



5.1.3. ¿En qué consiste?

El Proyecto consiste en crear una Microempresa Comunitaria de Reciclaje Municipal, que contribuya a disminuir la contaminación ambiental que generan los desechos sólidos en la Aldea Santa Inés Petapa. Además de, generar empleo e ingresos a la comunidad y a la Municipalidad de San Miguel Petapa, esto mediante la microempresa de reciclaje, que se encargaría de reunir residuos reciclables, tanto orgánicos como inorgánicos. El proyecto ofrecería, también soluciones en cuanto al cuidado de los Ríos Platanitos y Villa Lobos, que rodean a la Aldea de Santa Inés, así mismo, contribuirá en el cuidado de la salud de los habitantes.

La Microempresa Comunitaria de Reciclaje se dedicará a recuperar desechos sólidos reciclables orgánicos e inorgánicos con valor comercial, las cuales se obtendrán de fuentes: domiciliaria, comerciales o de instituciones, a las cuales se les comprara el desecho solido inorgánico el cual ayudara a realizar diferentes actividades en la comunidad, sin embargo el desecho solido orgánico no será comprado, pero será aceptado en la micro empresa para usos de abono orgánico en siembras municipales, es decir se recibirán como donación.

Los materiales clasificados serán segregados, clasificados, compactados y almacenados para su venta a intermediarios e industrias recicladoras nacionales o para su exportación o bien se usaran para uso de actividades de reciclaje en la comunidad como: ferias de reciclaje, cursos de reciclaje manuales o construcciones de reciclaje.

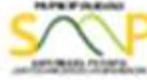


Fuente: Recuperado de <http://sebastianreciclaje.blogspot.com/>



Fuente: Recuperado de <http://www.que.es/ultimas-noticias/sociedad/fotos/hombres-caminan-delante-fardos-empresa-f194695.html>





5.1.4. ¿Qué problema soluciona?

Los principales problemas que presenta la Aldea Santa Inés Petapa, es la contaminación ambiental debido al descuido de la educación ambiental, puesto que la contaminación se debe a la basura encontrada en las calles, entradas de barrancos, en Río Platanitos y Río Villa Lobos, los cuales han sido los más afectados por la contaminación generada por los habitantes de esta área, a través de los desechos sólidos orgánicos e inorgánicos

La Micro Empresa comunitaria de Reciclaje Municipal, contribuirá en la disminución de la contaminación ambiental, a formar en los habitantes del municipio una educación respecto al reciclaje y salubridad ambiental ya que al disminuir la contaminación se evitaran enfermedades; además de aprender la importancia del cuidado del medio ambiente en que vivimos.

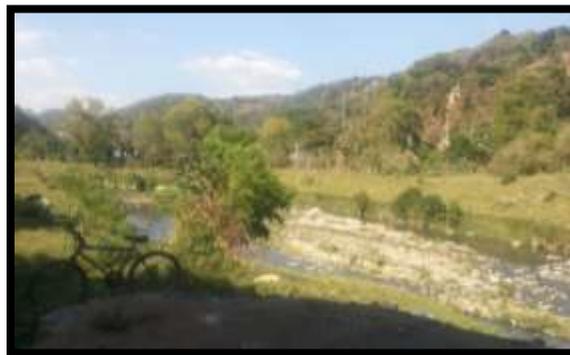
5.1.5. Organización

- *El Lugar:*

La Micro empresa Comunitaria de Reciclaje Municipal, se puede llevar a cabo en la Aldea Santa Inés Petapa, puesto que esta área es el centro de investigación y de necesidad, además de tener la visión que esta puede extenderse en otras comunidades del Municipio de San Miguel Etapa.

La Micro empresa puede fundarse en una de las áreas verdes abandonadas que sean propiedad Municipal, en ella se puede levantar una construcción de dos oficinas, y construcción de una bodega techada, en la cual se recibirán los desechos sólidos y donde se puede hacer uso del lugar de clasificación de los desechos.

Propuesta de área: se encuentra localiza en la 4ta. Calle "A", zona 4.



Fuente: Fotografía por epesista. Paso del Río Villa Lobos.





Fuente: Fotografía por epesista.
Basurero clandestino, paso Río Villa Lobos.

- **Personal:**

Cabe mencionar que esta Micro empresa debe tener personal encargado para vel funcionamiento adecuado de la misma, por lo que se propone, se conforme de la siguiente manera:

1. Jefe encargado: será el administrador de la Micro Empresa, encargado de llevar el control administrativo de esta, además de tener al día informes mensuales respecto a la actividad y movimiento de la Micro Empresa. Así mismo, supervisara y evaluara el trabajo de los demás trabajadores de esta, y será quien resuelva conflictos o necesidades la Micro Empresa.
2. Secretaria: se encargara de la atención de papelería y efectuar cualquier servicio de redacción de documentos que los Jefes de la Microempresa requieran, además de archivar y llevar orden de papelería de trabajadores, ventas y compras.
3. Financiero: Será el encargado de llevar el control financiero de la empresa, será quien cobre y pague la venta de los residuos sólidos inorgánicos, así mismo, llevara el control contable de la empresa.
4. Jefe de planta: Será quien atenderá las necesidades y organización de la bodega de reciclaje, realizara formas estratégicas para obtener un trabajo de reciclaje que comprenda la segregación, clasificación, compacto y almacenamiento de los desechos sólidos orgánicos e



inorgánicos, para su venta a intermediarios e industrias recicladoras nacionales o para su exportación o bien para uso de actividades de reciclaje en la comunidad.

5. Jefe de personal: será el encargado de supervisar y evaluar el trabajo de los subordinados o trabajadores de la bodega de almacenamiento, también será quien instruya al personal para cumplir con la segregación o clasificación, compacto y almacenamiento de los residuos sólidos.

❖ **Trabajadores:**

- A. Clasificadores de residuos: serán los encargados de clasificar los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, además de clasificarlos por su categoría como: papel, plásticos, aluminio, cartón, vidrio. Ahora bien en el caso de los residuos sólidos orgánicos o biodegradables será necesario recibirlos en la micro empresa ya separados de los residuos inorgánicos.
- B. Compactadores de residuos: serán los encargados de compactar, unir o formar bolsas de residuos ya clasificados por su categoría.
- C. Almacenadores: Estos se encargaran de almacenar las bolsas de residuos ya hechas por los compactadores, a modo, que estén lista para su venta, o uso comunitario, velan para que los residuos estén clasificados y ordenados.

• ***Condiciones de compra y venta:***

La Microempresa Comunitaria de Reciclaje requiere que los generadores de los residuos sólidos la apoyen, y para que los residuos sólidos inorgánicos sean vendidos deberán entregar en forma preclasificada los residuos orgánicos y residuos inorgánicos.

La compra de los residuos inorgánicos para la micro empresa deberá trabajarse en base a la ayuda económica para la comunidad, como también generar de esta el pago a los trabajadores y de servicios como luz y agua, por ultimo para beneficiar a la Municipalidad económicamente para que esta pueda invertirlo en diferentes actividades de reciclaje comunitario.

5.1.6. Objetivos

General:

- Generar un impacto de educación ambiental en la Aldea Santa Inés Petapa, respecto a la importancia del reciclaje de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, con el fin de beneficiar a la comunidad en el aspecto de salud, trabajo, educación y economía.

Específicos:

- Disminuir la contaminación ambiental que han generado los Residuos sólidos orgánicos e inorgánicos en la Aldea de Santa Inés Petapa.
- Aumentar la importancia de la educación ambiental y el uso del reciclaje en la comunidad de Santa Inés Petapa.
- Promover a través de la Micro Empresa Comunitaria de Reciclaje Municipal empleo e ingresos económicos entre la Aldea de Santa Inés Petapa.
- Apoyar diferentes actividades de educación ambiental municipales de San Miguel Petapa, a través del reciclaje de residuos sólidos inorgánicos que obtenga la Micro Empresa Comunitaria de Reciclaje Municipal.

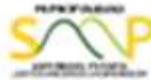
5.1.7. Actividades a realizar para crear la Micro Empresa

- Invitación al Consejo Municipal para presentación de diagnóstico de la Aldea Santa Inés Petapa respecto a la problemática de la contaminación de desechos sólidos y propuesta de la creación de la Micro empresa Comunitaria de Reciclaje Municipal.
- Primera junta del Consejo Municipal para presenciar el diagnóstico de la Aldea Santa Inés Petapa respecto a la problemática de la contaminación de desechos sólidos y propuesta de la creación de la Micro empresa Comunitaria de Reciclaje Municipal.



- Segunda junta del Consejo Municipal para exponer propuestas o mejoras respecto al planteamiento de la Micro empresa Comunitaria de Reciclaje Municipal.
- Tercera junta del Consejo Municipal, para autorización de la creación de la Micro empresa Comunitaria de Reciclaje Municipal, y establecer la organización de la misma y el personal encargado de esta área.
- Primera junta del personal encargado de la Micro empresa Comunitaria de Reciclaje Municipal, para establecer presupuesto, construcción de la Micro empresa, de los recursos necesarios, publicidad, reglamentos, manual de funciones y planes de trabajo mensuales.
- Transferir la información sugerida por la Junta del personal encargado de la Micro empresa Comunitaria de Reciclaje Municipal, al Consejo Municipal, para que este sea autorizado o corregido.
- Construcción del edificio de la Micro empresa Comunitaria de Reciclaje Municipal.
- Equipamiento de la Micro Empresa Comunitaria de Reciclaje Municipal.
- Constitución legal de la Micro empresa en la SAT.
- Realizar publicidad de contratación de personal, funciones de la Micro empresa y servicios que brindara, en la comunidad de Santa Inés Petapa.
- Contratación de trabajadores para funcionamiento de la Micro Empresa.
- Capacitaciones para los trabajadores respecto al cuidado del medio ambiente, su importancia, así como del tema de desechos sólidos y su clasificación, además de la presentación de la normativa en la que se basara la Microempresa.
- Microempresa operando.





5.1.8. Recursos necesarios

Humanos:

1. Jefe encargado
2. Tesorero
3. Secretaria
4. Jefe de planta
5. Jefe de personal
6. Trabajadores:
 - Clasificadores de residuos
 - Compactadores de residuos
 - Almacenadores:

Materiales

- Hojas
- Libros Contables
- Instrumentos de oficina (tape, lapiceros, engrapadora, sacabocados, etc).
- Folders
- Facturas
- Calendarios

Equipo

Computadoras
Impresora
Archivo
USB
Internet.
Escritorios (Jefe encargado, tesorero, secretaria)
Mesa (para uso del demás personal).
Sillas

Financiero

- Presupuesto Municipal para funcionamiento de la Microempresa Comunitaria de Reciclaje Municipal.



5.1.9. Beneficiarios

- Habitantes de la Aldea Santa Inés Petapa.
- Municipalidad de San Miguel Petapa.

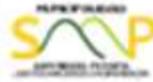
5.1.10. Presupuesto

Para llevar a cabo la Microempresa Comunitaria de Reciclaje Municipal, se requiere de un presupuesto municipal, sin embargo pueden realizar diferentes gestiones administrativas para favorecer a la Municipalidad, en cuento a la prevención de gastos. Por ejemplo, se pueden hacer trámites administrativos con empresas como Coca-Cola, Cementos Progreso o CEMACO, que pueden contribuir con la Municipalidad.

A continuación se presenta un presupuesto aproximado de los gastos que este proyecto conlleva de forma generalizada.

No.	Recurso	Cantidad Aproximada
1	Construcción del edificio de la Microempresa (materiales de construcción y recurso humano)	Q. 50,000.00
2	Mobiliario y equipo	Q. 9,000.00
3	Materiales de trabajo (oficina y área de trabajo)	Q. 5,000.00
4	Pago de trabajadores (primera nomina) 1 Jefe encargado- Q.2500.00 1 Tesorero- Q.1700.00 1 Secretaria- Q.1500.00 1 Jefe de plana- Q.2000.00 1 Jefe de personal- Q.1800.00 9 Trabajadores (clasificadores de residuos, compactadores de residuos, almacenadores)- Q.1200.00	Q. 20,300.00
5	Caja chica (para inicio de compra de desechos sólidos).	Q. 5,000.00
Total		Q. 89,300.00





5.2. Actividad No. 2

5.2.1. Título: Actividad: Aprendiendo a Reciclar

5.2.2. Gráfica de logros que desea alcanzar la actividad.



Fuente: Epesista Wendy Salazar. Abril, 2015.



5.2.3. ¿En qué consiste?

El proyecto “Aprendiendo a Reciclar” será una forma de educación ambiental para los habitantes de la Aldea de Santa Inés Petapa, a través del cual se les enseñara a través de un método inductivo, la forma más sencilla de aprender la importancia del reciclaje y del cuidado del medio ambiente, además de aprender a reciclar, de clasificar los residuos sólidos inorgánicos y orgánicos, y el uso que puede darse a estos materiales.

El proyecto “Aprendiendo a Reciclar” será a través de una enseñanza visual e informativa auditiva y lectora, a través de vallas publicitarias, afiches, trifoliales, como también de talleres de enseñanza medioambiental a la comunidad, esto con el fin de extender de manera organizada y rápida la información del cuidado del medio ambiente y la importancia del reciclaje. Cabe mencionar que será un proyecto que abarcara a todo género y a todas las edades de la Aldea.



Fuente: Recuperado de <https://ambientalblog2010.wordpress.com/2010/11/24/elementos-que-se-pueden-reciclar/>

5.2.4. ¿Qué problema soluciona?

La difusión de una educación medioambiental en la Aldea de Santa Inés Petapa, solucionara los problemas de contaminación que se han generado en diferentes sectores de la Aldea, desde las calles, barrancos, Rio Platanitos y Rio Villa Lobos, lo que ha sido causado por los residuos sólidos inorgánicos como orgánicos.

Al educar a la población respecto a la importancia del cuidado del medio ambiente, como de la salubridad ambiental, y reciclaje se generaran beneficios para la comunidad, tanto socialmente, económicamente, educacional y de salud ya que se contribuirá a la prevención de enfermedades.

Lo que se busca solucionar a través del Proyecto “Aprendiendo a Reciclar” es disminuir la contaminación que se genera en la Aldea a través del abandono de la basura en sectores como Rios, calles y barrancos que se han creado por la comunidad que ha tomado sectores de la Aldea como basureros; el proyecto desea contribuir en la reducción total de la contaminación.

5.2.5. Organización

El Proyecto “Aprendiendo a Reciclar” deberá ser autorizado por el Consejo Municipal de la Municipalidad de San Miguel Petapa, gobierno que tiene a cargo la Aldea de Santa Inés Petapa. Posteriormente teniendo la autorización del mismo, se deberá asignar al personal encargado para llevarlo a cabo, uno de los objetivos del proyecto es que es un proyecto flexible, debido a que podrán participar en el no solamente la Municipalidad, sino también las instituciones públicas como las escuelas, colegios e institutos del área, además de las organizaciones de vecinos que presenta la aldea; esto con el fin de que proyectar la enseñanza del Reciclaje de manera general para la aldea y con mayor potencia.

La Municipalidad con la ayuda de las instituciones brindaran en la aldea una serie de información amplia para dar a conocer el tema del reciclaje de manera visual, auditiva e informativa.

Lo anterior, se lograra con la impresión de alrededor de:

- 4000 Trifoliales para dar a conocer el proyecto de la Municipalidad además de información respecto al Reciclaje, la cual podrá ser repartida por voluntariado de escuelas o colegios con acompañamiento de representantes municipales en las calles de la Aldea como en cada casa.
- 8 Mantas informativas las cuales contendrán información visual del Reciclaje, las mantas se podrán colocar en lugares estratégicos en la Aldea de Santa Inés Petapa. Una manta tendrá información respecto a: Qué es reciclar y sus beneficios, y cada una de las 7 sobrantes, tendrán información respecto a cada tipo de residuo sólido (plástico, aluminio, vidrio, cartón, papel, metal y desechos orgánicos), con la siguiente información: Qué es, como reciclarlo, cómo usarlo y sus ventajas.
- Así mismo, se podrán entregar con ayuda del voluntariado alrededor de 2500 volantes los cuales contendrán información de las dos Charlas Informativas de la importancia del reciclaje a los cuales los habitantes de la Aldea estarán invitados (los 2500 volantes serán entregados cada vez que se realice un taller), para mencionadas charlas informativas se podrá hacer uso también de publicidad auditiva a través de carros que informen las actividades; por último, las charlas informativas pueden llevarse a cabo en el área del Polideportivo de Santa Inés Petapa o también conocido como el Parque de la comunidad.



Cabe mencionar que los dos Charlas Informativas que pueden llevarse a cabo son los siguientes: “Importancia del Reciclaje para una Comunidad Sana” y “Desechos Sólidos ¿cómo reciclarlos y usarlos?”, temas que son generales y que pueden llevarse a cabo con la información brinda en este manual.

El voluntariado proveniente de instituciones educativas, deberán ser informados por representantes de la Municipalidad o persona asignada, respecto al proyecto: “Aprendiendo a Reciclar”, además de involucrarlos con el fin de generar en los estudiantes y establecimientos educativos el deseo de contribuir a mejorar el medio ambiente de la Aldea Santa Inés Petapa, así como contribuir en la educación ambiental en sus habitantes, para disminuir la contaminación.

Respecto a la publicidad que se brindara la Municipalidad podrá invertir para ello según presupuesto asignado, así mismo podrá gestionar en diferentes fuentes el presupuesto que mejor convenga. para cubrir en su totalidad a los habitantes de la Aldea de Santa Inés y así brindar una educación ambiental total.

5.2.6. Objetivos

General:

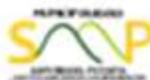
- Exponer de formar visual, informativa y auditiva la importancia del reciclaje para el cuidado del medio ambiente, a través del proyecto “Aprendiendo a Reciclar” en la comunidad de la Aldea Santa Inés Petapa.

Específicos:

- Establecer la importancia del reciclaje para el cuidado del medio ambiente en la Aldea Santa Inés Petapa, a través del proyecto “Aprendiendo a Reciclar.
- Definir a través de trifoldirares, mantas, talleres y volantes información referida al tema de reciclaje, para impactar de forma visual, informática y auditiva el tema de reciclaje y cuidado del medio ambiente, en la comunidad de la Aldea Santa Inés Petapa.



112



- Generar espíritu de cambio en los habitantes de la Aldea Santa Inés Petapa, respecto al cuidado del medio ambiente, a través del reciclaje en sus hogares, como en la comunidad.

5.2.7. Actividades a realizar para llevar a cabo el proyecto “APRENDIENDO A RECICLAR”

- Invitación al Consejo Municipal para presentación de diagnóstico de la Aldea Santa Inés Petapa respecto a la problemática de la contaminación de desechos sólidos y propuesta del proyecto: “Aprendiendo a Reciclar”.
- Primera junta del Consejo Municipal para presenciar el diagnóstico de la Aldea Santa Inés Petapa respecto a la problemática de la contaminación de desechos sólidos y propuesta del proyecto: “Aprendiendo a Reciclar”.
- Segunda junta del Consejo Municipal para exponer propuestas o mejoras respecto al planteamiento del proyecto: “Aprendiendo a Reciclar”.
- Tercera junta del Consejo Municipal, para autorización del proyecto: “Aprendiendo a Reciclar”; así mismo, para establecer la organización de la misma y el personal encargado de esta área.
- Reuniones del personal encargado del proyecto: “Aprendiendo a Reciclar”, para establecer presupuesto de la publicidad necesaria y planes de trabajo, para obtener el voluntariado necesario, y personal capacitado para los dos talleres, además de organizar la forma de llevar a cabo cada actividad.
- Transferir la información sugerida por la Junta del personal encargado del proyecto: “Aprendiendo a Reciclar”, al Consejo Municipal, para que este sea autorizado o corregido.
- Editar las imágenes de publicidad para mantas, trifoliales y volantes que se usaran para llevar a cabo las actividades.
- Autorización de imágenes para publicidad por el Consejo Municipal o Encargado asignado.
- Mandar a imprimir: 8 mantas publicitarias, 4000 trifoliales, y 2500 volantes.

- Colocar las 8 mantas en lugares estratégicos de la Aldea Santa Inés Petapa.



- Entrega de cartas para autorización de los establecimientos educativos a la Municipalidad para que sea autorizada la colaboración de los estudiantes en el proyecto: “Aprendiendo a Reciclar”.
- Entrega de los 4000 trifoliales a los habitantes de la Aldea Santa Inés Petapa.
- Organización para llevar a cabo la primera charla informativa para la comunidad de Santa Inés Petapa, con el tema “Importancia del Reciclaje para una Comunidad Sana”
- Publicidad para invitación a la primera charla informativa a la comunidad de Santa Inés. Entrega de volantes o publicidad auditiva a través de vehículos informantes.
- Reuniones necesarias para el personal encargo del Proyecto para organización de la charla informativa.
- Llevar a cabo la primera charla informativa de Reciclaje en la Aldea Santa Inés Petapa.
- Organización para llevar a cabo la segunda charla informativa para la comunidad de Santa Inés Petapa, con el tema “Desechos Sólidos ¿cómo reciclarlos y usarlos?”.
- Publicidad para invitación a la segunda charla informativa a la comunidad de Santa Inés. Entrega de volantes o publicidad auditiva a través de vehículos informantes.
- Reuniones necesarias para el personal encargo del Proyecto para organización de la charla informativa.
- Llevar a cabo la segunda Charla Informativa de Reciclaje en la Aldea Santa Inés Petapa.



- Encuestas para verificar el aprendizaje y acciones de cambio en la comunidad de Santa Inés Petapa, respecto al tema de reciclaje y cuidado del medio ambiente.



5.2.8. Recursos Necesarios

Humanos:

- Personal Encargado del Proyecto: “Aprendiendo a Reciclar”
- Voluntariado de Centros Educativos de la Aldea Santa Inés Petapa.
- Directores de Establecimientos Educativos.
- Habitantes de la Aldea Santa Inés Petapa.
- Personal que brinde las Charlas Informativas, especializados en temas de Medio Ambiente y reciclaje:
 - Educadores Ambientales Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN-FLACSO)
 - Defensores de la Naturaleza Guatemala.
 - Área de Medio Ambiente y Bosque las Ardillas (Universidad de San Carlos de Guatemala).

Materiales

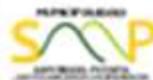
- Hojas
- Instrumentos de oficina (tape, lapiceros, engrapadora, sacabocados, etc).
- Calendario
- Trifoliales
- Mantas
- Volantes

Equipo

- Computadora
- Impresora
- Programa de publicidad
- USB
- Internet.
- Carros Informativos.
- Cañonera
- Laptop
- Pantalla para retroproyector.

Mobiliario

- Mesas



115



- Sillas
- Equipo de Sonido (bocinas, micrófonos).

Financiero

- Presupuesto Municipal asignado para el Proyecto: “Aprendiendo a Reciclar”

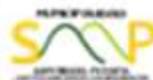
5.2.9. Beneficiarios

- Habitantes de la Aldea Santa Inés Petapa.
- Municipalidad de San Miguel Petapa.

5.2.10. Presupuesto

Para llevar a cabo el proyecto, se requiere de un presupuesto municipal, sin embargo pueden realizar diferentes gestiones administrativas para favorecer a la Municipalidad. A continuación se presenta un presupuesto aproximado de los gastos que este proyecto conlleva de forma generalizada.

No.	Recurso	Cantidad Aproximada
1	Impresión de 4000 trifoliales	Q.8,000.00
2	Impresión de 8 mantas	Q.1,400.00
3	Impresión de 2500 volantes	Q. 400.00
4	Pago de recurso humano que brinde las charlas informativas	Q. 2000.00
5	Impresiones, utilidades de oficina, fotocopias.	Q.300.00
6	Alquiler de mobiliario y equipo de sonido	Q.1500.00
7	Servicio de Luz	Q. 500.00
8	Pago de servicio de publicidad visual y auditiva (carros informativos, servicio de 8 horas)	Q. 3000.00
Total		Q. 17,100.00

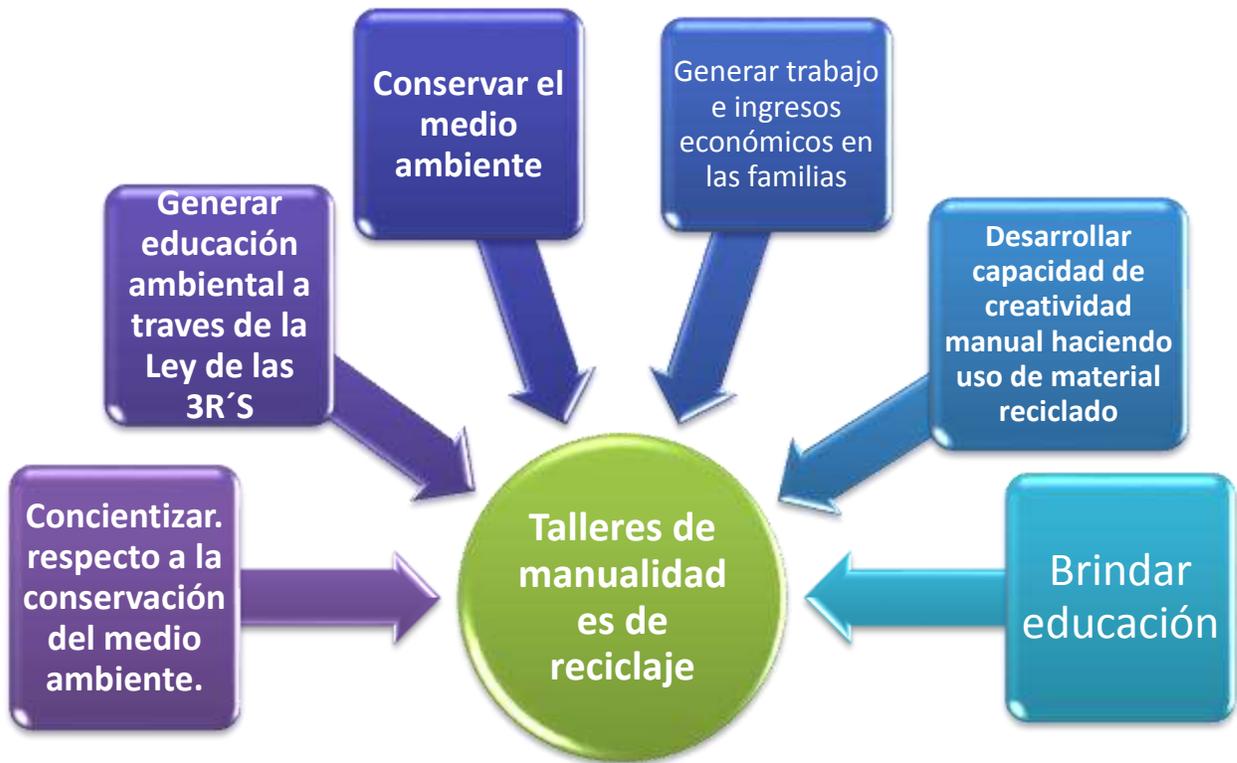


116

5.3. Actividad No. 3

5.3.1. Título: Talleres de manualidades de reciclaje

5.3.2. Gráfica de logros que desea alcanzar la actividad.



Fuente: Epesista Wendy Salazar. Abril, 2015.

5.3.3. ¿En qué consiste?

Los talleres de reciclaje surgen a raíz de las circunstancias medioambientales en las que se encuentra el planeta tierra y las responsabilidades que tiene el ser humano ante él. Para lo cual es necesario inculcar e involucrar a la población en la responsabilidad de cuidar el medio ambiente, de nuestra propia supervivencia y de las futuras generaciones sobre la tierra.



Fuente: Recuperado de <http://www.elcorreo.com/bizkaia/planes/201501/30/manualidades-moonster-party-campos-20150128114251.html>

El sistema de consumo de la humanidad de usar y tirar es uno de los principales problemas de la contaminación ambiental, ya que, millones de toneladas de basura son vertidas cada año de forma incontrolada en mares y tierra produciendo un impacto ambiental que es cada vez más grave.

Reciclar significa volver a introducir en el ciclo de producción y consumo productos obtenidos de residuos. Lo anterior, cumple la finalidad de realizar los talleres de reciclaje creativos. Es decir, que a través de la basura se crearan objetos útiles como juguetes, instrumentos, adornos, muebles, entre otros. Por medio del reciclaje se brindara una solución directa y creativa al problema de la contaminación ambiental.



A través de este proyecto, se buscara brindar talleres de manualidades con materiales reciclados como: el papel, el plástico, el metal, aluminio, vidrio, cartón, entre otros, también, se buscara concientizar en la comunidad la importancia del reciclaje para la conservación del medio ambiente, así mismo, para desarrollar en los habitantes la creatividad en cuanto al uso manual de los residuos sólidos inorgánicos y lo que estos pueden generar en el factor económico de las familias.

5.3.4. ¿Qué problema Soluciona?

Los talleres que se llevan a cabo con orientación al reciclaje de residuos sólidos inorgánicos, atienden a la necesidad del medio ambiente para su conservación, además de reducir la contaminación ambiental hídrica y del suelo que generan los residuos sólidos inorgánicos y orgánicos en la Aldea Santa Inés Petapa.



Cabe mencionar, que los talleres de reciclaje ayudan a cumplir los objetivos del reciclaje y la función de las 3R's. La cual es una visión ecológica en el mundo del reciclaje para la disminución de residuos: 1° la reducción, 2° la reutilización, 3° el reciclaje.

Al ser los anteriores los objetivos del reciclaje que ayudan al cuidado del medio ambiente, es necesario tomar en cuenta que los talleres de reciclaje comprenderán a reducir la contaminación en el medio ambiente como a reducir el uso de residuos sólidos como: botellas de plástico, bolsas plásticas, aluminio, vidrio, papel y cartón; así mismo, los talleres contribuirán en la reutilización de los residuos para que estos sean aprovechados para el uso manual que generen ingresos económicos en las familias de comunidad de la Aldea Santa Inés Petapa; por último, para el cuidado del medio ambiente se contribuirá a través de los talleres a reciclar materiales de residuos sólidos por categorías. Todo lo anterior, se brindara para contribuir en el cuidado del medio ambiente de la Aldea Santa Inés Petapa.

5.3.5. Organización

El Proyecto: Talleres de Manualidades de Reciclaje, deberá ser autorizado por el Consejo Municipal de la Municipalidad de San Miguel Petapa. Posteriormente teniendo la autorización del mismo, se deberá asignar al personal encargado para llevarlo a cabo.

Teniendo al personal encargado para el proyecto, estos deberán proceder a la organización y planeamiento del proyecto, deberán estimar el presupuesto, el mobiliario y equipo para los talleres, la publicidad, la contratación del invitados que brinden la enseñanza para realizar las manualidades con material reciclado, y lo más importante, el personal encargado deberá definir claramente los objetivos de la actividad para beneficiar a la comunidad y contribuir en la conservación del medio ambiente.

Los talleres deberán tener la publicidad adecuada en la Aldea Santa Inés Petapa, para que estos sean conocidos por la comunidad y sean beneficiadas 50 personas por taller, ya que se deberá contar con un cupo limitado, para una mejor atención y aprendizaje de los aprendices, así mismo, a través de la publicidad se deberá brindar los objetivos por los cuales se están llevando a cabo dichas actividades en beneficio a la comunidad y el Medio Ambiente; también, se deberá informar a la población a través de la publicidad el día, hora, lugar, material reciclado que se trabajara, materiales que deberán llevar los inscritos y costo por cada taller que se realizara en el tiempo que la Municipalidad establezca que se lleven a cabo.

Otro de los aspectos a contemplar es que las inscripciones de los interesados, deben de ser canceladas en las Instalaciones de la Municipalidad de San Miguel Petapa, para que se tenga registro y control de los mismos, así mismo, se deberá tomar en cuenta que las personas que se inscriban vivan en la Aldea Santa Inés Petapa, ya que es para esta comunidad que se dirige el proyecto.

También se deberá obtener el mobiliario, equipo, y personal invitado necesario, para llevar a cabo cada taller de manualidad de reciclaje, estos deberán ser obtenidos y contratados cada vez que se desee llevar a cabo uno de los talleres. Cabe mencionar, que el personal invitado deberá tener conocimiento del uso del material reciclado para manualidades de acuerdo a su categoría, es decir, si se desea brindar un taller de manualidades a base de papel reciclado, la persona que brindara la enseñanza el taller, deberá tener conocimiento del uso del papel.

Todo lo anterior, debe ser contemplado por el equipo que la Municipalidad haya asignado para llevar a cabo dicho proyecto.

5.3.6. Objetivos

General:

- Generar en la comunidad de Santa Inés Petapa iniciativas de conservación del medio ambiente a través del reciclaje creando a través de él objetos creativos que contribuyan a generar ingresos económicos en las familias.

Específicos:

- Desarrollar en la comunidad de la Aldea Santa Inés Petapa. la capacidad creativa de reutilización de materiales.
- Ampliar la conciencia con respecto a las 3R's (Reducir, Reutilizar y Reciclar) en la comunidad de la Aldea Santa Inés Petapa.
- Utilizar el reciclaje como medida preventiva para la conservación de los desechos sólidos, creando con ellos objetos creativos o decorativos.
- Sensibilizar a la comunidad hacia un sistema de vida sostenible con el medio ambiente, por medio de la creatividad y reutilización.
- Ampliar experiencias de exploración con distintas técnicas y materiales de reciclaje en los habitantes de la Aldea Santa Inés Petapa.

5.3.7. Actividades a realizar para llevar a cabo los talleres de manualidades de reciclaje

- Invitación al Consejo Municipal para presentación de diagnóstico de la Aldea Santa Inés Petapa respecto a la problemática de la contaminación de desechos sólidos y propuesta del proyecto: Talleres de Reciclaje.
- Primera junta del Consejo Municipal para presenciar el diagnóstico de la Aldea Santa Inés Petapa respecto a la problemática de la contaminación de desechos sólidos y propuesta del proyecto: Talleres de Reciclaje.
- Segunda junta del Consejo Municipal para exponer propuestas o mejoras respecto al planteamiento del proyecto: Talleres de Reciclaje.
- Tercera junta del Consejo Municipal, para autorización del proyecto: Talleres de Reciclaje, así mismo, para establecer la organización de la misma y el personal encargado de esta área.
- Reuniones del personal encargado del proyecto: Talleres de Reciclaje, para establecer presupuesto de la publicidad necesaria y planes de trabajo, además de organizar la forma de llevar a cabo los talleres, dentro de ello se debe contemplar las normativas.

Entre una de las sugerencias, para los talleres de manualidades de reciclaje, se sugiere, que se establezca un cupo limitado de 50 personas, además de realizar un cobro alternativo de Q.10.00 por persona, esto con el fin de apoyar a la Municipalidad en cuanto a los gastos del proyecto; además, las personas inscritas deberán llevar sus instrumentos de trabajo como: tijeras, goma, silicón, y material reciclado de acuerdo al material que se trabajara en el taller (aluminio, cartón, papel, vidrio, plástico, etc.).

- Transferir la información sugerida por la Junta del personal encargado del proyecto: Talleres de Reciclaje, al Consejo Municipal, para que este sea autorizado o corregido.
- Reuniones del personal encargado del proyecto, para establecer el proceso de inicio de los talleres de reciclaje.



- Búsqueda y contratación del personal invitado quien llevara a cabo la enseñanza de manualidades de reciclaje en los talleres, estos deberán ser buscados de acuerdo al tipo de reciclaje del taller, es decir, si se enseñara el uso de materiales en material plástico, de vidrio, o aluminio, la persona que tendrá a cargo la enseñanza de las manualidades deberá tener conocimiento del uso del material que se enseñara.
- Adquirir el mobiliario y equipo para instalarlo el día que se lleve a cabo alguno de los talleres de manualidades de reciclaje.
- Reuniones necesarias para el personal encargo del Proyecto para verificar el avance y aceptación de los talleres de reciclaje, es decir, verificar si la publicidad para que las personas se inscriban es suficiente o bien si los cupos han sido llenos; así mismo las reuniones previas a la ejecución del proyecto deberán servir para confirmar la asistencia de los invitados encargados de enseñar en los talleres, así como, confirmar la obtención del mobiliario y equipo.
- El día del evento, deberá instalarse el mobiliario y equipo contratado (sillas, mesas, toldos, equipo de sonido, extensiones de luz, etc.).
- Llevar a cabo el proyecto: Talleres de Manualidades de Reciclaje.

5.3.8. Recursos necesarios

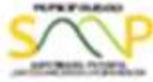
Humanos:

- Personal Encargado del Proyecto: Talleres de Reciclaje.
- Habitantes de la Aldea Santa Inés Petapa.
- Educadores de manualidades de reciclaje.

Materiales

- Hojas
- Instrumentos de oficina (tape, lapiceros, engrapadora, sacabocados, etc).
- Tijeras
- Pegamento
- Pistolas de silicón
- Barras de silicón.





- Residuos sólidos inorgánicos (botellas de plástico, bolsas plásticas, aluminio, vidrio, papel y cartón).
- Afiches
- Mantas
- Volantes

Equipo

- Impresora
- USB
- Cañonera
- Laptop
- Pantalla para retroproyector.
- Extensiones de luz.

Mobiliario

- Mesas
- Sillas
- Equipo de Sonido (bocinas, micrófonos)
- Toldos

Financiero

- Presupuesto Municipal asignado para el Proyecto: "Aprendiendo a Reciclar".

5.3.9. Beneficiarios

- Habitantes de la Aldea Santa Inés Petapa.
- Municipalidad de San Miguel Petapa



5.3.10. Presupuesto

Para llevar a cabo el proyecto, se requiere de un presupuesto municipal, sin embargo pueden realizar diferentes gestiones administrativas para favorecer a la Municipalidad. A continuación se presenta un presupuesto aproximado de los gastos que este proyecto conlleva de forma generalizada.

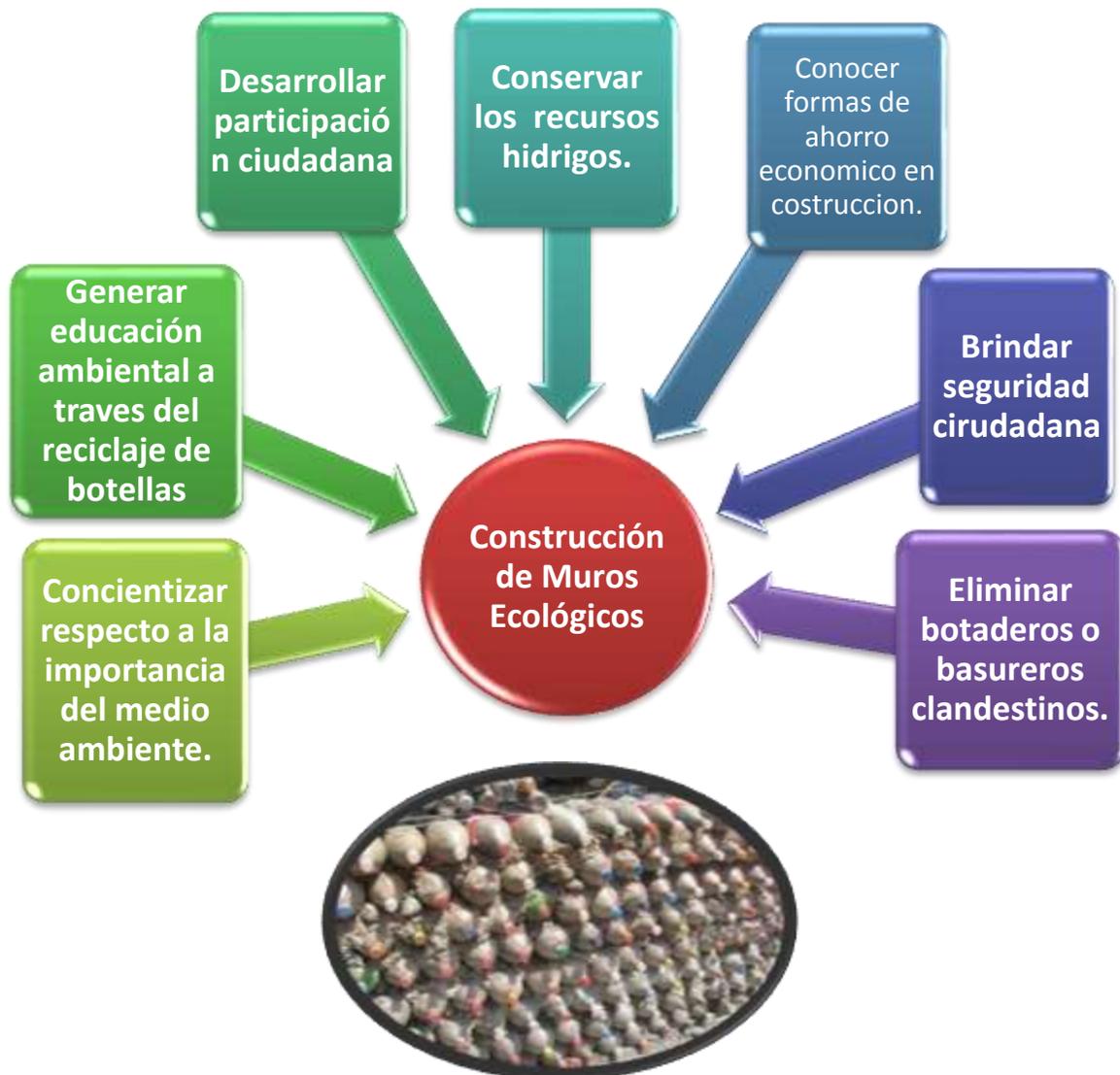
No.	Recurso	Cantidad Aproximada
1	Pago de personal invitado para impartir cursos de manualidades.	Q. 3500.00
2	Alquiler de mobiliario y equipo (mesas, sillas, equipo de sonido, toldos, cañonera, pantallas)	Q. 5000.00
3	Servicio de luz y agua	Q. 1500.00
4	Recursos de oficina, impresiones, fotocopias	Q. 500.00
5	Publicidad (mantas, volantes, afiches)	Q. 1000.00
Total		Q. 11,500.00



5.4. Actividad No. 4

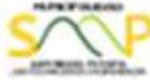
5.4.1. Título: Construcción de Muros Ecológicos

5.4.2. Gráfica de logros que desea alcanzar la actividad.



Fuente: Epesista Wendy Salazar. Abril, 2015.





5. 4.3. ¿En qué consiste?

El proyecto Muros Ecológicos consiste en un proyecto de construcción dentro de la Aldea Santa Inés Petapa, las construcciones que se plantean para la Aldea, serán construidas en áreas que rodean el Ríos Platanitos y Rio Villa Lobos, puesto que no existen muros que protejan la seguridad y vida de los habitantes de la Aldea, puesto que cada área que rodea a los ríos, están expuestos a caídas y que pueden generar accidentes, además por lo que no existen muros que dividan las calles de los Ríos, se brinda oportunidad de utilizar los ríos como basureros de residuos sólidos, lo que genera contaminación hídrica o del agua.



Fuente: Recuperado de <http://www.basurillas.org/page/47/>

Los muros ecológicos, consistirán entonces como un medio de protección a la vida de los habitantes como de la prevención de contaminación en los Ríos que rodean la Aldea Santa Inés Petapa; cabe mencionar, que los muros serán ecológicos, lo que se refiere a que serán construidos con material reciclado: con botellas de plástico o vidrio, los cuales llevaran un proceso de sedimentación, limpieza y relleno. Para luego ser colocados y ser sellados con material especial que fungirá como concreto, estos muros ecológicos, pueden durar hasta 300 años, puesto que el plástico o vidrio dura aproximadamente este tiempo para descomponerse.

Los muros ecológicos podrán igualmente ser adornados con materiales reciclables para una mayor presentación y ambiente en la Aldea Santa Inés Petapa, este proyecto es innovador y seguro, puesto que es practicado altamente en lugares como Bolivia, Brasil, Argentina, Colombia, Honduras y Uruguay con el fin de ayudar a familias de escasos recursos en la construcción de casas, a través de la Dra. Ingrid Vaca Diez (2012: web) y que además genera el valor de contribuir en la comunidad, es un proyecto flexible donde se puede participar una gran cantidad de personas que deseen colaborar, además de contribuir con la disminución de la contaminación ambiental, y al mayor uso de reciclaje, puesto que se estima que, anualmente, en el mundo se producen 170 billones de botellas; de ellas, 20 billones son utilizadas en Estados Unidos, por lo que se puede aumentar esa cantidad al contribuir con el reciclaje de las mismas.

La construcción en base a botellas se puede poner en paralelo al uso del ladrillo, es básicamente el mismo sistema pero cambiando el material. Las botellas funcionan como “eco-ladrillos” y pueden ser de plástico pet o de vidrio, éstas



últimas pueden generar luminosidades y efectos de colores diferentes en muros no estructurales. Lo interesante de este proyecto es que además de estar reutilizando la basura, la estructura generada es muy resistente, de bajo peso y asegura condiciones térmicas adecuadas, permitiendo dar acceso a la vivienda a familias o comunidades con bajos recursos.

5.4.4. ¿Qué problema Soluciona?

La construcción de muros ecológicos contribuirá en la solución de inseguridad para los habitantes de la Aldea Santa Inés Petapa, puesto que las áreas descubiertas y que encaminan río abajo son XX, las cuales puede decirse que son las que Rodean a la Aldea con los Ríos, las cuales están expuestas en la comunidad y que al no ser atendido puede generar accidentes de vida en los habitantes. Además de lo anterior, las áreas descubiertas permiten a la comunidad utilizar el río como basurero clandestino, ya que muchos de los desechos sólidos de viviendas son depositados en los Ríos, ya que se tienen lugares desde donde depositarlos.



Fuente: fotografía por epesista.
Paso Río Platanitos.

El proyecto de la Construcción de muros ecológicos, contribuirá entonces a brindar una mayor protección habitacional para la comunidad no únicamente desde accidentes por caídas sino también en momentos de lluvias o inundaciones, los muros darán un soporte de protección a la Aldea para que no sea inundada; también los muros ecológicos contribuirán en la disminución de la contaminación hídrica en los Ríos Platanitos y Villa Lobos que rodean a esta Aldea, lo que generara la protección del medio ambiente, prevención de enfermedades, malos olores generados de la acumulación de desechos orgánicos en los Ríos, como también generara impacto de educación ambiental al construir con material reciclable, lo que brindara una enseñanza medioambiental en los habitantes respecto a la importancia de reciclar.



Fuente: fotografía por epesista.
Río Villa Lobos.



5.4.5. Organización

Al ser autorizado el proyecto de la construcción de los Muros Ecológicos en la Aldea Santa Inés Petapa, y al tener en conocimiento la necesidad de construirlos, la Municipalidad de San Miguel Petapa deberá asignar al personal adecuado para que puedan ocuparse del Proyecto, y atiendan cada punto necesario para llevarlo a cabo como: establecer presupuesto, gestión de precios de mercado para construcción, contrato de personal obrero para construir los muros, establecer las áreas que serán construidas, obtener el material de botellas de plástico o vidrio necesario para la construcción de los muros ecológicos ya sea a través de donaciones o compras; así mismo, deberán encargarse brindar a los constructores todo lo necesario para que el trabajo sea realizado.

- **Recolección de las botellas**

En este punto, el proyecto puede llevarse a cabo con el apoyo de la Aldea Santa Inés Petapa, de sus habitantes, e instituciones educativas y de servicio, solicitando la colaboración de la comunidad se puede obtener una cantidad favorable de botellas de plástico o vidrio. De no alcanzar la cantidad necesaria, se puede solicitar de la contribución de otras áreas del Municipio de San Miguel Petapa o bien hacer compra de botellas en recicladoras.

- **Trabajo en Equipo**

El proyecto de construcción de muros ecológicos, permitirá la colaboración de la comunidad de la Aldea Santa Inés Petapa, así mismo, podrán ser partícipes en este proyecto estudiantes, padres de familia, amas de casa y personal obrero municipal y cualquier otra persona que desee contribuir en las construcciones de los muros, tomando en cuenta que serán colaboraciones, a excepción de los trabajadores municipales que serán remunerados por la Municipalidad de San Miguel Petapa.

A través de la contribución de este proyecto, se fundamentara en los habitantes, estudiantes y cualquier persona, el deseo de colaboración, además de la educación medio ambiental que irán recibiendo en el transcurso del proyecto, puesto que serán instruidos en cuanto a la importancia del reciclaje, del cuidado del medio ambiente, cuidado hídrico, y respecto a las consecuencias de la contaminación ambiental que se pueden generar en la Aldea.





- **Construcción.**

El proceso de inicio para este proyecto es sencillo: recolectar las botellas, llenarlas con tierra, arena, escombros finos o bolsas de plástico, sellarlas, amarrarlas con cuerda o nylon para conformar una red y luego incorporarlas al muro a través de una mezcla que puede ser en base a tierra, arcilla, aserrín y cemento. En muros estructurales es muy importante el relleno de las botellas, para asegurar su resistencia a largo plazo, y hacerles una pequeña perforación para permitir la respiración del material de relleno.

Las botellas se tienen que disponer perpendiculares al muro y alternadas entre ellas, con sus tapas y fondos en diferentes direcciones. Por lo tanto, es recomendable que en un mismo muro se use el mismo tipo de botella.

Una manera de finalizar el proceso será cubriendo el muro con un malla de gallinero y estucar con una última capa de mezcla, pero también se pueden dejar a la vista, haciendo más interesante el acabado y mostrando el innovador material utilizado. (Cardenas. 2001: web).



Fuente: Recuperado de
<http://www.basurillas.org/page/47/>

5.4.6. Objetivos

General:

- Generar cambios de protección poblacional y del medio ambiente hídrico y calle, a través de la construcción de muros ecológicos en la Aldea Santa Inés Petapa.

Específicos:

- Reducir la contaminación hídrica que producen los residuos sólidos, en el Río Villa Lobos y Río Platanitos en la Aldea Santa Inés Petapa.
- Demostrar que a través del uso de botellas plásticas o de vidrio recicladas, se pueden realizar construcciones ecológicas, que ayudan a reducir la contaminación ambiental y reducir gastos de construcción.



- Estimar que los muros ecológicos brindaran protección a los habitantes de la Aldea Santa Inés Petapa, para que no estén expuestos a barrancos o a caer a los Ríos que rodean a la Aldea.

5.4.7. Actividades a realizar para llevar a cabo el proyecto de Muros Ecológicos

- Invitación al Consejo Municipal para presentación de diagnóstico de la Aldea Santa Inés Petapa respecto a la problemática de la contaminación de desechos sólidos y propuesta del proyecto: “Construcción de Muros Ecológicos”.
- Primera Junta del Consejo Municipal para presenciar el diagnóstico de la Aldea Santa Inés Petapa respecto a la problemática de la contaminación de desechos sólidos y propuesta del proyecto: “Construcción de Muros Ecológicos”.
- Segunda Junta del Consejo Municipal para exponer propuestas o mejoras respecto al planteamiento del proyecto: “Construcción de Muros Ecológicos”.
- Tercera Junta del Consejo Municipal, para autorización del proyecto: “Construcción de Muros Ecológicos”. Así mismo, para establecer la organización y el personal encargado de esta área.
- Reuniones del personal encargado del proyecto: “Construcción de Muros Ecológicos”, para establecer presupuesto de la construcción y planes de trabajo.
- Transferir la información sugerida por la Junta del personal encargado del proyecto: “Construcción de Muros Ecológicos”, al Consejo Municipal, para que este sea autorizado o corregido.
- Establecer los lugares donde se construirán los muros ecológicos para brindar protección a los habitantes de la Aldea Santa Inés Petapa.
- Realizar análisis de riesgos en los lugares que se construirán los muros ecológicos.

- Generar publicidad en la Aldea Santa Inés Petapa, para que los habitantes contribuyan con botellas plásticas o de vidrio, así mismo, para invitar a los habitantes para que voluntariamente ayuden en la construcción de los muros ecológicos.
- Obtención de botellas plásticas y de vidrio suficientes para iniciar la construcción de muros ecológicos en zonas de mayor peligro para los habitantes.
- Preparación de áreas donde se llevara a cabo la construcción de los muros ecológicos.
- Compra de material de construcción necesario para los muros ecológicos, que es: tierra, arcilla, aserrín y cemento.
- Llenar las botellas con tierra, arena, escombros finos o bolsas de plástico, sellarlas, amarrarlas con cuerda o nylon
- Realizar la construcción de los muros ecológicos.

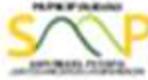
5.4.8. Recursos necesarios

Humanos

- Personal Encargado del Proyecto: “Construcción de Muros Ecológicos”.
- Arquitecto para análisis de Riesgos.
- Voluntariado de apoyo para construcción y donación de botellas plásticas y de vidrio.

Materiales

- Botellas plásticas y de vidrio
- Tierra
- Aserrín
- Arcilla
- Cemento
- Bolsas de plástico.
- Lazos
- Hojas de papel
- Tablero de notas.



Mobiliario

- Computadora
- Impresora

Equipo

- Palas
- Martillos
- Carretas
- Cucharas
- Metro
- Escuadra
- SERRUCHO
- Excavadora
- Camión
- Plancha Vibradora

Financiero

- Presupuesto Municipal asignado para el Proyecto: "Construcción de muros Ecológicos".
- Municipalidad realizara otras gestiones.

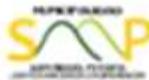
5.4.9. Beneficiarios

- Habitantes de la Aldea Santa Inés Petapa.
- Municipalidad de San Miguel Petapa.

5.4.10. Presupuesto

Para llevar a cabo el proyecto, se requiere de un presupuesto municipal, sin embargo pueden realizar diferentes gestiones administrativas para favorecer a la Municipalidad. A continuación se presenta un presupuesto aproximado de los gastos que este proyecto conlleva de forma generalizada.



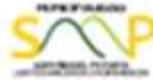


No.	Recurso	Cantidad Aproximada
1	Pago de Arquitecto para análisis de riesgos.	Q. 5000.00
2	Primer pago de personal de construcción de muros ecológicos (5 personas Q.1000 mensual c/u).	Q.5000.00
3	Material de construcción.	Q. 10,000.00
4	Compra de botellas plásticas para reciclaje (en caso se necesite y no se haya llegado a la cantidad necesaria)	Q. 5000.00
5	Recursos de oficina, impresiones, fotocopias	Q. 600.00
6	Servicio de agua y luz mensual.	Q.1000.00
Total		Q. 26,600.00



RECYCLE!





5.5. Actividad No. 5

5.5.1. Título: Feria de Reciclaje

5.5.2. Gráfica de logros que desea alcanzar la actividad.



Fuente: Epesista Wendy Salazar. Abril, 2015.



5.5.3. ¿En qué consiste?

La Feria de Reciclaje dirigida a la Aldea Santa Inés Petapa, consistirá en una celebración al aire libre en fechas determinadas, donde se podrá comprar y vender productos reciclados realizados por los habitantes de la Aldea, además consistirá en una serie de actividades que tratará el tema del Cuidado del Medio Ambiente a través del reciclaje por medio de los residuos sólidos por categorías (vidrio, plástico, papel, cartón, entre otras), los cuales podrán ser expuestos por invitados. Esta Feria de reciclaje tiene la opción de realizar de una a tres veces al año, además de tener la flexibilidad de trasladarse en otras áreas del Municipio de San Miguel Petapa.



Fuente: Recuperado de <http://www.bairesprensa.com.ar/arranca-la-segunda-edicion-de-la-feria-de-consumo-responsable/>

La Feria de reciclaje, será un evento recreativo para los habitantes de la Aldea de Santa Inés y residentes de otros lugares que la rodean. Cabe mencionar, que por medio de esta actividad se busca generar ingresos económicos para los habitantes, así mismo, dar a conocer los diferentes trabajos manuales que se pueden realizar a través de desechos sólidos como: botellas plásticas, botellas de vidrio, papel, cartón, aluminio, de caucho, entre otros desechos. Lo anterior con el fin de brindar una enseñanza visual respecto a la importancia del reciclaje, como también, de la importancia del cuidado del medio ambiente.

Las Ferias de reciclaje no han sido llevadas a cabo en el Municipio de San Miguel Petapa, sin embargo han sido celebrados por las Municipalidad de los departamento de Quiché y Chiquimula, así mismo, han sido llevadas a cabo por la Universidad Rural y Universidad Mariano Gálvez, lo que propondría acciones diferentes para la Municipalidad de San Miguel Petapa, respecto al Cuidado del Medio Ambiente y el Reciclaje, esto con el propósito de ayudar en la superación económica de los pobladores de la Aldea, como de incrementar la enseñanza del reciclaje para la conservación del medio ambiente.



Fuente: Recuperado de http://www.monteronoticias.com/index.php?option=com_k2&view=item&id=3467-feria-de-reciclaje-reune-a-500-estudiantes&Itemid=642



5.5.4. ¿Qué problema Soluciona?

La Feria de Reciclaje brinda una nueva alternativa para conservar el medio ambiente, además de la prevenir la contaminación ambiental en las calles y Ríos de la Aldea Santa Inés Petapa, que se genera por medio de los desechos sólidos inorgánicos y orgánicos. Así mismo, en la enseñanza respecto al tema de la importancia de la conservación del medio ambiente y del reciclaje de desechos sólidos, y lo que se puede llevar a cabo a través del reciclaje como: construcciones, manualidades útiles, creación de muebles, joyería, adornos para el hogar, entre otras creaciones que se pueden realizar con los desechos sólidos.

Así mismo, la Feria de Reciclaje brindara soluciones en cuento a la superación económica y laboral de los habitantes de la Aldea Santa Inés Petapa, ya que la Feria al ser un medio de publicidad de trabajos manuales de reciclaje puede ayudar en la creación de micro empresas de manualidades de reciclaje, lo que contribuirá en la superación económica de sus habitantes.

5.5.5. Organización

El equipo de la Municipalidad de San Miguel Petapa encargada de esta actividad, realizara un plan de acción el cual deberá contener diferentes puntos como el presupuesto de la actividad, los invitados que deseen contratar para que brinde charlas cortas respecto al cuidado del medio ambiente y el reciclaje, invitados que brinden cursos cortos de manualidades de material reciclable; también deberán contemplar el alquiler de equipo de sonido, mesas, toldos y sillas para la actividad; así mismo, deberán organizar la forma de llevar a cabo la publicidad en la Aldea Santa Inés Petapa y sus alrededores, para que la feria tenga un

La Feria de Reciclaje en la Aldea Santa Inés Petapa, podrá llevarse a cabo en el área donde se encuentra el parque de la Aldea, siendo este un lugar amplio, con calles y un lugar céntrico de la misma, así mismo, alrededor de esta área se cuenta con servicios de luz y agua para mayor comodidad de la instalación del mobiliario y equipo necesario para la actividad, también, para comodidad de los visitantes a la actividad.

Para esta actividad se requiere de la organización completa en cuento a logística, es necesario se tengan: aparatos de sonido, para dar publicidad a la actividad,



para brindar las charlas cortas respecto al tema de reciclaje y medio ambiente, así como brindar información de la actividad misma y de lo que en ella se estará brindando; así mismo, se necesitara de las instalaciones de sillas, mesas y toldos para comodidad de los habitantes de la Aldea que tendrán a bien vender sus manualidades de reciclaje, también, este mobiliario ayudara para la presentación de cursos pequeños de manualidades donde serán apreciados por los visitantes y vecinos a esta feria.

Las personas encargadas de la actividad propias de la Municipalidad de San Miguel Petapa, velaran para que durante el inicio y durante la actividad no se presente falta de mobiliario y equipo, así mismo serán las encargadas de mantener el orden durante la actividad y brindar el mejor servicio para los invitados a esta Feria. Para esta actividad se puede tener la opción de solicitar voluntariado de estudiantes de educación básica y/o diversificado de establecimientos educativos propios de la Aldea, esto con el fin, de involucrar a los jóvenes a actividades extra curriculares, que serán también de enseñanza y aprendizaje en eventos, en cuidado del medio ambiente, reciclaje y formación de responsabilidad.

Para la actividad se requerirá de diferentes grupos de organización los cuales podrán identificarse con playeras o gafetes respectivos, entre los diferentes grupos necesarios están:

- Grupo de organización, será el grupo encargado de atender la programación de la actividad para que esta sea llevado a cabo con puntualidad, también, velaran para que los invitados especiales que brindaran cursos pequeños de manualidades o bien charlas cortas de manualidad, asistan y brinden sus servicios en los horarios que se estipularan.
- Grupo de Bienvenida, serán los encargados de darles la bienvenida a toda persona que entrara a la Feria de Reciclaje.
- Grupo de información, serán los encargados de brindar información que se requiera respecto a la actividad tanto a los habitantes como a los visitantes.
- Grupo de Limpieza, serán los encargados de mantener limpia el área donde se llevara a cabo la Feria de Reciclaje, además velaran para que los servicios de basura sean utilizados por los visitantes.

- Grupo de adorno, serán los encargados de colocar el adorno correspondiente a la actividad, principalmente en el área donde estará la plataforma principal, donde se presentaran los diferentes invitados a esta actividad.
- Grupo de organización de mesas, serán los encargados de colocar a los habitantes de la Aldea Santa Inés Petapa, que tengan reservado su cupo de venta de manualidades recicladas. También velaran para que se mantenga el orden dentro de la zona de mesas.
- Grupo de sonido, serán los encargados de velar por el funcionamiento de bocinas, micrófonos y música para el evento.

Ahora bien, en cuanto a la organización administrativa de la actividad es necesario que se establezcan las normas de la Feria de Reciclaje, esto con el fin de evitar percances con los habitantes de la Aldea. La Municipalidad deberá brindar una publicidad clara y específica, que contenga la siguiente información: Día del evento, lugar del evento, quienes podrán participar para venta de manualidades (únicamente deberán ser habitantes que vivan en la Aldea Santa Inés Petapa que deberán llenar un cupo de 25), forma de inscripción para apartar cupo en una de las 25 mesas, especificar claramente que las manualidades a vender serán únicamente con material reciclado, hora de inicio y finalización del evento. Esta información podrá ser por medio de publicidad auditiva, o por medio de mantas, volantes o afiches.

5.5.6. Objetivos

General:

- Fortalecer el compromiso de la comunidad con el medio ambiente y permitir que los vecinos conozcan diversos productos que se pueden elaborar de residuos reciclables y les permita conocer más del proyecto de reciclaje de la municipalidad.

Específicos:

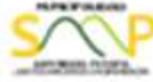
- Sensibilizar a la comunidad respecto al adecuado manejo de los residuos generados en la comunidad e incentivar la reutilización de los mismos.
- Aumentar el nivel económico y laboral de los habitantes de la Aldea de Santa Inés Petapa, a través de la publicidad de ventas de manualidades de reciclaje.
- Promover la importancia de la conservación del medio ambiente y del reciclaje.
- Concientizar a la comunidad respecto al uso que se le puede dar a los residuos sólidos, y generar a través de ellos ingresos económicos.

5.5.7. Actividades a realizar para llevar a cabo el proyecto de Feria de Reciclaje

- Invitación al Consejo Municipal para presentación de diagnóstico de la Aldea Santa Inés Petapa respecto a la problemática de la contaminación de desechos sólidos y propuesta del proyecto: “Feria de Reciclaje”.
- Primera Junta del Consejo Municipal para presenciar el diagnóstico de la Aldea Santa Inés Petapa respecto a la problemática de la contaminación de desechos sólidos y propuesta del proyecto: “Feria de Reciclaje”.
- Segunda Junta del Consejo Municipal para exponer propuestas o mejoras respecto al planteamiento del proyecto: “Feria de Reciclaje”.
- Tercera Junta del Consejo Municipal, para autorización del proyecto: “Feria de Reciclaje”. Así mismo, para establecer la organización y el personal encargado de esta área.
- Reuniones necesarias del personal encargado del proyecto: “Feria de Reciclaje”, para establecer presupuesto para llevar a cabo la Feria, el plan de trabajo y organización respectivo.
- Transferir la información sugerida por la Junta del personal encargado del proyecto: “Feria de Reciclaje” al Consejo Municipal, para que este sea autorizado o corregido.



- Asignación del tiempo para inscripciones de habitantes de Santa Inés Petapa que deseen colocar una de las 25 ventas de manualidades con material reciclado.
- Llevar a cabo la publicidad respectiva respecto a la Feria de reciclaje y las normativas para que los habitantes que deseen colar una de las 25 ventas de manualidades con material reciclado las sigan de acuerdo a lo asignado por la Municipalidad.
- Inscripción de los habitantes que colocaran una venta de manualidades de reciclaje, en donde se les deberá confirmar que viven en la Aldea Santa Inés Petapa (este punto, puede asignarse dos semanas antes de la actividad, para que los 25 cupos sean llenos).
- Establecer y confirmar la asistencia de los invitados especiales que brindaran charlas cortas respecto a la importancia del medio ambiente y del reciclaje. Así mismo, de los invitados especiales que brindaran cursos cortos de manualidades con material reciclado.
- Invitar y confirma el apoyo de jóvenes voluntarios de establecimientos educativos de la Aldea Santa Inés Petapa.
- Reunión con el equipo de la Municipalidad encargado del proyecto con el equipo de voluntarios, para establecer los grupos de los cuales estarán encargados, así mismo, brindarles información amplia respecto a la organización, objetivos y plan de la actividad.
- Alquiler de equipo y mobiliario necesario para la actividad.
- Publicidad en los alrededores de la Aldea Santa Inés Petapa, para tener la asistencia de visitantes a la Feria de Reciclaje.
- Segunda reunión con el equipo de la Municipalidad encargado del proyecto con el equipo de voluntarios, para brindar detalles finales de la actividad y confirmar asistencia.
- Reunión del equipo de la Municipalidad encargado del proyecto, para confirmar la obtención del mobiliario y equipo necesario, así como confirmar la asistencia de los invitados especiales.
- Llevar a cabo la Feria de Reciclaje en la Aldea Santa Inés Petapa.



5.5.8. Recursos

Humanos

- Encargados de la Municipalidad de San Miguel Petapa.
- Invitados especiales para charlas cortas y demostración de manualidades de reciclaje.
- Habitantes de la Aldea Santa Inés Petapa
- Visitantes que rodean a la Aldea Santa Inés Petapa (Villa Canales, otras Aldeas y casco urbano de San Miguel Petapa)
- Voluntariado (Estudiantes de nivel básico y diversificado de la Aldea Santa Inés Petapa).

Materiales

- Hojas
- Lapiceros
- Material necesario para realizar manualidades de reciclaje para demostración.
- Manualidades de reciclaje para venta.

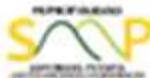
Equipo

- Equipo de audio y sonido.
- Mesas
- Sillas
- Toldos
- Laptop

Financiero

- Presupuesto asignado por la Municipalidad de San Miguel Petapa para el proyecto: Feria de Reciclaje.





5.5.9. Beneficiarios

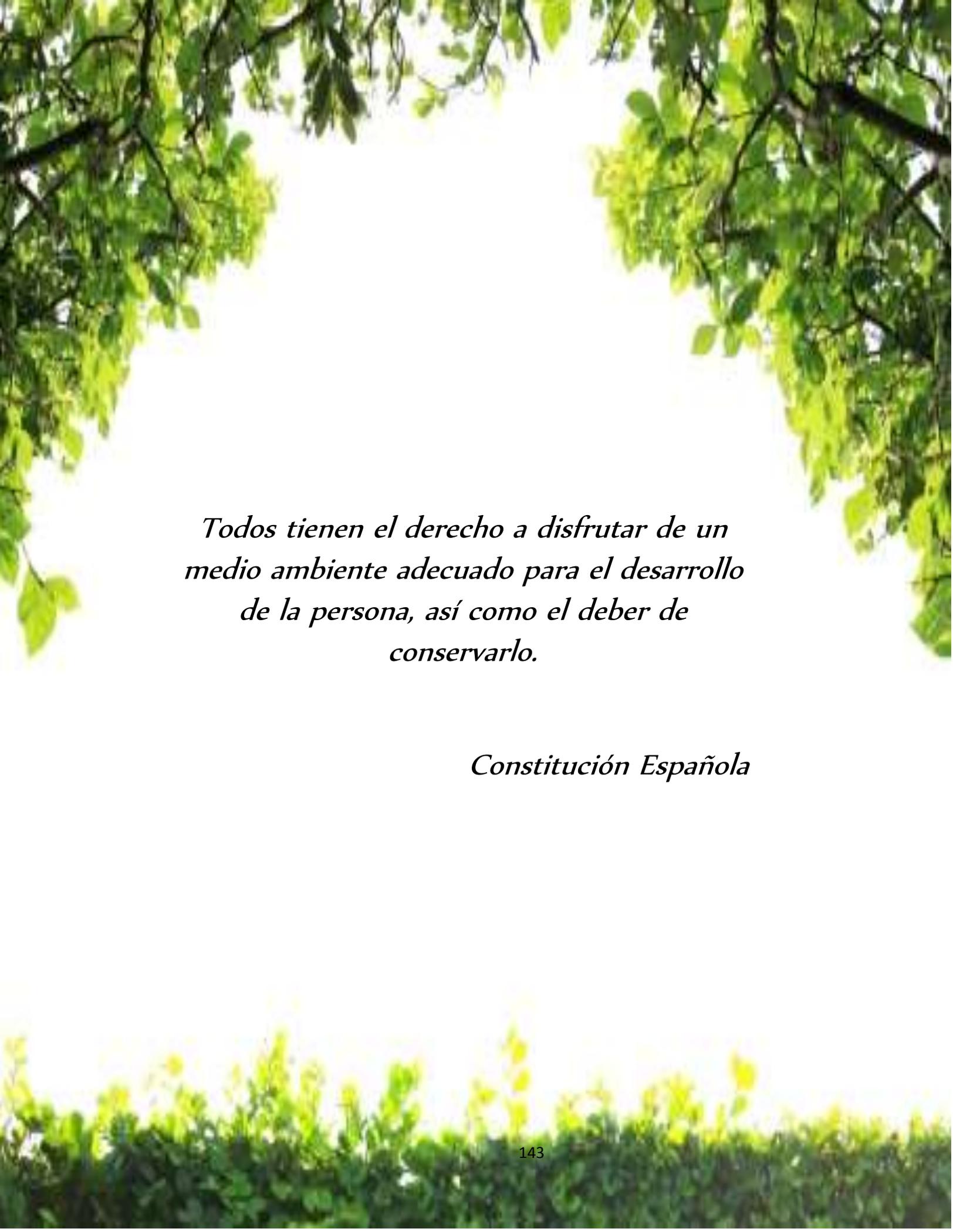
- Habitantes de la Aldea Santa Inés Petapa.
- Municipalidad de San Miguel Petapa.

5.5.10. Presupuesto

Para llevar a cabo el proyecto, se requiere de un presupuesto municipal, sin embargo pueden realizar diferentes gestiones administrativas para favorecer a la Municipalidad. A continuación se presenta un presupuesto aproximado de los gastos que este proyecto conlleva de forma generalizada.

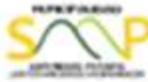
No.	Recurso	Cantidad Aproximada
1	Pago de personal invitado para charlas cortas y demostración de manualidades de reciclaje	Q. 5000.00
2	Alquiler de mobiliario y equipo (mesas, sillas, equipo de sonido, toldos, cañonera, pantallas)	Q. 5000.00
3	Servicio de luz y agua	Q. 1500.00
4	Recursos de oficina, impresiones, fotocopias	Q. 800.00
5	Publicidad (mantas, volantes, afiches)	Q. 1500.00
Total		Q. 13,800.00





Todos tienen el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo.

Constitución Española



Cardona, R.; Deutscher, E.; y Villalobos, G. (1997). *Desechos Sólidos y Educación Ambiental*. Texas: FLACSO.

Jiménez Cisneros, Blanca. (2001). *La Contaminación Ambiental en México*. México: LIMUSA.

Miller, Tyler Jr. (1994). *Ecología y Medio Ambiente*. Estados Unidos: Iberoamérica.

FOLLETO

Facultad de Medicina. (2013). *Desechos Sólidos*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.

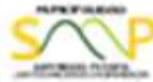
Guía Técnica Colombiana GTC-24. (2009). *Gestión Ambiental Residuos Sólidos*. Colombia: ICONTEC

E-GRAFIA

Asunción, M. y Segovia, E. (2011). *La Educación Ambiental No Formal*. México: Marcano. Recuperado de: <http://www.imarcano.com/educa/cursos/eanoformal.html#top>

Cardenas, Mary. (2001). Construcción de botellas plásticas. 15 de Febrero 2015. Recuperado de: <http://construccionconbotellas.blogspot.com/>





Defensores de la Naturaleza. (2003). *Desechos Sólidos y Reciclaje*. Guatemala. Recuperado de: <http://www.defensores.org.gt/desechos-solidos-y-reciclaje>

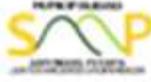
Franco, José. (2014). "En Detalle: Construcción con botellas recicladas". Plataforma Arquitectura. Recuperado de. <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-118791/en-detalle-construccion-con-botellas-recicladas>

Pretzantzín, Juan. (2012). *Contaminación Ambiental de Guatemala*: Universidad Galileo de Guatemala. Recuperado de: <http://contaminacionambien.galeon.com/enlaces2224922.html>

Profesores en Importancia. (2013). Medio Ambiente. 03 de Febrero 2015, de Importancia. Recuperado de: <http://www.importancia.org/medio-ambiente.php#ixzz3QHvmCjww>

Sebasto Smith. (1997). ¿Qué es Educación Ambiental?. Estados Unidos: University of Illinois Cooperative Extension Service. Recuperado de: <http://www.jmarcano.com/educa/njsmith.html>





Anexos

Aldea Santa Inés Petapa, San Miguel Petapa



RECYCLE!



LISTADO DE EDUCADORES AMBIENTALES MARN-FLACSO

Este listado puede ser utilizado para convocar la participación de personas invitadas, en la tercera y quinta actividad propuesta para la Aldea Santa Inés Petapa, con el objetivo de brindar una educación ambiental población respecto al uso de desechos sólidos.

En el siguiente listado se presentan los nombres de educadores ambientales del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala, que brindan sus servicios en actividades curriculares respecto a la educación ambiental y sus temas derivados.

Dirección: 20 calle 28-58 zona 10, Ciudad Guatemala
 Teléfono: PBX (502) 2423-0500
 E-mail: rpublicas@marn.gob.gt
 Horario: De 8:00 A.M. a 4:30 P.M.

No	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO
1	Eva Nineth Catalan	evitacatalan@hotmail.com
2	Teresa Barillas	terbaria@yahoo.com
3	Joselyn España	joselynaeo@gmail.com
4	Zaida Dubon	zaidyol27@hotmail.es
5	Martha Arana	martaisabel1965@gmail.com
6	María Luz Girón	maggylgiron@hotmail.com
7	María de Los Angeles Navas	madelosnavas@yahoo.com
8	Marianela Cardona Chacón	marianelacardona@hotmail.com
9	Astrid Elizabeth Linares	aerotaty@hotmail.com
10	Elizabeth Cabrera	julycabrera@live.com
11	Olga Marina Rivera	olgariverah@gmail.com
12	Dora Ofelia Alvarado Gonzalez	doralvarado@gmail.com





13	Marleny de La Rosa	marlenydvelasquez@gmail.com
14	Sonia Palma Mejia	soniapalma@hotmail.com
15	Alicia Estela Rossi	mecaestelita08@hotmail.com
16	Ana Lorena Díaz Chacón	lorenadiazdesalguero@gmail.com
17	María Elena Marín	marielmr23@yahoo.es
18	Maribel Gravez	maribellagravez@hotmail.com
19	Norma Floridalma Pinto	nfpinto26@yahoo.com
20	Karen Tobar Salguero	karen.tobar5@gmail.com
21	Jacobo Antonio Franco Pérez	jacoboantonio_27@hotmail.com
22	Enelda Mariela Recinos	juanp125@hotmail.com
23	Elmer Willy de Paz Sánchez	elmerwdps1@hotmail.com
24	Randy Andonny Portillo López	rondyelmisha@hotmail.com
25	Ericka Jeanneth Gutiérrez	erickaleon52465183@hotmail.com
26	Gregoria Isabel de La Cruz	grisel2011@hotmail.es
27	Zulma Oralia Alonzo	zualonzo@hotmail.com
28	Hugo Armando Juárez	hugoarmandojuarez@hotmail.com
29	Gloria Consuelo Martinez	conimaragustin@hotmail.com
30	Ovidio Otoniel de León	ottodeleon_23@yahoo.com
31	Sara Ruth Pérez y Pérez	sarihijadedios@hotmail.com
32	Alex Donildo Gallardo Martinez	alexelcanche@hotmail.com
33	Juan Pedro Quinto García	juanp125@hotmail.com
34	Jeniffer Mishel Macal Arriaza	j.mishel@hotmail.com
35	Jacquelin Evanelia Hernández	jackydevelasquez@hotmail.com



RECYCLE!

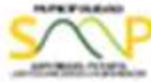


Actividad No. 2

Actividad: "Aprendiendo a Reciclar"

- Propuesta de mantas para impresión, Las cuales serán utilizadas para promover la importancia del reciclaje en los desechos sólidos.





5 RAZONES PARA RECICLAR

Reciclar ayuda a disminuir la contaminación del aire y el agua.



Reciclar permite generar menor cantidad de residuos.



El reciclaje es una de las maneras más fáciles de combatir el calentamiento global.

Cada tonelada de papel reciclado representa un ahorro de energía de 4100 KWH.



Con 4 botellas de vidrio recicladas se ahorra la electricidad necesaria para mantener un refrigerador encendido durante 24 hrs.

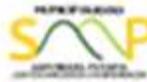
SIEMBRA
• iiCHI •

www.siembrallchi.com



RECYCLE!





mundo primaria

EL RECICLAJE

pequeñas acciones para un gran cambio



Contenedor azul

Papel y cartón

Periódicos
Cuadernos
Folios
Sobres
Cartulinas
Envases de cartón
Paquetes
Hueveras



Contenedor amarillo

Latas y envases

Papel de aluminio
Botellas de plástico
Tetrapak de leche o zumo, batidos...
Bandejas de corcho blanco, envoltorios...
Latas de conserva o botes de refrescos



Contenedor verde

Vidrio

Frascos
Tarros
Botellas

Los desechos orgánicos van en el cubo de basura normal. Los restos de cerámica, electrodomésticos y cristales deben depositarse en el punto limpio de tu municipio.

www.mundoprimary.com

Lo mejor es consumir menos

1º Reduce el consumo

Piensa antes de comprar

Ahorrarás más que dinero. Asegúrate de que necesitas lo que estás pensando comprar, elige productos a granel o con el mínimo de embalajes...

...evita también el uso excesivo de productos de usar y tirar, por ejemplo una servilleta de tela en lugar de la de papel; sustituye el papel de aluminio por recipientes de plástico para la merienda de los niños o cuando vayas de excursión...



Llena tu propia bolsa de tela a la compra e reutilízala para que sea fuerte.

2º Reutiliza

Podemos potenciar la durabilidad de lo que compramos

Utiliza con cuidado los productos que adquieras para alargar su duración y dales un nuevo uso. Vuelve a usar los objetos para el mismo fin o para un fin diferente del que tenías antes. Usa las bolsas de plástico tantas veces como sea posible, emplea los frascos de productos ya consumidos para guardar otros productos o, por ejemplo, para tirar el aceite ya usado a su contenedor específico...



3º Recicla

Aprende a separar los residuos de los productos que consumes

Separa correctamente los residuos para que el reciclaje sea eficaz. Con estos se elaborarán nuevos artículos, ahorrando recursos naturales y empleando menos energía que la que preciaría la fabricación del producto sin materiales reciclados.



Etiqueta punto verde* Significa que las empresas han pagado para financiar su posterior reciclaje, de acuerdo con la legislación vigente.

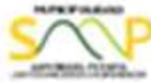
Etiqueta de material reciclable Este símbolo indica que el producto es reciclable.

Aldea Santa Inés Petapa, San Miguel Petapa



RECYCLE!



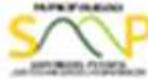


Apéndice



RECYCLE!





Actividad No. 1-

Creación de Micro Empresa Comunitaria de Reciclaje Municipal

Lugar propuesto para construcción de la Micro Empresa en la Aldea Santa Inés Petapa:

Dirección: 4ta. Calle A, zona 4.



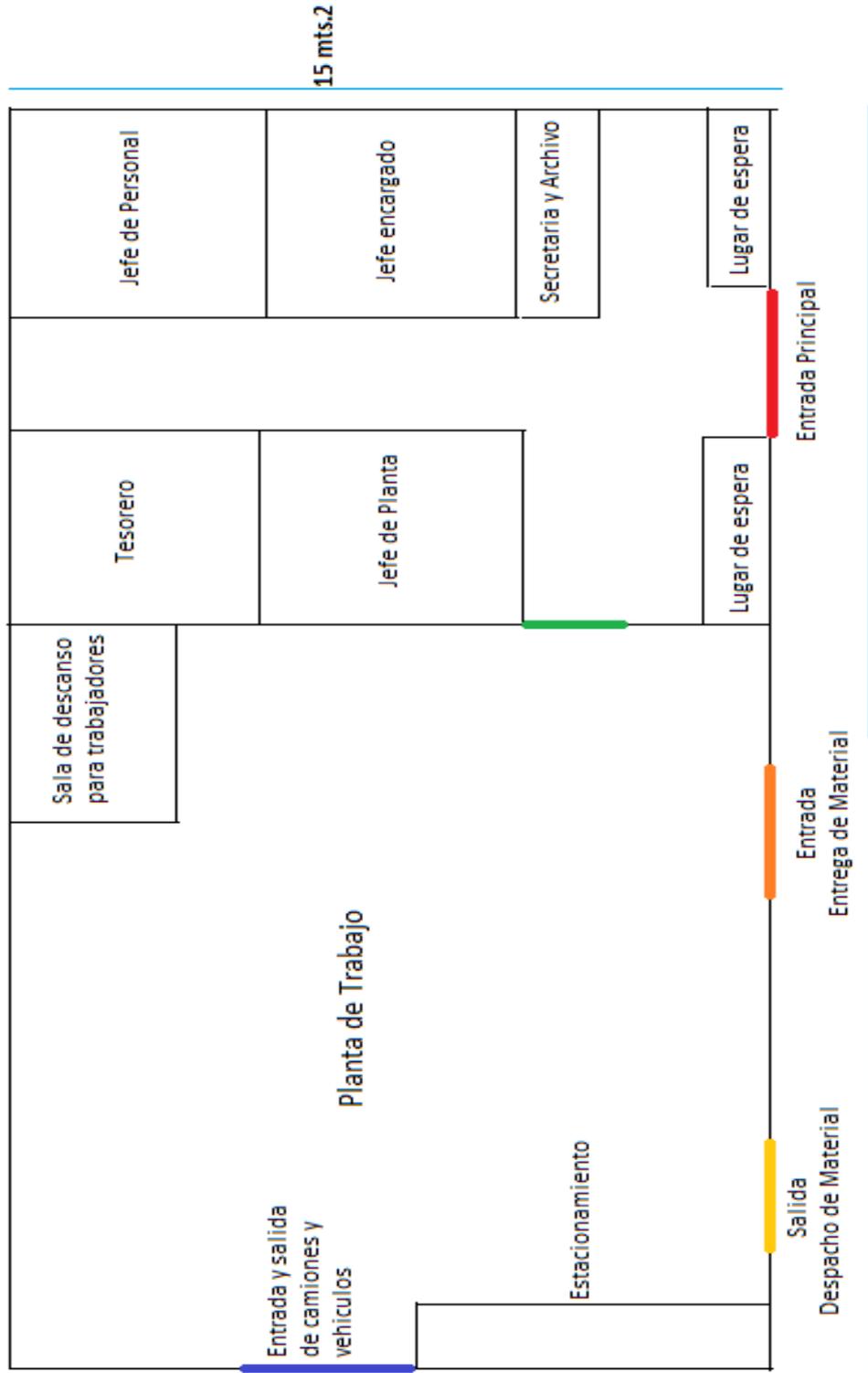
Aldea Santa Inés Petapa, San Miguel Petapa



RECYCLE!



Propuesta de diseño de construcción de la Micro Empresa Comunitaria de Reciclaje Municipal:



Actividad No. 3- Cursos de Manualidades de Reciclaje

- Propuesta de posters para publicidad de los cursos de manualidades de reciclaje.



Actividad No. 5- Feria de Reciclaje

- Propuesta de posters para publicidad de la Feria de Reciclaje en la Aldea Santa Inés Petapa.



Aldea Santa Inés Petapa, San Miguel Petapa



Evidencias fotográficas
Aldea Santa Inés Petapa, Municipio de San Miguel Petapa

- Aldea Santa Inés Petapa.



Aldea Santa Inés Petapa.
Ubicada en el Municipio de San Miguel Petapa del departamento de Guatemala.



- **Instituciones de Servicio y otros, en la Aldea Santa Inés Petapa.**



INEB y Escuela Mixta
Santa Inés Petapa.



Iglesia Católica de la aldea
Santa Inés Petapa.



Bomberos Municipales de
Santa Inés Petapa.

- **Áreas de recreación en la Aldea Santa Inés Petapa.**



Parque infantil y polideportivo de la Aldea Santa Inés Petapa.





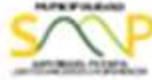
Paseo Santa Inés, Aldea Santa Inés Petapa.

- **Contaminación ambiental causada por desechos sólidos en la Aldea Santa Inés Petapa.**



Contaminación hídrica, paso del Rio Villa Lobos en la Aldea Santa Inés Petapa.





Contaminación hídrica, paso del Rio Platanitos en la Aldea Santa Inés Petapa.



Contaminación ambiental por medio de basureros clandestinos causados por desechos sólidos en la Aldea Santa Inés Petapa.



RECYCLE!



CAPÍTULO IV PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1. Evaluación del diagnóstico

El diagnóstico fue siendo evaluado de acuerdo a las actividades establecidas en el cronograma de actividades del Plan diagnóstico de la institución patrocinante y de la patrocinada, siendo evaluado también por una lista de cotejo (ver apéndice I y II), donde se determinó que la elaboración del diagnóstico fue realizada de manera ordenada, objetiva y donde se cumplió con el tiempo y actividades a ejecutar, teniendo el resultado de los datos de la Municipalidad de San Miguel Petapa y de la comunidad de la Aldea Santa Inés Petapa.

4.2. Evaluación del perfil del proyecto

Esta etapa se evaluó por medio de una lista de cotejo (ver apéndice IX), tomando en cuenta los indicadores que permitieron la pertinencia, coherencia, viabilidad y factibilidad del problema y su solución, por lo que se determinaron sus objetivos, metas, presupuesto, recursos y cronograma de actividades.

4.3. Evaluación de la ejecución del proyecto

La evaluación de la ejecución se realizó mediante una lista de cotejo (ver apéndice X), para verificar el cumplimiento de los objetivos, metas, recursos, presupuesto y cronograma de actividades planteados en el perfil del proyecto, teniendo como resultado la guía de actividades medio ambientales, obteniendo con éxito el producto y logros del proyecto.

4.4. Evaluación final

La evaluación final se efectuó a través de una lista de cotejo (ver apéndice XI), la cual fue respondida por los participantes en la presentación y entrega del proyecto en la Municipalidad de San Miguel Petapa, en donde estuvieron presentes diferentes autoridades que evaluaron el proyecto, entre dichas personas: Alcalde Municipal Dr. Luis Barillas y su esposa Licda. Maritza de Barillas, Lic. Gersón López, representantes del Consejo Municipal, Líderes de COCODES, Departamento de Medio Ambiente, Bomberos Municipales del municipio, CONRED, representantes del Centro de Salud del municipio, representantes de limpieza y ornato y otros presentes.

El resultado de la evaluación, brindó comentarios positivos, puesto que se logró respaldar la efectividad del proyecto como factible y viable y que brindaría a la Municipalidad de San Miguel Petapa y a la Aldea Santa Inés Petapa la solución al problema de la inconsistencia educativa ambiental respecto al uso de los desechos sólidos.

CONCLUSIONES

- Se mejoró la educación ambiental para el manejo adecuado de desechos sólidos en la población de la Aldea Santa Inés Petapa del Municipio de San Miguel Petapa, por medio de la Municipalidad del mismo municipio.
- Se elaboró una guía de actividades educativas medio ambientales respecto al uso de desechos sólidos, para brindar una educación ambiental poblacional en la Aldea Santa Inés Petapa del Municipio de San Miguel Petapa.
- Se socializó la guía de actividades medio ambientales con el Consejo Municipal, líderes de COCODES, CONRED, Bomberos Municipales, departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad de San Miguel Petapa, representantes de limpieza y ornato del municipio y vecinos de la Aldea Santa Inés Petapa.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Municipalidad de San Miguel Petapa, brindar una educación medioambiental poblacional continua en la aldea Santa Inés Petapa, debido a la importancia de la conservación del medio ambiente, y protección de la salud y del futuro de las generaciones de la Aldea Santa Inés Petapa.
- Que el Departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad de San Miguel Petapa y las COCODES de la Aldea Santa Inés Petapa, puedan llevar a cabo las actividades educativas medio ambientales sugeridas en la guía medioambiental respecto al uso de desechos sólidos, para atender las necesidades de la Aldea Santa Inés Petapa.
- Que el Departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad de San Miguel Petapa y las COCODES de la Aldea Santa Inés Petapa, tenga a bien realizar las cinco actividades medioambientales del proyecto, de forma sistematizada y objetiva, para alcanzar con éxito cada una de ellas en beneficio a la aldea Santa Inés Petapa y su comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

Centro de Salud de San Miguel Petapa. “Censo de habitantes Aldea Santa Inés Petapa”. (2008). Documento impreso. Censo de habitantes del Municipio de San Miguel Petapa.. San Miguel Petapa, Guatemala.

Municipalidad de San Miguel Petapa. “*Información general*”. (2010). Documento impreso. Información pública de la Municipalidad de San Miguel Petapa. San Miguel Petapa, Guatemala.

Municipalidad de San Miguel Petapa. “Presupuestos municipales”. (2010). Documento digital. San Miguel Petapa, Guatemala.

E-grafía

Municipalidad de San Miguel Petapa (2014). Organigrama. Recuperado 01 de octubre 2014. URL: <http://munisanmiguelpetapa.gob.gt/organigrama>

APÉNDICE

Apéndice I

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Ejercicio Profesional Supervisado – EPS
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Estudiante: Wendy Feliciano Salazar Talé
Carné No. 200912043



PLAN DIAGNÓSTICO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL PETAPA

1. Institución Patrocinante

1.1. Datos Generales de la Institución Patrocinante

1.1.1. Nombre de la Institución: Municipalidad de San Miguel Petapa.

1.1.2. Tipo de Institución: Autónoma.

1.1.3. Ubicación Geográfica: La Municipalidad de San Miguel Petapa, está ubicada en la 1era. Calle 1-56 zona 1, San Miguel Petapa, Guatemala.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Identificar la situación general de la Municipalidad de San Miguel Petapa, para determinar problemas que requieran solución a favor de la población petapeña.

2.2. Objetivos específicos

- 1) Recopilar información general de la Municipalidad de San Miguel Petapa.
- 2) Detectar las necesidades que presenta la Municipalidad de San Miguel Petapa.
- 3) Elaborar el listado de carencias y soluciones que pueden realizarse para la solución de problemas de la Municipalidad de San Miguel Petapa.
- 4) Determinar el problema priorizado de la Municipalidad de San Miguel Petapa.

3. Actividades

No.	Actividades	Fechas	Septiembre						Octubre																			
			25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15					
1	Nombramiento de Asesor de EPS. Lic. José Bidel Méndez		■																									
2	Entrega de carta a la Municipalidad de San Miguel Petapa, para realización del EPS.		■																									
3	Aceptación por parte de la Municipalidad para realizar el EPS en la institución.			■																								
4	Elaboración del plan diagnóstico.				■	■	■																					
5	Presentación del plan diagnóstico al Asesor de EPS.							■																				
6	Presentación del plan diagnóstico al Lic. Gerson López representante de la Municipalidad.								■																			
7	Elaboración de instrumentos de investigación para recopilación de datos.									■	■																	
8	Aplicación de instrumentos para recopilación de datos.												■	■	■													
9	Investigación en diversas fuentes para obtener información.														■	■	■											
10	Análisis de la información obtenida.														■	■	■	■										
11	Elaboración del listado de carencias																		■									
12	Realización del cuadro de análisis y priorización de problemas																			■								
																						■						

4. Recursos

❖ Humanos:

- Estudiante epesista Wendy Feliciana Salazar Talé de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
- Licenciado Gerson López, Director de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Miguel Petapa.
- Personal técnico y administrativo de la Municipalidad de San Miguel Petapa.

❖ Materiales:

- Hojas
- Lápices
- Laptop
- USB
- Impresora
- Carnet Universitario
- Cámara

❖ Económicos:

- Financiamiento a cargo de la estudiante epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- Epesista realizara otras gestiones.

❖ Institucionales:

- Municipalidad de San Miguel Petapa.

5. Técnicas

- Observación
- Entrevista
- Análisis Documental

6. Evaluación

Lista de Cotejo
Evaluación del Diagnóstico
Institución patrocinante: Municipalidad de San Miguel Petapa

Instrucciones: A continuación se presentan una serie de enunciados, los cuales tienen como objetivo obtener los resultados obtenidos durante la elaboración del diagnóstico de la institución patrocinante. Marque con una X el resultado que usted considere que se ha alcanzado.

No.	Criterio	Si	No	Observación
1	Se identificó la situación general de la Municipalidad de San Miguel Petapa.	X		
2	Se detectaron las necesidades que presenta la Municipalidad de San Miguel Petapa.	X		
3	Se determinaron las carencias encontradas en la Municipalidad de San Miguel Petapa.	X		
4	Se brindaron soluciones a los problemas encontrados en la Municipalidad de San Miguel Petapa.	X		
5	Se determinó el problema priorizado de la Municipalidad de San Miguel Petapa.	X		
6	Se obtuvo información interna de la institución para información necesaria del diagnóstico.	X		
7	Se aplicaron técnicas e instrumentos adecuados para la recopilación de datos de la institución.	X		
8	Se realizaron los instrumentos necesarios para llevar a cabo la recopilación de datos.	X		
9	Se llevaron a cabo investigaciones en diferentes fuentes de información para la recopilación de datos.	X		
10	El diagnóstico se realizó en el tiempo establecido.	X		
11	Se llevaron a cabo todas las actividades planificadas en el cronograma de actividades.	X		
12	Se elaboró el diagnóstico de la Municipalidad de San Miguel Petapa con todos los datos necesarios.	X		

Apéndice II

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Ejercicio Profesional Supervisado – EPS
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Estudiante: Wendy Feliciano Salazar Talé
Carné No. 200912043



PLAN DIAGNÓSTICO DE LA ALDEA SANTA INÉS PETAPA, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PETAPA

1. Diagnóstico de la Institución Patrocinada

1.1. Datos Generales de la Institución Patrocinada

1.1.1. Nombre de la Aldea: Aldea Santa Inés Petapa

1.1.2. Tipo de comunidad: Urbana

1.1.3. Ubicación Geográfica: Ubicada en el Municipio de San Miguel Petapa del departamento de Guatemala. Esta limita al norte con paso del Río Platanitos, Ribera del Río y El Cerro, al sur con La Cerra de San Miguel Petapa, al oeste con paso del Río Platanitos, ruta a Chichimecas (Villa Canales) y la entrada principal al municipio de Villa Canales por Puente la Unión, y al este con la cabecera del municipio de San Miguel Petapa. La distancia del parque central de la Aldea Santa Inés Petapa al parque municipal del municipio de San Miguel Petapa es de 2.9 km. y de 17.4km., al parque central de la ciudad capital de Guatemala.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Identificar la situación general de la Aldea Santa Inés Petapa, del municipio de San Miguel Petapa, para determinar los problemas que requieran solución a favor de la comunidad.

2.2. Objetivos específicos

- 1) Recopilar información general de la Aldea Santa Inés Petapa.
- 2) Detectar las necesidades que presenta la Aldea Santa Inés Petapa.
- 3) Elaborar el listado de carencias y soluciones favorables, que pueden realizarse para la solución de problemas de la Aldea Santa Inés Petapa.
- 4) Determinar el problema priorizado de la Aldea Santa Inés Petapa.
- 5) Analizar soluciones factibles y viables para el problema priorizado de la Aldea Santa Inés Petapa.
- 6) Seleccionar la solución factible y viable a realizar en la Aldea Santa Inés Petapa, como proyecto de EPS.

3. Actividades

No.	Actividades	Octubre														Noviembre									
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	7	8	9
1	Asignación por parte de la Municipalidad, de la Aldea Santa Inés Petapa como institución patrocinada y donde se trabajaría el proyecto de EPS.	■																							
2	Elaboración del plan diagnóstico de la comunidad patrociniada.		■																						
3	Presentación del plan diagnóstico al Asesor de EPS.			■																					
4	Presentación del plan diagnóstico al Lic. Gerson López representante de la Municipalidad.				■																				
5	Elaboración de instrumentos de investigación para recopilación de datos.					■																			
6	Aplicación de instrumentos para recopilación de datos.						■	■	■	■	■	■	■	■											
7	Investigación en diversas fuentes para obtener información.										■	■	■	■											
8	Análisis de la información obtenida.										■	■	■	■											
9	Elaboración del listado de carencias.														■										
10	Realización del cuadro de análisis y priorización de problemas.															■									
11	Priorización del problema de la Municipalidad.																	■							
12	Análisis de viabilidad y factibilidad.																				■				
13	Elección del problema y solución a realizar como proyecto de EPS.																				■				

4. Recursos

❖ Humanos:

- Estudiante epesista Wendy Feliciano Salazar Talé de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
- Licenciado Gerson López, Director de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Miguel Petapa.
- Personal técnico y administrativo de la Municipalidad de San Miguel Petapa.
- Habitantes de la Aldea Santa Inés Petapa.

❖ Materiales:

- Hojas
- Lápices
- Laptop
- USB
- Impresora
- Carnet Universitario
- Cámara

❖ Económicos:

- Financiamiento a cargo de la estudiante epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
- Epesista realizara otras gestiones.

❖ Institucionales:

- Municipalidad de San Miguel Petapa.
- Aldea Santa Inés Petapa.

5. Técnicas

- Observación
- Entrevista
- Análisis Documental

6. Información de la Aldea Santa Inés Petapa

6.1. Nombre de la Aldea

Aldea Santa Inés Petapa, San Miguel Petapa.

6.2. Tipo de comunidad

Urbana.

6.3. Ubicación geográfica

Ubicada en el Municipio de San Miguel Petapa del departamento de Guatemala. Esta limita al norte con paso del Río Platanitos, Ribera del Río y El Cerro, al sur con La Cerra de San Miguel Petapa, al oeste con paso del Río Platanitos, ruta a Chichimecas (Villa Canales) y la entrada principal al municipio de Villa Canales por Puente la Unión, y al este con la cabecera del municipio de San Miguel Petapa. La distancia del parque central de la Aldea Santa Inés Petapa al parque municipal del municipio de San Miguel Petapa es de 2.9 km. y de 17.4km., al parque central de la ciudad capital de Guatemala.

6.4. Extensión territorial

Tres kilómetros cuadrados (3 KM²).

6.5. Clima

Templado.

6.6. Número de habitantes

Según el censo establecido por el Centro de Salud de San Miguel Petapa (2014), indica que el número de habitantes de la Aldea Santa Inés Petapa es la siguiente: 2046 varones y 3083 mujeres, haciendo un total de 5129 habitantes.

6.7. Datos históricos

“En su Recordación Florida que escribió por la última década del siglo XVII, don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán se refirió al curato de San Juan Amatitán, hoy Amatitlán y añadió: "Santa Inés, erigido en curato aparte de dos años a esta parte del 1696... Pero habiendo sido el pueblo de Santa Inés Petapa, a quien divide de la cabecera el río Tululhá, anexo a San Miguel Petapa, habrá dos años que en él se hizo, si no total separación, pero que haciendo residir en él su ministro aprobado, quedó como los de Pinula y Mixco con ministro de residencia en él. ...Y esta república se compone y forma de doscientos indios tributarios de nación mexicana, de los que pasaron a este reino de Goathemala de el de México en compañía de los españoles conquistadores, y una porción de ellos fundó en aquel sitio, como otros de la propia nación en otras partes y provincias del reino... y así estos de Santa Inés, como forasteros obtienen una pequeña tierra de ejidos, y nosotros, con misericordia compasión de su miseria y estrechura, les damos tierra en nuestras posesiones sin estipendio para que labren sus sementeras y a la tierra que ellos poseen, le llaman con memoria de las serranías de su patria, México, las Chichimecas, que es de su materna la voz chich mecat, que quiere decir mecate o cordel amargo. Administraselas en su propio idioma mexicano, y en nuestra castellana son perfectamente inteligentes. Tienen muy buena iglesia, con campanas, ornamentos y plata la necesaria, muy bastante casa de teja para el ministro. Son grandes labradores y en ese ejercicio acaudalan lo necesario a la sustentación de sus familias, pago de tributos y manutención de su iglesia u cofradías". En otra parte de su obra, al referirse al Valle de las Mesas de Petapa: "Hacia la parte del valle que con más eminente terreno se levanta a la parte del norte, dejando hacia la del sur el pueblo de Petapa, yace con alegre poblazón y apretado recinto, en apiñado concurso de pajizas casas, el pueblo de Santa Inés, a quien divide del numeroso y crecido de Petapa el río de Tululhá, sin otra distancia que la del cajón de su madre... Laboriosamente industriosos se mantienen y conservan los naturales de este pueblo, de la frecuente aplicación y continuado trabajo de sus personas; ejercitando el arte de la rústica carpintería en arados, biendos, palas, carros y otros instrumentos pertenecientes a la siembra y cogida de los trigos y manejando juntamente el arado y el biello con gran destreza en las labores circunvecinas, pero jamás en las propias, por causa de que se hallan faltísimos de ejidos; y si tienen algún estrecho y breve valle, es alejado y pantanoso, a causa de las lluvias rebalsadas y detenidas de la llanura, ceñida y apretada de casi estériles, robustas sierras, que una de ellas es la muy conocida de las Chichimecas..., perteneciente al erario y comunidad de este mísero pueblo, que precisado y oprimido de la estrechura y aprieto de territorio, corre y mira a la del mediodía en dos prolongadas

tendidas calles, que dan paso, la una a el antiguo y real camino, y la otra, que llaman de la Ronda, que pasa y se tiene entre la Poblazón y la sierra de las Chichimecas. Tendrá este pueblo ochocientos habitantes indios, fuera de los mestizos, mulatos y negros arrieros que en él tienen sus casas y familias, y sirven de pervertir y desaforar muchos indios llevándolos con sus recuas a otros reinos, donde se quedan perdidos, contra la ordenanza quinta del Adelantado, que otras no he podido ver, gracias a la virtud de los escribanos. "Son estos indios de blando y dócil natural, muy obsequiosos y pulidos en el ornato de sus personas, visten a la española y son aplicadísimos, más que a la cultura de los campos, a las obras de mano y de cortados; como que con especialidad cortan de hojas de árboles de diversos colores sobre dibujo, arcos adornados de este género de imaginaria, muy primorosos, engarzando y embutiendo con hilo delgado los colores de hojas que demanda un tigre, un pájaro o un hombre, que a la verdad es admirable obra, aunque no sea preciosa; admirando más el buscar aquel género de hojas o cogollos de pencas, que conservar su color con toda la natural viveza por todo el tiempo de uno o dos años, hasta que corrompido el hilo de su costura, suelta aquella labor primorosa. Précianse estos indios de Santa Inés de ser descendientes de los tlaxcaltecos que vinieron a la conquista, y en el lenguaje mexicano que usan y traje que visten las indias parecen de aquella generación". La referencia al río es el actual Tulujá, afluente del Villalobos y que pasa por el lado este de la aldea. Para lo referente a la antigua Petapa. V.: Petapa. Con motivo de la visita pastoral que realizó a su diócesis de 1768 a 1770, el arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz se refirió al actual poblado de Petapa, e indicó que el anterior había sido arruinado por una inundación en octubre 1762. Mencionó a Santa Inés perteneciente a la cabecera parroquial de la que distaba 1 legua, contando 40 familias con 117 personas: "El pueblo de Santa Inés se conserva en la situación en que estaba a la orilla del mismo río, el cual se va acabando muy aprisa porque, o sea por causa de la inundación, o por la poca gente que en él quedó y hallarse a la orilla del río, se ha formado un bosque de árboles y matorral, sin ventilación, con lo que sus vecinos siempre están enfermos y son muy pobres, sin que haya razones para persuadirles que lo abandonen y se muden al nuevo Petapa, como se les persuadió, pero sin efecto". Como Santa Ynés Petapa, Curato San Miguel, en el "Estado de Curatos del Arzobispado de Guatemala del Real Tribunal y Audiencia de la Contaduría de Cuentas del 8 de julio de 1806" aparece con 37 tributarios. No se mencionó el total de habitantes. Perteneciente al círculo San Miguel Petapa, 25º distrito, aparece en la tabla para elección de diputados a la Asamblea Constituyente según decreto N° 225 del 9 noviembre 1878. Según datos publicados a raíz del Censo de 1880, "De Guatemala a Petapa, camino carretero con ramales entre este último

pueblo y Santa Inés". El acuerdo gubernamental del 3 junio 1912 confirmó que el poblado corresponde al actual municipio de Petapa". (Diccionario Geografico Nacional de Guatemala, 2008)

6.8. Hidrografía

La Aldea Santa Inés Petapa, está rodeada de dos ríos:

- Río Platanitos
- Río Villa Lobos.

6.9. Flora y fauna

La Aldea Santa Inés Petapa no cuenta con flora y fauna extensa, sin embargo cuenta con áreas verdes, pero no de siembras o bosques.

6.10. Vías de comunicación

La Aldea de Santa Inés, cuenta con dos vías de acceso:

- La primera es por medio de la carretera principal de la Ciudad de Guatemala, hacia Villa Nueva, San Miguel Petapa y Villa Canales. Cabe mencionar que atreves de esta carretera, se puede acceder a la Aldea Santa Inés Petapa por medio de cuatro calles, que se ubican en la calle principal.
- La segunda vía de acceso es por medio de la carretera que colinda con la Ciudad de Guatemala, la cual hace su paso por Boca del Monte, Villa Hermosa, Los Álamos, El Cerro, Santa Inés Petapa y que finaliza en Villa Canales. Es importante notar, que para acceder a la Aldea Santa Inés Petapa por medio de esta carretera solo existe una vía de acceso para entrar en ella.

6.11. Economía

La situación económica de la población de la Aldea es de posición media, cabe mencionar que los habitantes de la Aldea cuentan con negocios propios como: tiendas, carpinterías, salones de belleza, talleres mecánicos, tortillerías y ventas particulares, así mismo. La Aldea también cuenta con una

área de explotación de minería que puede ser tomada en cuenta como un medio de provisión de empleo para los habitantes.

6.12. Idioma

La Aldea cuenta con habitantes que hablan el idioma español y poqomam, (Diccionario Geografico Nacional de Guatemala, 2008)

6.13. Costumbres y tradiciones

La fiesta patronal de la Aldea Santa Inés Petapa, se celebra en honor a la Virgen Santa Inés, patrona de la aldea, que se realiza del 12 al 23 de enero.

6.14. Turismo

La Aldea no cuenta con lugares de turismo, sin embargo cuenta con un parque infantil y polideportivo. Además, cuenta con una la Iglesia Católica, lugares que pueden ser visitados.

6.15. Educación

Según datos de la Supervisión Educativa de San Miguel Petapa 01-17-03 (2015), la Aldea de Santa Inés Petapa, cuenta con un número estable de niños y jóvenes inscritos, en su mayoría la educación ha abarcado a toda la Aldea, tomando en cuenta el número de establecimientos educativos, quienes albergan a niños y jóvenes de la propia Aldea así como de las áreas de San Miguel Petapa que lo rodean.

La Aldea de Santa Inés cuenta con:

- Una Escuela Oficial Urbana de pre primario, con una cantidad de 45 estudiantes.
- Una Escuela Oficial Urbana para nivel primario, con una cantidad de estudiantes de 385 alumnos en total.
- Un Instituto Nacional de Educación Básica, con una cantidad de estudiantes de 105 en total.
- Tres Colegios Privados, que se estima que albergan alrededor de 1300 estudiantes.

6.16. Instituciones de Servicio y otros

- Bomberos Municipales, se cuenta con una institución,
- una Escuela Oficial Urbana de pre primario,
- una Escuela Oficial Urbana para nivel primario,
- un Instituto Nacional de Educación Básica,
- tres Colegios Privados,
- una Iglesia Católica,
- tres Iglesia Cristianas Evangélicas.

7. Evaluación

Universidad de San Carlos De Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Jornada Matutina
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado



Lista de Cotejo

Evaluación del Diagnostico
Institución patrocinada: Aldea Santa Inés Petapa

Instrucciones: A continuación se presentan una serie de enunciados, los cuales tienen como objetivo obtener los resultados obtenidos durante la elaboración del diagnóstico de la institución patrocinante. Marque con una X el resultado que usted considere que se ha alcanzado.

No.	Criterio	Si	No	Observación
1	Se identificó la situación general de la Aldea Santa Inés Petapa.	X		
2	Se detectaron las necesidades que presenta la Aldea Santa Inés Petapa.	X		
3	Se determinaron las carencias encontradas en la Aldea Santa Inés Petapa.	X		
4	Se brindaron soluciones a los problemas encontrados en la Aldea Santa Inés Petapa.	X		
5	Se determinó el problema priorizado de la Aldea Santa Inés Petapa.	X		
6	Se analizaron soluciones factibles y viables para el problema priorizado de la Aldea Santa Inés Petapa.	X		
7	Se seleccionó la solución factible y viable a realizar en la Aldea Santa Inés Petapa, como proyecto de EPS.	X		
8	Se obtuvo información interna de la Aldea Santa Inés Petapa, para información necesaria del diagnóstico.	X		
9	Se aplicaron técnicas e instrumentos adecuados para la recopilación de datos de la institución.	X		
10	Se realizaron los instrumentos necesarios para llevar a cabo la recopilación de datos.	X		
11	Se llevaron a cabo investigaciones en diferentes fuentes de información para la recopilación de datos.	X		
12	El diagnóstico de la comunidad patrocinada se realizó en el tiempo establecido.	X		
13	Se llevaron a cabo todas las actividades planificadas en el cronograma de actividades.	X		
14	Se elaboró el capítulo I, consistente en el diagnóstico.	X		

Apéndice III

**GUÍA PARA EL ANALISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL
ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO- GUIA DE LOS OCHO SECTORES**

I. Sector Comunidad

AREAS	INDICADORES
<p>1. Geografía</p>	<p>1.1. Localización: Ubicado al sur Oriente de la capital dentro de los 14 grados 29 min de latitud norte y 90 grados 37 min de longitud oeste. Su área total es de 20.14 km². Al norte con el municipio de Guatemala, al oriente con Villa Canales, al sur con el municipio de Amatitlán y al poniente con Villa Nueva.</p> <p>1.2. Tamaño: 30 kilómetros cuadrados</p> <p>1.3. Clima, suelo, principales accidentes:</p> <p>a. <u>Clima:</u> El clima es regularmente templado. Se acentúan durante el año, dos estaciones siendo ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Época seca o verano, - Época lluviosa o invierno, durante los meses de mayo a octubre. <p>b. <u>Suelo:</u> El suelo de San Miguel Petapa es fértil, lo que le permite ser un suelo cultivable, es además aluvial pues está formado por materiales transportados por el agua y el viento, depositados en lagos o ríos.</p> <p>El uso actual del suelo, aproximadamente el 54% de la tierras que constituyen la Cuenca del Lago de Amatitlán tiene vocación forestal, para cultivos perennes, pastoreo, reservas naturales y parques. Sin embargo, el suelo no se usa apropiadamente. Las extensas áreas urbanizadas, el empleo del suelo para uso agrícola y la falta de prácticas de conservación de suelos inciden negativamente en la situación ambiental del lago y su cuenca. Esto mismo sucede en el municipio de San Miguel Petapa.</p> <p>Para resolver este problema se tiene contemplada la aplicación del plan de ordenamiento territorial para toda el área metropolitana que incluye los municipios de la cuenca.</p> <p>Dicho plan consiste en ordenar el crecimiento urbano, industrial, áreas forestales, deportivas, recreativas, turísticas, culturales, naturales y de recarga de acuíferos.</p> <p>c. <u>Principales accidentes:</u></p> <p><i>Hidrografía:</i> El municipio está bañado de norte a sur por los ríos Pínula, Villalobos y Platanitos o sucio, todos de menor caudal, que se unen al río Villalobos para desembocar en el Lago de</p>

	<p>Amatitlán. El río Villalobos sirve de límite con el municipio de Villa Canales.</p> <p>En San Miguel Petapa también se encuentran algunos riachuelos, quebradas y varios manantiales, entre ellos:</p> <p>Ojo de Agua, del cual se obtiene agua potable para ser distribuida entre la población local y de la ciudad capital.</p> <p>Los ríos se han convertido en contaminantes del Lago de Amatitlán por los siguientes factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contaminación Industrial - Uso irracional de fertilizantes y pesticidas - Deforestación - Erosión del suelo. <p><i>Aspectos Topográficos:</i> las características topográficas de sus suelos, presentan aspectos montañosos, altiplanicies y quebradas. Puede decirse que su territorio es generalmente plano, pues sólo un 25 % corresponde a montes y cerros cultivables.</p> <p><i>Altura sobre el nivel del mar:</i> 1,360 metros</p> <p>1.4. Recursos naturales:</p> <p><u>Hidrografía (ríos, lagos, etc.):</u> La Cerra, Playa de oro a orillas del Lago de Amatitlán, Ojo de Agua.</p> <p><u>Flora:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El municipio de San Miguel Petapa cuenta con una gran variedad de plantas (93), entre ellas: Jacarandas, Izote, Pino, Cedro, Eucalipto, Bugambilia, Verbena y Algas verdes etc. <p><u>Fauna:</u></p> <p>La fauna de San Miguel Petapa es variada y reducida debido a que existen pocas montañas. Entre ellas podemos encontrar mamíferos, aves, reptiles e insectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aves: Lechuza, coronados, Gorriones, Colibrí, Gallareta. - Reptiles: Iguana, Lagartija, Mazacuate, cascabel, Cantil y coral. - Mamíferos: Conejos, tacuacín, ardilla, comadreja y rata de Monte. - Insectos: abejas, mariposas.
2. Histórica	2.1. Primeros Pobladores:

Españoles, Ceqchiquelesl, Pocomanes, Palines y algunos pocos extranjeros mexicanos.

2.2. Sucesos históricos importantes:

- Por decreto del 8 noviembre de 1,839 de la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala se formó el distrito de Amatitlán: La Ciudad de Amatitlán, San Cristóbal, Palín, Villa Nueva, San Miguel Petapa y Santa Inés Petapa y todos los lugares anexos a estas poblaciones.
- El Acuerdo Gubernamental del 3 de junio de 1,912 demarcó la jurisdicción del Pueblo Viejo (hoy Villa Canales), entonces se decretó que a San Miguel Petapa, pertenecerían, las siguientes aldeas y caseríos: Pueblo Viejo, Canchón, La Concha, Fraijanes, Durazno, Los Verdes, Colmenas, El Tablón, Rabanales, Planes de la Laguna, Cerritos, Barillas y Santa Rosita. Y formarán el municipio de San Miguel Petapa, las siguientes aldeas y caseríos: San Miguel Petapa, Santa Inés, Boca del Monte, Chichimecas, Cerro Pelado, Rustrían y Cumbre de San Nicolás.
- El acuerdo del 3 mayo 1,927, especifica la línea divisoria entre Villa Canales y San Miguel Petapa.
- Petapa se llama así por la reunión de dos palabras indianas, la una Pet, que significa estera y la otra Thap, que quiere decir agua (la voz correcta sería Atl.).
- EN1,762 se tuvo una avenida furiosa que inundó y destruyó el pueblo, el pueblo se mudó a la banda del río, como a media legua de distancia y en alguna altura. En esta mudanza los indios y ladinos que hacían un pueblo, formaron dos. Uno es el nuevo Petapa y el de los indios. Otro la villa de la Concepción y es el de los ladinos, quedando en el pueblo arruinado los vecinos y pocas personas. El antiguo pueblo de Petapa estaba en la margen este del río conocido hoy en día como Villalobos.
- Se llamó primeramente Pueblo Viejo.
- Luego fue llamado Villa Nueva de Petapa.
- Después llamado San Joaquín Villa Canales.
- En el año de 1772 Petapa presento una inundaciónl lo que provocó la muerte de muchos habitantes españoles y pueblo indígena.
- Se realizaban cultivos de cebada, trigo, maíz, frijol, y se llevaba a cabo la ganadería.

Época Colonial:

- En la época colonial, se dio la repartición de tierras.
- Se continuó practicando la cantería con roca basáltica debido al auge de la construcción de nuevos pueblos en los alrededores, en la majada se canteaban pilastras, alfeizares de ventanas, dinteles de puertas y se tallaban baldosas para pisos y patios.
- Se introdujo el cultivo de trigo y cebada de parte de los Ibéricos.

Época Independiente:

	<ul style="list-style-type: none"> - Durante el gobierno del Doctor Mariano Gálvez, se decretó la asignación de las tierras de La Majada al municipio (La Cerra). - Durante los primeros tres cuartos del siglo XX el Municipio de San Miguel Petapa era un municipio con pocos ingresos económicos por lo que se recurrió a obtener fondos de la Cerra talando el bosque para hacer carbón y leña. Antes de 1966 y hasta 1976 se utilizaba como potrero, lugar de cultivo y astillero. - Se llevaron a cabo funciones de reforestación. - Se llevaron a cabo acciones de explotación de piedras basáltica, para la venta de pedrín a la empresa Piedrin S.A. Sin embargo fue omitido por diferentes oposiciones del pueblo. - Mediante el acta No. 16-2001 del Legado de Actas de sesiones de la Corporación Municipal del municipio de San Miguel Petapa se decretó conservar, valorar y aprovechar de forma sostenible el terreno municipal conocido como la Majada o La Cerra, y fue llamada Área Protegida Municipal. <p>2.3. Personalidades presentes y pasadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Algunos de los personajes célebres del pasado en el municipio son: Fray Pedro de Angulo y Fray Tomás de San Juan, Fray Mathias de Paz, Fray Lope de Montoya, Fray Andrés del Valle y Fray Domingo Ascona. ▪ Bernardo de Guzmán, primer gobernador de San Miguel Petapa ▪ Pedro de Guzmán, segundo gobernador de San Miguel Petapa. ▪ Miguel Soto Barillas, Fundo la Primera Biblioteca de San Miguel Petapa. ▪ Iliana Orellana de Arresis (Fundadora de la Casa de la Cultura, Escuela de Marimba y biblioteca), ▪ Padre Camey (Sacerdote) ▪ Alcaldes Municipales. ▪ Dr. Luis Alberto Barillas, Alcalde de San Miguel Petapa 2011-2015 ▪ Licda. Ingrid Morales, compositora del himno a San Miguel Petapa. <p>2.4. Lugares de orgullo local: Parque recreativo la Cerra, Playa de Oro, las orillas del Lago de Amatitlán, Casa de la Cultura, Estadio Municipal Julio A. Cobar. La Iglesia de la Concepción, primer sitio de fundación de San Miguel Petapa, Biblioteca Municipal, Instituto por Cooperativa, y las escuelas primarias e Instituto Municipal Miguel Soto Barillas.</p>
<p>3. Política</p>	<p>3.1. Gobierno local: Consejo Municipal</p> <p>3.2. Organización administrativa: Concejo Municipal, COCODES, Partidos Políticos, comités cívicos.</p> <p>3.3. Organizaciones políticas:</p>

	<p>CREO, PAN, PATRIOTA, UNE, FRG, LIDER, GANA, UCN, VIVA, ADN.</p> <p>3.4. Organizaciones civiles o políticas: ONGs, Cooperativas, grupos religiosos, Alcohólicos Anónimos.</p>
<p>4. Social</p>	<p>4.1. Ocupación de los habitantes:</p> <p>Según el censo realizado por el INE en el 2002 la población era de 111,389 habitantes, en donde el 6.9% en área rural, y un 93.1% en el área urbana, con un porcentaje de 6.3% de población indígena. Con una Proyección de 162,874 habitantes para el 2012.</p> <p>4.2. Producción, distribución de productos:</p> <p>Se cultiva Café, Caña de azúcar, Maíz, Frijol, Repollo, Tomate, Cebolla, Pepino, Papas, Melón, güicoy, Güisquil, Sandía, Chile pimienta, Fresa y Mora. Y la elaboración de papas.</p> <p>4.3. Agencias educacionales: escuelas, colegios, otras: Escuelas Preprimaria, Escuela Primaria, Institutos Básicos y Diversificados, Colegios, extensión de la Universidad Rural, Centro de Alfabetización (CONALFA).</p> <p>4.4. Agencias sociales de salud y otros: Centro de Salud, Hospital, Sanatorios, clínicas.</p> <p>4.5. Vivienda (tipos): Viviendas de block y terraza, ladrillo, prefabricadas, de madera,</p> <p>4.6. Centros de recreación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Parque Eco turístico La Cerra. - Playa de Oro. - Parque de San Miguel Petapa. - Parque Dinosaurio Sec. 2 Villa Hermosa. - El Estadio Municipal Julio A. Cobar. - El Cementerio Municipal (que incluye un parque recreativo y 2 Canchas deportivas infantiles y un campo para futbol). - Domo deportivo. - Campos de la Cerra. - Campos de sector 8 Villa Hermosa. <p>4.7. Transporte: Transportes públicos (buses), autobuses, taxis, mototaxis, bicitaxis, motocicletas, automóviles.</p> <p>4.8. Comunicaciones: Teléfonos, radio, correo, internet, televisor, celulares.</p>

	<p>4.9. Grupos religiosos: la mayor parte de la población practica la religión Católica, el resto se distribuye entre Evangélicos, Mormones, Testigos de Jehová y Adventistas.</p> <p>4.10. Clubes o asociaciones sociales: Club Deportivo Petapa, Asilo de Ancianos San Esteban, Casa de la Cultura, Guardería Municipal “Ángeles”.</p> <p>4.11. Composición étnica: ladinos, cackchiqueles, pokoman y pocomchí.</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de control y protección de los recursos naturales. - Deficiencia en el control de insalubridad de aguas, desechos sólidos, ornato. - Carencia en la falta de informes que contengan los tipos de árboles que tiene el municipio, así como de especies de flora y fauna. - Deficiencia en cuanto a la motivación y compromiso municipal para el desarrollo agrícola del municipio. - Deficiencia de una educación ambiental poblacional.

II. Sector de la Institución

- **Municipalidad de San Miguel Petapa, Guatemala.**

AREAS	INDICADORES
1. Localización Geografía	<p>1.1. Ubicación: 1era. Calle 1-56 zona 1, San Miguel Petapa.</p> <p>1.2. Vías de acceso: Villa Canales, Villa Nueva y Villa Hermosa.</p>
2. Localización Administrativa	<p>2.1. Tipo de institución (oficial, privada, otra): Autónoma</p> <p>2.2. Religión, área, distrito:</p> <p style="padding-left: 40px;">a) Religión: Laica</p>

	<p>b) Área: Urbana c) Distrito: Municipal</p>
<p>3. Historia de la Institución</p>	<p>3.1. Origen: 1839 al año de 1912, por decreto de la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, se crearon los diferentes distritos, entre ellos el de San Miguel Petapa, el cual inicio a ser gobernado por la familia Guzmán, quienes fueron elegidos como familia respetable, es por lo anterior, que se determina que el origen de una Organización o Municipalidad se originó durante esta fecha.</p> <p>3.2. Fundadores u organizadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En 1960, existio el señorío del cacique Cashualam, uno de los Señores que llamaron de las cuatro cabeceras y que como príncipe libre - Bernardo de Guzmán, primer gobernador de San Miguel Petapa - Pedro de Guzman, segundo gobernador de San Miguel Petapa. <p>3.3. Suceso o épocas especiales: Por decreto del 8 noviembre de 1,839 de la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala se formó el distrito de Amatitlán: La Ciudad de Amatitlán, San Cristóbal, Palín, Villa Nueva, San Miguel Petapa y Santa Inés Petapa y todos los lugares anexos a estas poblaciones</p> <p>San Miguel Petapa ha vivido dos traslados y tres asentamientos diferentes. Antes de la venida de los españoles Popah (Petapa), formaba parte de una de las dos unidades políticas del grupo pokomam central y uno de los cuatro señoríos más importantes del Valle de Guatemala.</p>
<p>4. Edificio</p>	<p>4.1. Área construida (aproximadamente):</p> <p>4.2. Área descubierta (aproximadamente):</p> <p>4.3. Estado de conservación: El edificio se encuentra en buena conservación física, sin embargo su presentación estética necesita ser mejorada.</p> <p>4.4. Locales disponibles: No existen locales disponibles, todos actualmente están ocupados.</p>

	<p>4.5. Condiciones y usos: Las condiciones físicas de la institución se encuentran buenas condiciones, al igual que sus servicios de agua y luz, se encuentra en funcionamiento. Las oficinas se encuentran en uso continuo, los cuales no cumplen con un espacio adecuado para brindar los servicios que cada departamento ofrece a los usuarios.</p>
<p>5. Ambientes y equipamiento (incluye mobiliario, equipo y materiales)</p>	<p>5.1. Salones específicos (clases, de sesiones...): Cuenta con un salón anexo a la Municipalidad, el cual es utilizado para sesiones, igualmente, cuenta con un salón de sesiones en el Instituto Municipal Miguel Soto Barillas, el cual es utilizado para el servicio de la Municipalidad.</p> <p>5.2. Oficinas: Cuenta con 17 oficinas, y 28 oficinas auxiliares (Sede La Cerra, Sede Santa Inés, Sede Villa Hermosa).</p> <p>5.3. Concina: Si cuentan con este servicio.</p> <p>5.4. Comedor: No cuentan con este servicio</p> <p>5.5. Servicios sanitarios: Cuentan con 9, para atención a los empleados municipales, pero no para usuarios. A excepción de servicios sanitarios que se encuentran en el Salon Municipal, pero que es habilitado en actividades o cuando este es alquilado.</p> <p>5.6. Biblioteca: Si, cuenta con biblioteca propia.</p> <p>5.7. Bodega (s): Cuentan con 7 bodegas: de archivo, de suministros, de materiales y enseres, de la CONRED, de Equipo Médico, CENACAF, y una bodega que se encuentra en la Sede de Villa Hermosa.</p> <p>5.8. Gimnasio, salón multiusos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si, se cuenta con el Gimnasio del Deportivo Petapa. - Cuenta con el Salón Municipal y su anexo, como salón multiusos. <p>5.9. Salón de proyecciones: Si, cuentan con dos, uno ubicado dentro de la Municipalidad y el segundo ubicado en el Instituto Municipal Miguel Soto Barillas.</p> <p>5.10. Talleres: Si cuentan con un taller de aprendizaje.</p> <p>5.11. Canchas: 12 de futbol, 9 de papi futbol y 16 de baloncesto.</p>

	<p>5.12. Centro de producciones o reproducciones: Únicamente cuenta con viveros propios.</p> <p>5.13. Otros:</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none"> - Incapacidad del edificio municipal para albergar a todos los departamentos municipales y sus trabajadores. - Deficiencia de estética infraestructural. - Falta de mobiliario y equipo en diferentes departamentos municipales.

III. Sector Finanzas

AREAS	INDICADORES
<p>1. Fuentes de financiamiento</p>	<p>1.1. Presupuesto de la nación: 17 millones es el presupuesto del Estado para el Municipio. Su presupuesto total es de 106 millones, que incluye los impuestos recibidos por la municipalidad (IUSI, Boleto de Ornato, Multas, entre otros).</p> <p>1.2. Iniciativa privada: No reciben fuentes de financiamiento por parte de la iniciativa privada.</p> <p>1.3. Cooperativa: No reciben fuentes de financiamiento por parte de cooperativas.</p>

	<p>1.4. Venta de productos y servicios: La Municipalidad a través de la Cerra, vende leña a personas que lo necesiten a Q.3.00, así mismo vende servicios de agua y recolección de basura.</p> <p>1.5. Rentas: Si.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Municipalidad cuenta con un Convenio Municipal El Cerro, donde se dan en alquiler zonas de tierra donde han poblado diferentes familias, las cuales pagan Q.70.00 anuales. - Alquiler de lechos en el Cementerio Municipal. <p>1.6. Donaciones, otros...: Son escasas las donaciones.</p>
<p>2. Costos</p>	<p>2.1. Salarios: Se invierten aproximadamente Q.600,000.00 en pago de salarios.</p> <p>2.2. Materiales y suministros: Es variante.</p> <p>2.3. Servicios profesionales: Si se realizan pagos por asesorías legales jurídicas.</p> <p>2.4. Reparaciones y construcciones: Se realizan continuamente.</p> <p>2.5. Mantenimiento: Es variante.</p> <p>2.6. Servicios generales (electricidad, teléfono, agua, otros):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos de Energía Eléctrica, mensual Q.176,759,98 - Gastos de Sistema de Agua, mensual Q.551,416.62 - Gastos de Telefonía, mensual Q.66.314.00 - Gastos en Materiales y Suministros, mensual Q.581,566.20 - Compra de Equipo de Cómputo, mensual Q.8,318.00 - Compra de Mobiliario y Equipo, mensual Q. 16,780.26
<p>3. Control de finanzas</p>	<p>3.1. Estado de cuentas: Es Monetario, y es a través del Banco Banrural.</p> <p>3.2. Disponibilidad de fondos: Si existen.</p> <p>3.3. Auditoria interna y externa: Si se cuenta con auditoria de la SAT.</p> <p>3.4. MANEJO DE LIBROS CONTABLES: Se maneja el libro auxiliar PGRT.</p> <p>3.5. Otros controles: Cuenta Única del Tesoro Municipal (Banrural) y cuenta de aporfo de Gobierno Central (Crédito Hipotecario Nacional)</p>

--	--

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none"> - Carencia de trabajo agrícola y artesanal municipal, que genere fuentes de financiamiento a la Municipalidad y por ende a la población. - Falta de convenios con otras instituciones que contribuyan a beneficio de la institución. - Déficit del presupuesto para mantenimiento de las instalaciones. - Deficiencia en el control de impuestos y multas en los habitantes del municipio, empresas pequeñas y grandes.

IV. Recursos Humanos

AREAS	INDICADORES
<p>1. Personal Operativo</p>	<p>1.1. Total de laborantes: cuatrocientos setenta y uno (471) del área administrativa y técnica.</p> <p>1.2. Total de laborantes fijos e interinos: Existen 146 fijos y 325 interinos.</p> <p>1.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: Aproximadamente el personal que se retira anualmente son 10 (3%).</p>

	<p>1.4. Antigüedad del personal: El personal Administrativo tiene una antigüedad de 3 años, y el personal obrera y de campo tiene una antigüedad de 6 años.</p> <p>1.5. Tipos de laborantes (profesional, técnico...)</p> <p>1.5.1. <u>Administrativo:</u> Se cuenta con 146 empleados que desempeñan funciones de índole administrativo, quienes se encuentran distribuidos dentro de las diferentes instalaciones con las que cuenta la Municipalidad.</p> <p>1.5.2. <u>Técnico:</u> Existen varios departamentos cuya función es estrictamente operativa y de campo en la cual se encuentra la mayor cantidad de empleados siendo un numero de 325 empleados los cuales desarrollan labores técnicas.</p> <p>1.6. Asistencia del personal (es diaria, semanal, mensual): Es diaria y semanal.</p> <p>1.7. Residencia del personal: el 99% del personal reside en el Municipio de San Miguel Petapa.</p> <p>1.8. Horarios, otros...: 7:30 am. a 13:00 pm y de 14:00pm. a 16:30pm.</p>
<p>2. Personal Administrativo</p>	<p>2.1. Total de laborantes: Ciento cuarta y seis (146)</p> <p>2.2. Total de laborantes fijos e interinos: Todos son fijos.</p> <p>2.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: 0.5%, el personal normalmente no se retira, únicamente por situaciones mayores o despidos.</p> <p>2.4. Antigüedad del personal: 3 años.</p> <p>2.5. Tipos de laborantes (profesional, técnico...) Profesional y técnico.</p> <p>2.6. Asistencia del personal: Es diaria.</p> <p>2.7. Residencia del personal: el 99% del personal reside en el Municipio de San Miguel Petapa.</p> <p>1.9. Horarios, otros...: 7:30 am. a 13:00 pm y de 14:00pm. a 16:30pm.</p>
<p>3. Usuarios</p>	<p>3.1. Cantidad de usuarios: Son muchos los usuarios de los servicios que presta la Municipalidad, como EMPAGUA, IUSI, Boleto de</p>

	<p>Ornato. Multas de Tránsito, entre otras. Las personas que hacen uso de estos servicios son personas de 18 años en adelante, ambos sexos y proceden de todo San Miguel Petapa, así como visitantes de otros sectores que buscan información para distintas actividades.</p> <p>3.2. Comportamiento anual de usuarios: Es variante.</p> <p>3.3. Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia: En su mayoría son hombre y mujeres mayores de edad, vecinos del Municipio o visitantes de otros sectores, municipios o departamentos.</p> <p>3.4. Situación socioeconómica: Nivel media y baja.</p>
<p>4. Personal de servicios</p>	<p>4.1. Total de laborantes: Trescientos veinticinco (325)</p> <p>4.2. Total de laborantes fijos e interinos: Su mayoría son interinos.</p> <p>4.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: Aproximadamente el personal que se retira anualmente son 10 (3%).</p> <p>4.4. Antigüedad del personal: de 3 años a 6 años.</p> <p>4.5. Tipos de laborantes (profesional, técnico...): operativo, Obreros, campesinos.</p> <p>4.6. Asistencia del personal: Es diaria o semanal.</p> <p>4.7. Residencia del personal: el 99% del personal reside en el Municipio de San Miguel Petapa.</p> <p>4.8. Horarios, otros...: 7:30 am. a 13:00 pm y de 14:00pm. a 16:30pm.</p>

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de personal obrero que contribuya al cuidado de los recursos naturales. - Deficiencia en cuanto al número de personal profesional que capacite al personal técnico, obrero y agrícola, para el avance de investigaciones y desarrollo agrícola, cuidado del medio ambiente así como de los recursos naturales del Municipio de San Miguel Petapa. - Falta de pavimentación de calles en el municipio.

- Carencia en el cuidado de la contaminación del medio ambiente en el municipio, que es generada por la existencia de basureros públicos sin seguridad, falta de limpieza y ornato en diferentes zonas, pocos tragantes y tratamiento de aguas.

V. SECTOR CURRICULUM

❖ La Municipalidad y su Relación con el Sector Educativo.

AREAS	INDICADORES
1. Plan de estudios Servicios	<p>1.1. Nivel que atiende: El Municipio de San Miguel Petapa atiende a través de Agentes educacionales oficiales y privados los niveles de: pre-kinder, kínder, preparatoria, primaria, básicos, diversificado y nivel universitario.</p> <p>1.2. Áreas que cubre: A través de los agentes educacionales se cubren las áreas que el Ministerio de Educación a través del CNB y pensum de carreras diversificadas y universitarias requieren.</p>

	<p>1.3. Programas especiales: La Municipalidad de San Miguel Petapa cuenta con los siguientes: CONALFA, Talleres de floristería, cocina, costura y estilista.</p> <p>1.4. Actividades cocurriculares:</p> <p>1.5. Tipo de servicios: La Municipalidad brinda servicios de talleres y capacitaciones para mujeres.</p> <p>1.6. Procesos productivos: La finalidad de la Municipalidad es que exista superación económica de los habitantes y que generen productos, para su sostenimiento personal o familiar.</p>
<p>2. Horario Institucional</p>	<p>2.1. Tipo de horario: flexible, rígido, variado, uniforme: Depende de las normas del sector oficial y privado.</p> <p>2.2. Horas de atención para los usuarios: Depende de las normas del sector oficial y privado.</p> <p>2.3. Horas dedicadas a las actividades normales y especiales: Depende de las normas del sector oficial y privado.</p> <p>2.4. Tipo de jornada (matutina, vespertina, nocturna, mixta, intermedia...): Existen dentro de los agentes institucionales las jornadas: matutina, vespertina, sabatina y mixta.</p>
<p>3. Métodos y técnicas Procedimientos</p>	<p>4.1. Planeamiento: Los planes son dependiendo a la actividad y finalidad que se desee lograr.</p> <p>4.2. Capacitación: No brindan capacitación a la comunidad educativa.</p> <p>4.3. Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (y otros propios de cada institución): Existe una selección, contratación e inducción del personal por parte de la Municipalidad cuando el personal es contratado para laborar en el Instituto Municipal Miguel Soto Barillas.</p>
<p>4. Evaluación</p>	<p>5.1. Controles de calidad (eficiencia, eficacia): La Municipalidad no brinda un control o supervisión por la calidad educativa a nivel municipal, sin embargo, lo brinda en el Instituto Municipal Miguel Soto Barillas.</p>

Carencias, fallas, deficiencias del sector

- Carencia de relación entre la Municipalidad y el sector educativo, a beneficio del avance de la calidad educativa en los estudiantes del municipio.
- Carencia de capacitaciones para Directores, docentes y personal administrativo y técnico de los diferentes establecimientos educativos, por parte de la Municipalidad.
- Deficiencia de actividades educativas para estudiantes, con el fin de involucrarlos en diferentes temas de importancia para el municipio y contribuir en su desarrollo integral y profesional.
- Falta de programas educativos de: medio ambiente, lectura, artes, moral, por parte de la Municipalidad a beneficio de los estudiantes.
- Deficiencia de lugares de información donde los estudiantes puedan informarse y realizar investigaciones (museos, bibliotecas, centros de internet municipales).
- Carencia de edificio propio para las Supervisiones Educativas.
- Carencia de sedes de Alfabetización para adultos (CONALFA), ya que únicamente existe una sede en el municipio en el área rural.

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

AREAS	INDICADORES
1. Planeamiento	<p>1.1. Tipo de planes (corto, mediano, largo plazo): Utilizan el Plan Operativo Anual (POA). Sin embargo se hace uso de los planes de mediano plazo.</p> <p>1.2. Elementos de los planes: Qué aspectos contienen los planes: Objetivos (General y específico), metas, actividades, FODA, y diagnóstico.</p> <p>1.3. Forma de implementar los planes: Estrategias administrativas y operativas.</p>

	<p>1.4. Base de los planes: políticas o estrategia u objetivos o actividades: Estrategias, objetivos y actividades.</p> <p>1.5. Planes de contingencia: Preventivos: Si, cuentan con el Plan de la CONRED.</p>
<p>2. Organización</p>	<p>2.1. Niveles jerárquicos de organización:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consejo Municipal 2. Alcalde Municipal 3. Concejales 4. Síndicos 5. Secretaria Municipal 6. Juzgado Municipal 7. Deportivo Petapa 8. Coordinador SOSEA 9. OMM 10. Dirección de PMT 11. Dirección de Servicios Públicos 12. DMP 13. DAFIM 14. Dirección de la Policía Municipal 15. Dirección de Recursos Humanos 16. COMRED 17. Desarrollo Comunitario 18. Bomberos Municipales 19. Coordinador de la Juventud 20. Cultura y deportes 21. Dirección Ambiental 22. Informativa 23. Infraestructura Vial 24. Relaciones Publicas <p>2.2. Organigrama: Si existe, de tipo micro administrativo, informativo, general, mixto.</p> <p>2.3. Funciones cargo/nivel: Si existe evidencia, a través del manual de funciones.</p> <p>2.4. Existencia o no de manuales de funciones: Si existe.</p> <p>2.5. Régimen de trabajo: Servicio de Ley Municipapl y Reglamento Interno.</p> <p>2.6. Existencia de manuales de procedimientos: Sí, de organización, de funciones y descripción de puestos.</p>
<p>3. Coordinación</p>	<p>3.1. Existencia o no de informativos internos: Si</p> <p>3.2. Existencia o no de carteleras: Si</p>

	<p>3.3. Formularios para las comunicaciones escritas:</p> <p>3.4. Tipos de comunicación: Escritos y orales (Redes sociales, trifoliales, vehículos sonoros, vallas publicitarias).</p> <p>3.5. Periodicidad de reuniones técnicas de personal: Sí, cada 8 días.</p> <p>3.6. Reuniones de reprogramación: Se realizan en caso de urgencias.</p>
<p>4. Control</p>	<p>4.1. Normas de control: Bitácoras de trabajo, asistencia, producción y reproducción operativa.</p> <p>4.2. Registros de asistencia: Digital Biométrico.</p> <p>4.3. Evaluación del personal: Sí realiza.</p> <p>4.4. Inventario de actividades realizadas: Sí, a través de la memoria de labores.</p> <p>4.5. Actualización de inventarios físicos de la institución: Si se realizan continuamente.</p> <p>4.6. Elaboración de expedientes administrativos: Se realizan los siguiente: laborales, de proyectos y avance de empleados.</p>
<p>5. Supervisión</p>	<p>5.1. Mecanismos de supervisión: Servicios operativos, administrativos y de producción de Recursos Humanos.</p> <p>5.2. Periodicidad de supervisiones: Cada tres días o semanal.</p> <p>5.3. Personal encargado de la supervisión: Jefes de departamentos, área o grupo; Supervisor general y ocho personas asignadas de Recursos Humanos.</p> <p>5.4. Tipo de supervisiones: Cualitativa, Cuantitativa, de producción; de tiempos y ocular.</p> <p>5.5. Instrumentos de supervisión: Bitácora de Trabajo y en Base a resultados.</p>

Carencias, fallas, deficiencias del sector

- Personal de ornato y limpieza escaso lo que implica exceso de labores.
- Personal de medio ambiente escaso para el cuidado de los recursos naturales del municipio.
- Deficiencia en los instrumentos de supervisión que se aplican, ya que no existen varias opciones de instrumentos de supervisión.

VII. SECTOR DE RELACIONES

AREAS	INDICADORES
1. INSTITUCION- usuarios	<p>1.1. Estado/ forma de atención a los usuarios: A través de atención de Secretaria Municipal, redes sociales y vía telefónica.</p> <p>1.2. Intercambios deportivos: Si, por medio del Deportivo Petapa, quienes juegan contra otros equipos de futbol.</p> <p>1.3. Actividades sociales (fiestas, ferias...):</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Feria del Rosario, en el mes de febrero. ▪ Feria Patronal 29 de septiembre a San Miguel Arcángel. ▪ Baile de los Fieros, cada 25 de diciembre. ▪ Feria Municipal del Libro <p>1.4. Actividades culturales (concursos, exposiciones...):</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Visita a puerto Iztapa el sábado de pascua de cada año. A través de la Secretaria de Cultura y Deportes. ▪ Visita a la ciudad de Esquipulas en los meses de mayo y junio. A través de la Secretaria de Cultura y Deportes. ▪ Quema de Judas, Semana Santa. ▪ Baile del Centurion. ▪ Ida a traer la Antorcha en Antigua Guatemala y Obelisco, 14 de septiembre ▪ Elección Señorita San Miguel Petapa. ▪ Día de los Santos, 1 de noviembre. ▪ Vuelo de Barriles, 1 de noviembre. ▪ La novena del Niño Dios, año nuevo. ▪ Concursos de pintura, poesía, canto, baile, oratoria, en el mes de septiembre. <p>1.5. Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones):</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cursos abiertos por parte de SOSEA, para damas (floristería, belleza, cocina, entre otros). ▪ Premiación de niños abanderados de los diferentes centros educativos, en el mes de septiembre.
<p>2. Institución con otras instituciones</p>	<p>2.1. Cooperación: Convenio de 6 Municipalidades conocido como Metropolitana, AMSA, INFOM, entre otras.</p> <p>2.2. Culturales: Casa de la Cultura, CONJUVEN, Departamento de Cultura y Deportes.</p> <p>2.3. Sociales: SOSEA.</p>
<p>3. Coordinación</p>	<p>3.1. Con agencias locales y nacionales (municipales y otros): No existe relación.</p> <p>3.2. Asociaciones locales (clubes y otros): Club Deportivo Petapa.</p>

	<p>3.3. Proyección: Poseer un desarrollo municipal y la administración del Municipio.</p> <p>3.4. Extensión: Crear Mini Munis.</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de convenios con otras instituciones que contribuyan en la realización de diversas actividades sociales, culturales y académicas. - Carencia de actividades educativas que brinden una educación ambiental, cultural y/o humanística, al sector educativo (Escuelas, Colegios e Institutos).

VIII. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

AREAS	INDICADORES
<p>1. FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN</p>	<p>1.1. Principios filosóficos de la institución: Visión, misión, metas, y políticas.</p> <p>1.2. Visión:</p> <p>Posicionar el Gobierno Municipal sobre estándares de excelencia, a través de una eficiente administración de los recursos públicos, enfocados al desarrollo municipal y comunitario y a la atención de todas las necesidades de la población, velando por un</p>

	<p>enfoque humano del servicio público municipal, que nos lleve a lograr el desarrollo integral de toda la población.</p> <p>“Ser una Municipalidad moderna, eficiente y promover el desarrollo social integral, por medio de programas comunitarios distribuyendo los recursos financieros equitativamente, para que todas las personas se sientan parte del Municipio, lo que nos permitirá fortalecer los valores éticos, morales, espirituales y sociales enriqueciendo nuestra cultura como Municipio”.</p> <p>1.3. Misión:</p> <p>Ser una Municipalidad Moderna, Eficiente y ágil en la resolución de los problemas de la población, buscar la excelencia en el servicio a través de combinar la función pública y la participación ciudadana; a efecto de proyectar una gestión transparente que haga prevalecer el bienestar común de sus habitantes y la satisfacción de sus necesidades.</p> <p>“Somos una institución autónoma que vela por el bienestar de la población al trabajar y promover el desarrollo del Municipio, administrando sus servicios básicos de la mejor manera prestando un servicio de calidad a sus habitantes, por medio de un personal capacitado y eficiente, que su fin primordial sea la búsqueda del bien común, planificando proyectos para la transformación de un municipio con calidad de vida”.</p>
<p>2. Políticas de la institución</p>	<p>2.1. Políticas institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las políticas son actividades orientadas a la acción para la toma de decisiones y así alcanzar los objetivos, a continuación se describen las políticas de la Institución: • Fortalecer la representación del Municipio en el consejo departamental de desarrollo. • Propiciar las asociaciones dinámicas con municipios circunvecinos, para impulsar proyectos intermunicipales. • Fortalecer la participación comunitaria organizada en los consejos comunitarios de desarrollo a través de sus representantes.

	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar estrategias sectoriales, con planteamientos institucionales, que den respuesta a la problemática de desarrollo Municipal. • Construir planes operativos anuales, que generen desarrollo integral del Municipio y su población. • Construir un banco de proyectos con desarrollo, que permita dar seguimiento al avance, físico, técnico y financiero de cada proyecto. <p>2.2. Estrategias: Plan Operativo Anual (POA).</p> <p>2.3. Objetivos (o metas):</p> <p style="padding-left: 40px;">➤ Objetivo General</p> <p style="padding-left: 40px;">El objetivo del gobierno municipal es velar por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de San Miguel Petapa, incorporándolos paulatinamente a los beneficios del proceso de crecimiento económico y desarrollo social, lográndolo a través de la participación activa y organizada de la población.</p> <p style="padding-left: 40px;">➤ Objetivo Especifico</p> <p style="padding-left: 40px;">Impulsar el desarrollo económico y social del municipio, administrando y supliendo todas las necesidades existentes de los habitantes, sin perjuicio de que sean tópicos en el ámbito de salud, educación, vivienda e infraestructura a toda la población.</p> <p style="padding-left: 40px;">➤ Meta</p> <p style="padding-left: 40px;">Su finalidad es el de prestar servicios a los vecinos por medio de la inversión pública, todo esto a través de las fuentes de financiamiento, conformado por los ingresos públicos que a su vez están integrados por los ingresos tributarios, donaciones y transferencias por parte del gobierno central, que de conformidad con la Constitución Política de la República el Estado, de Guatemala se organiza para proteger a la persona y la familia, siendo su fin supremo la realización del bien común.</p>
<p>3. Aspectos legales</p>	<p>3.1. Personería jurídica: Juez Municipal.</p> <p>3.2. Marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros.):</p>

Según el Artículo 34 del Código Municipal, el Consejo Municipal emitirá su propio reglamento interno de organización y funcionamiento, los reglamentos y ordenanzas para la organización y funcionamiento de sus oficinas, así como el reglamento de personal y demás disposiciones que garanticen la buena marcha de la administración municipal.

El Código Municipal por su parte en el Artículo 3 señala su autonomía que la Constitución Política de la República garantiza que el municipio, elige sus autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos. Para el cumplimiento de los fines que le son inherentes coordinará sus políticas con las políticas generales del Estado en su caso, con la política especial del ramo al que corresponda.

Ninguna Ley o disposición Legal podrá contrariar, disminuir o tergiversar la autonomía municipal establecida en la Constitución Política de la República.

El Manual de Organización, Funciones y Descripción de Puestos es congruente con la normativa descrita, para facilitar la delegación de función, la división del trabajo y la coordinación y armonía que debe existir en el ambiente laboral Municipal.

➤ **Manual de los puestos existentes que garanticen.**

El Manual de Organización, Funciones y Descriptor de Puestos de la Municipalidad de San Miguel Petapa, Guatemala, está elaborado con la finalidad de orientar a todo servidor público a identificar sus funciones con fin de desarrollar en armonía las actividades y alcanzar los objetivos institucionales. Define una estructura organizativa funcional y acorde al estado actual de la Municipalidad que les facilita un crecimiento planificado y ordenado en función de los nuevos requerimientos en prestación de los servicios municipales a sus vecinos.

El documento se compone de dos partes:

- Manual de Organización y Funciones
- Manual Descriptor de Puestos

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Manual de Organización y Funciones</u> Determina la ubicación en la estructura orgánica de la Municipalidad de cada una de las unidades organizacionales que la conforman y visualiza de manera clara los diferentes niveles jerárquicos de que está compuesta la administración municipal. De igual manera describe las funciones o rol específico de cada unidad organizacional de tal manera que se facilite el cumplimiento y seguimiento de los principios básicos de la administración, (Unidad de Mando y Dirección Única). ▪ <u>Manual Descriptor de Puestos</u> Describe de manera detallada la ubicación y dependencia jerárquica de cada puesto dentro de la estructura organizativa de la municipalidad, también detalla las funciones que le corresponden a cada puesto y por último describe el perfil o requisitos que debe reunir la persona que ocupa cada puesto. <p>3.3. Reglamentos internos: Reglamento de Trabajo, Reglamento de Aguas, Reglamento de Residuos Sólidos, Reglamento de la PMT, reglamento de la Policía Municipal.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none"> - Deficiencia por parte de los trabajadores municipales, en cuanto al conocimiento del manual de organización y funciones y descriptor de puestos. - Deficiencia de la Municipalidad y sus trabajadores en el cumplimiento de los principios filosóficos con los habitantes del municipio.

Apéndice IV

Universidad De San Carlos De Guatemala
 Facultad De Humanidades
 Departamento De Pedagogía
 Jornada Matutina
 Licenciatura En Pedagogía Y Administración Educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado



**Cuestionario para recolección de datos para
Diagnostico Aldea Santa Inés Petapa**

Nombre: _____

Puesto que desempeña en la Municipalidad: _____

Fecha: _____

Instrucciones: A continuación se presentan una serie de enunciados, los cuales tienen como objetivo la recolección de datos, con el fin de evidenciar la situación amplia y general de la Aldea de Santa Inés Petapa, ubicada en el Municipio de San Miguel Petapa, que servirán de base para realizar el Proyecto de Elaborar una guía de educación medioambiental poblacional, proyecto que se realizara como parte del Ejercicio Profesional Supervisado. Se agradece su colaboración.

1. ¿Cuál es la dirección donde se ubica la Aldea Santa Inés Petapa? _____

2. ¿Cuál es el número de habitantes que conforman la Aldea de Santa Inés Petapa? _____

3. ¿Cuál es el censo de habitantes según su género y edad? _____

4. ¿Existen entidades que representen a la Aldea Santa Inés Petapa, que no sea la Municipalidad? ¿Cuáles? _____

5. ¿Se cuenta con un organigrama de las entidades que representen a la Aldea Santa Inés Petapa? _____

6. ¿Existe un presupuesto municipal designado para la Aldea? ¿Cuánto es? _____

7. ¿Qué tipo de viviendas existen la comunidad? _____

8. ¿Qué niveles económicos existe en la comunidad? _____

9. ¿Qué nivel educacional existe en la comunidad? _____

10. ¿Se han realizado acciones del cuidado del medio ambiente en la Aldea, por parte de la Municipalidad? ¿Cuáles? _____

11. ¿Qué problemas medio ambientales presenta la Aldea Santa Inés Petapa, según la Municipalidad? _____

12. ¿Qué tipo de avances de educación ambiental presenta la Aldea en cuanto al cuidado del medio ambiente? _____

13. ¿Sobre qué temas de medio ambiente ha trabajado la municipalidad en la Aldea? _____

14. ¿Existen ríos, montañas o volcanes en la Aldea? _____

15. ¿Existen áreas de recreación en la Aldea? _____

16. ¿Qué tipo de deportes promueve la Municipalidad en la Aldea? _____

17. ¿Existen programas de reciclaje en la Aldea? _____

18. ¿Se cuenta con áreas verdes y reforestadas en la Aldea? _____

19. ¿Se han realizado actividades de reforestación en la Aldea? _____

20. ¿La Aldea cuenta con huertos o granjas? _____

21. ¿Se cuenta con una organización comunitaria de ornato y limpieza en la Aldea? _____

22. ¿Existe la necesidad de pavimentación de calles y arreglo de drenajes? _____

23. ¿Existen sectores vulnerables ante los efectos naturales? _____

24. ¿Existen empresas de productos químicos o que puedan contaminar el medio ambiente en la Aldea? _____

25. ¿Qué tipo de control sanitario existe en el manejo de aguas negras o residuales? _____

26. ¿Qué tipo de suelos tiene la Aldea? _____

27. ¿Qué tipos de cultivos se dan en la Aldea? _____

28. ¿Con que otras instituciones la Municipalidad se ha unido para realizar proyectos de medio ambiente? _____

29. ¿Con qué leyes la municipalidad se apoya respecto al cuidado del medio ambiente? _____

30. ¿Existen sanciones en la Aldea por acciones que contaminen el medio ambiente? ¿Cuáles? _____

31. ¿Con qué tipos de programas de contingencia se cuenta en la Aldea ante desastres naturales? _____

32. ¿La Aldea participa en actividades de conservación y cuidado del medio ambiente _____ de _____ manera voluntaria? _____

33. ¿El sector educativo ha sido involucrado en acciones medioambientales, que ha _____ brindado _____ la Municipalidad? _____

34. ¿Qué tipo de actividades medioambientales ha realizado la Municipalidad con _____ el _____ Sector Educativo? _____

35. ¿Qué tipo de actividades de infraestructura ha realizado la Municipalidad en la Aldea? _____

36. ¿La Municipalidad actualmente cuenta con guías o folletos que brinden actividades para el cuidado y conservación del medio ambiente? _____

37. ¿Se están realizando actualmente proyectos o acciones medioambientales en la Aldea de Santa Inés Petapa por parte de la Municipalidad?_____

38. ¿La municipalidad tiene proyectos medioambientales a realizar en la Aldea de Santa Inés Petapa en el futuro?_____

Apéndice V

**Cuestionario para recolección de datos para
Diagnostico Aldea Santa Inés Petapa**

Nombre: _____

Nombre del Lider COCODE: _____

Fecha: _____

Instrucciones: A continuación se presentan una serie de enunciados, los cuales tienen como objetivo la recolección de datos, con el fin de evidenciar la situación amplia y general de la Aldea de Santa Inés Petapa, ubicada en el Municipio de San Miguel Petapa, que servirán de base para realizar el Proyecto de Elaborar una guía de educación medioambiental poblacional, proyecto que se realizara como parte del Ejercicio Profesional Supervisado. Se agradece su colaboración.

1. ¿Cuántos líderes de COCODE existen en la Aldea Santa Inés Petapa? _____

2. ¿En qué áreas de la Aldea existe un Líder de COCODE en la Aldea? _____

3. ¿Tiempo que ha desempeñado el liderazgo de la COCODE? _____

4. ¿Qué tipo de funciones desempeña la COCODE en la Aldea Santa Inés Petapa? _____

5. ¿Existe un organigrama de puestos en la COCODE? _____

6. ¿Existe un presupuesto designado para la Aldea para proyectos por parte de la COCODE? _____

7. ¿Qué tipo de viviendas existen en la comunidad? _____

8. ¿Qué niveles económicos existe en la comunidad? _____

9. ¿Qué nivel educacional existe en la comunidad? _____

10. ¿Se han realizado acciones del cuidado del medio ambiente en la Aldea, por parte de la COCODE?
¿Cuáles? _____

11. ¿Qué problemas medio ambientales presenta la Aldea Santa Inés Petapa, según la COCODE?

12. Sobre qué temas de medio ambiente ha trabajado la COCODE en la Aldea? _____

13. ¿Existen ríos, montañas o volcanes en la Aldea? _____

14. ¿Existen áreas de recreación en la Aldea? _____

15. ¿Qué tipo de deportes promueve la COCODE en la Aldea? _____

16. ¿Existen programas de reciclaje en la Aldea? _____

17. ¿Se cuenta con áreas verdes y reforestadas en la Aldea? _____

18. ¿Se han realizado actividades de reforestación en la Aldea? _____

19. ¿La Aldea cuenta con huertos o granjas? _____

20. ¿Se cuenta con una organización comunitaria de ornato y limpieza en la Aldea? _____

21. ¿Existe la necesidad de pavimentación de calles y arreglo de drenajes? _____

22. ¿Existen sectores vulnerables ante los efectos naturales? _____

23. ¿Existen empresas de productos químicos o que puedan contaminar el medio ambiente en la Aldea? _____

24. ¿La COCODE ha trabajado en el control sanitario de manejo de aguas negras o residuales? _____

25. ¿Qué tipo de suelos tiene la Aldea? _____

26. ¿Qué tipos de cultivos se dan en la Aldea? _____

27. ¿Con qué tipos de programas de contingencia se cuenta en la Aldea ante desastres naturales? _____

28. ¿La Aldea participa en actividades de conservación y cuidado del medio ambiente de manera voluntaria? _____

29. ¿El sector educativo ha sido involucrado en acciones medioambientales, que ha brindado la COCODE?

30. ¿Qué tipo de actividades medioambientales ha realizado la COCODE con el Sector Educativo? _____

31. ¿Qué tipo de actividades de infraestructura ha realizado la COCODE en la Aldea? _____

32. ¿Se cuenta con Centro de Salud en la Aldea? _____

33. ¿La COCODE ha realizado actividades de medio ambiente (insalubridad) con el Centro de Salud? _____

34. ¿La COCODE actualmente cuenta con guías o folletos que brinden actividades para el cuidado y conservación del medio ambiente? _____

35. ¿Se están realizando actualmente proyectos o acciones medioambientales en la Aldea de Santa Inés Petapa por parte de la COCODE? _____

36. ¿La COCODE tiene proyectos medioambientales a realizar en la Aldea de Santa Inés Petapa en el futuro? _____

Universidad De San Carlos De Guatemala
 Facultad De Humanidades
 Departamento De Pedagogía
 Jornada Matutina
 Licenciatura En Pedagogía Y Administración Educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado



Lista de Cotejo para Evaluación Observacional **Diagnostico Aldea Santa Inés Petapa**

Instrucciones: A continuación se presentan una serie de enunciados, los cuales tienen como objetivo la recolección de datos, con el fin de evidenciar la situación amplia y general de la Aldea de Santa Inés Petapa, ubicada en el Municipio de San Miguel Petapa, que servirán de base para realizar el Proyecto de Elaborar una guía de educación medioambiental poblacional, proyecto que se realizara como parte del Ejercicio Profesional Supervisado. Marcar con una "X" Si existe no No el criterio en la comunidad.

No.	Criterio	Si	No	Observación
1	Cuenta con basurero (s) municipal (es).			
2	Existen botes de basura clasificados para reciclaje en las calles de la Aldea.			
3	Existe limpieza en las calles.			
4	Cuenta con áreas verdes y de recreación			
5	Las áreas verdes y de recreación se encuentran en buenas condiciones de infraestructura y presentación.			
6	Existen vallas publicitarias que informen respecto al cuidado del medio ambiente.			
7	Coexisten calles sin pavimentar.			
8	Las calles cuentan con drenajes.			
No.	Criterio	Si	No	Observación

9	Existe recreación por parte de las familias de la Aldea.			
10	La población que reside en la Aldea presenta interés por el cuidado del medio ambiente.			
11	Existen empresas de carácter químico o que atenten en contra del cuidado del medio ambiente.			
12	La aldea cuenta con ríos, montañas, o volcanes.			
13	Existen áreas verdes sin usar o que brinden algún servicio a la comunidad.			
14	Existe una organización de vecinos o entidad que represente a la Aldea fuera de la Municipalidad.			
15	La aldea cuenta con lugares importantes de turismo.			
16	Los comunidad realiza actividades para conservar la limpieza y cuidado del medio ambiente de forma voluntaria.			
17	Existen problemas de salubridad en las calles.			
18	Existen problemas de aguas negras y aguas residuales en las calles.			
19	Existen centros religiosos de diferentes religiones.			
20	Existen muros informativos del medio ambiente			

Apéndice VII

Encuesta para recolección de Datos en la elección de las actividades para la Guía de Educación Medioambiental en la Aldea Santa Inés Petapa

Instrucciones: A continuación se presentan una serie de enunciados, los cuales tienen como objetivo la recolección de datos para conocer los intereses de la comunidad respecto al cuidado del medio ambiente, que servirán de base para realizar el Proyecto de “Elaborar una guía de educación medioambiental poblacional”, proyecto que se realizara como parte del Ejercicio Profesional Supervisado.

Fecha: _____

Sexo F M Edad _____ Area _____

❖ Categoría Medio Ambiente en tu Hogar

1. ¿Sabe qué es el Medio Ambiente? Si No

2. ¿Tiene interés por el cuidado del medio ambiente? Si No

3. ¿Participaría en actividades del cuidado del medio ambiente? Si No

4. ¿Se ha realizado una educación ambiental durante este año (2014)? ¿Qué tipo de actividad y _____ por _____ parte de _____ que institución? _____

Si No

5. ¿Los centros educativos han realizado actividades del cuidado del medio ambiente en la comunidad? ¿Cuáles? _____

Si No

6. ¿Le gustaría contar con carteleras o publicidad que hablen del medio ambiente?

Si No

7. ¿Qué acciones de infraestructura le gustaría que se realizaran en su comunidad? _____

8. ¿Qué tipo de actividades para cuidado del medio ambiente realiza en su casa?

Reciclaje	
Deja el vehículo de vez en cuando y caminas o usas la bicicleta.	
Cuidado del agua	
Limpieza de la casa y exterior.	
Ahorro de electricidad	
Buenas relaciones interpersonales	

Mantener los aparatos eléctricos desconectados cuando no los usas.	
Realiza actividades de recreación en tu hogar.	
Siembra de árboles o huerto en su hogar.	
Mantiene su casa fuera de contaminación o insalubridad.	

9. ¿Qué tipo de temas medioambientales le gustaría se implementaran en tu comunidad?.

Cuidado del agua	
Ahorro de electricidad	
Recreación	
Limpieza y ornato	
Cuidado de los recursos naturales.	
Relaciones familiares positivas.	
Cuidado de desechos	
Ciencia y tecnología	

Reforestación	
Reciclaje	
Control Sanitario de Aguas negras.	
Deportes	
Cultivo y buena alimentación.	
Cuidado del ambiente sonoro	
Control del uso vehicular.	

10. ¿Qué tipo de actividades de medio ambiente le gustaría que se implementaran?

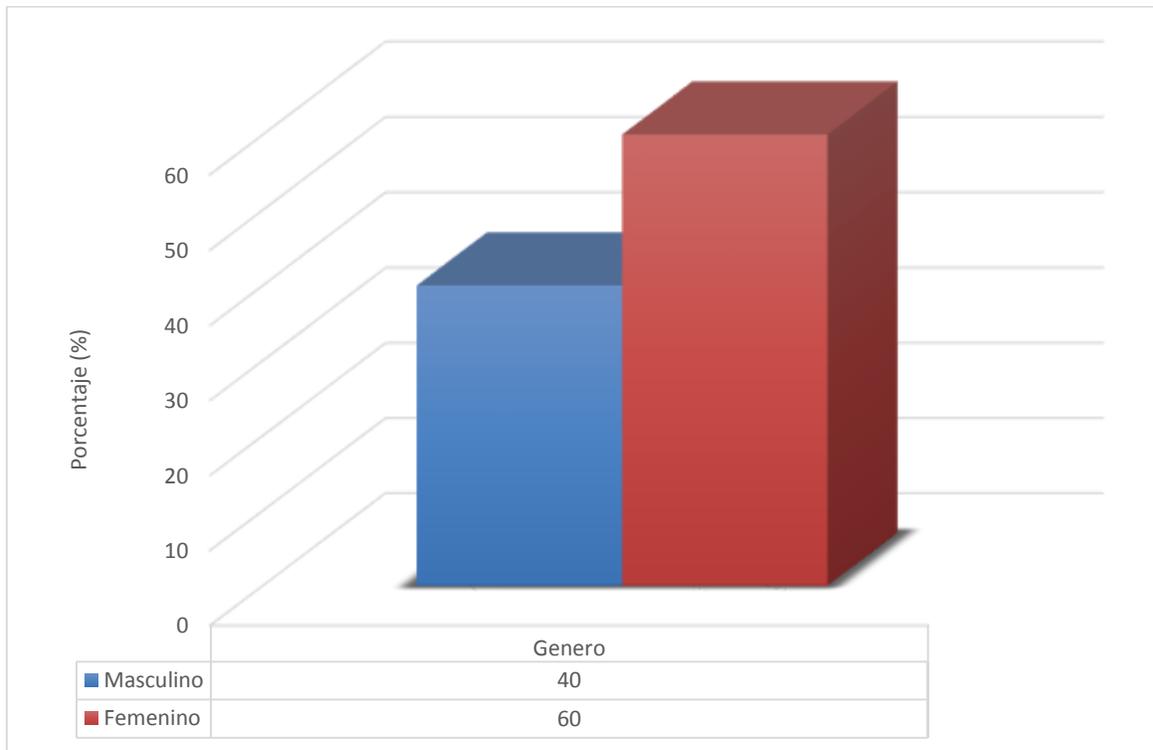
Juegos deportivos	
Manualidades de reciclaje	
Campañas de conservación del medio ambiente.	
Limpieza y ornato	
Reforestación	
Mejorar presentación de áreas de recreación.	
Promover el uso de bicicletas.	
Talleres del cuidado del medio ambiente.	
Excursiones a lugares que brinden enseñanza de medio ambiente.	

Contar con huertos	
Crear una Municipalidad Educativa.	
Tener recipientes de reciclaje en diferentes puntos de la comunidad.	
Contar con más áreas de recreación.	
Contar con un muro de Conservación del medio ambiente.	
Involucrar a vecinos, estudiantes en actividades del medio ambiente.	
Contar con basureros municipales propios	
Congresos de experimentos y avances tecnológicos.	
Actividades para jóvenes y niños que brinden enseñanza del medio ambiente.	

Apéndice VIII

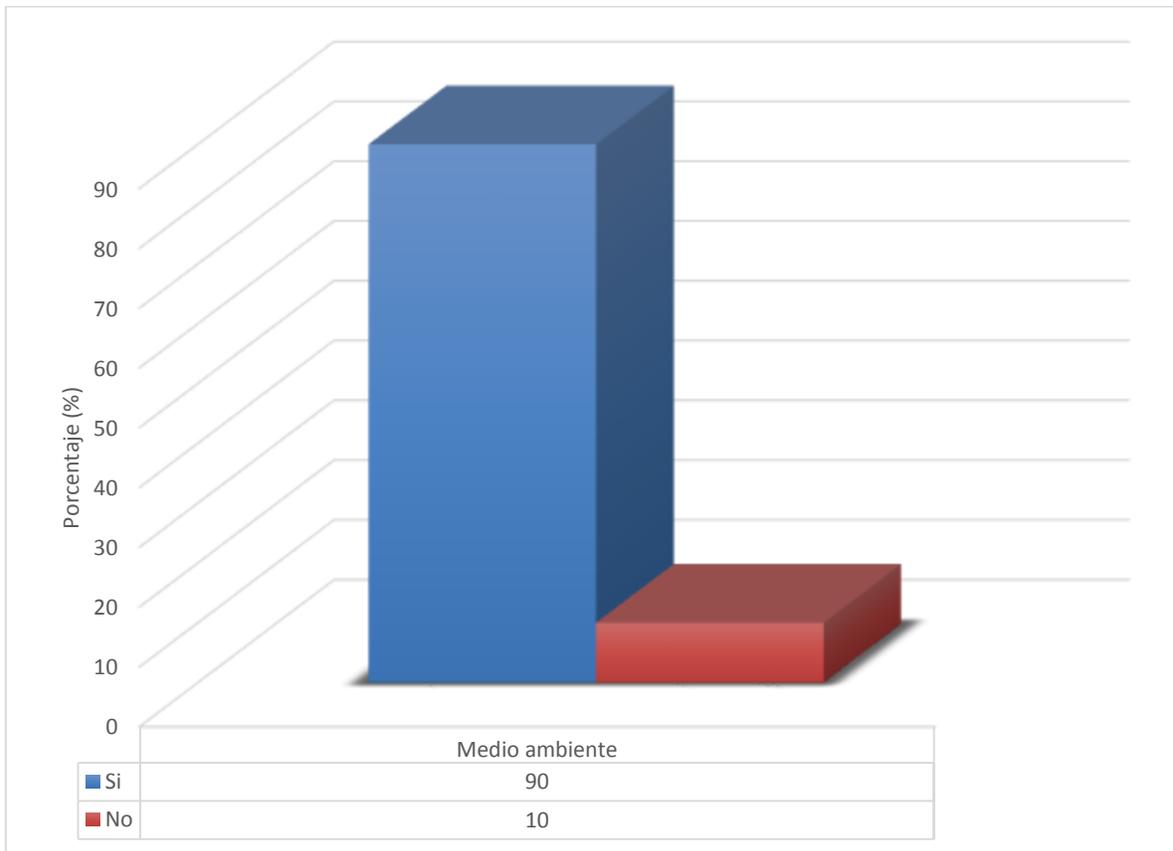
❖ **Resultados de encuestas a 150 pobladores de La Aldea Santa Inés Petapa.**

Gráfica 1: Porcentaje de géneros encuestados.



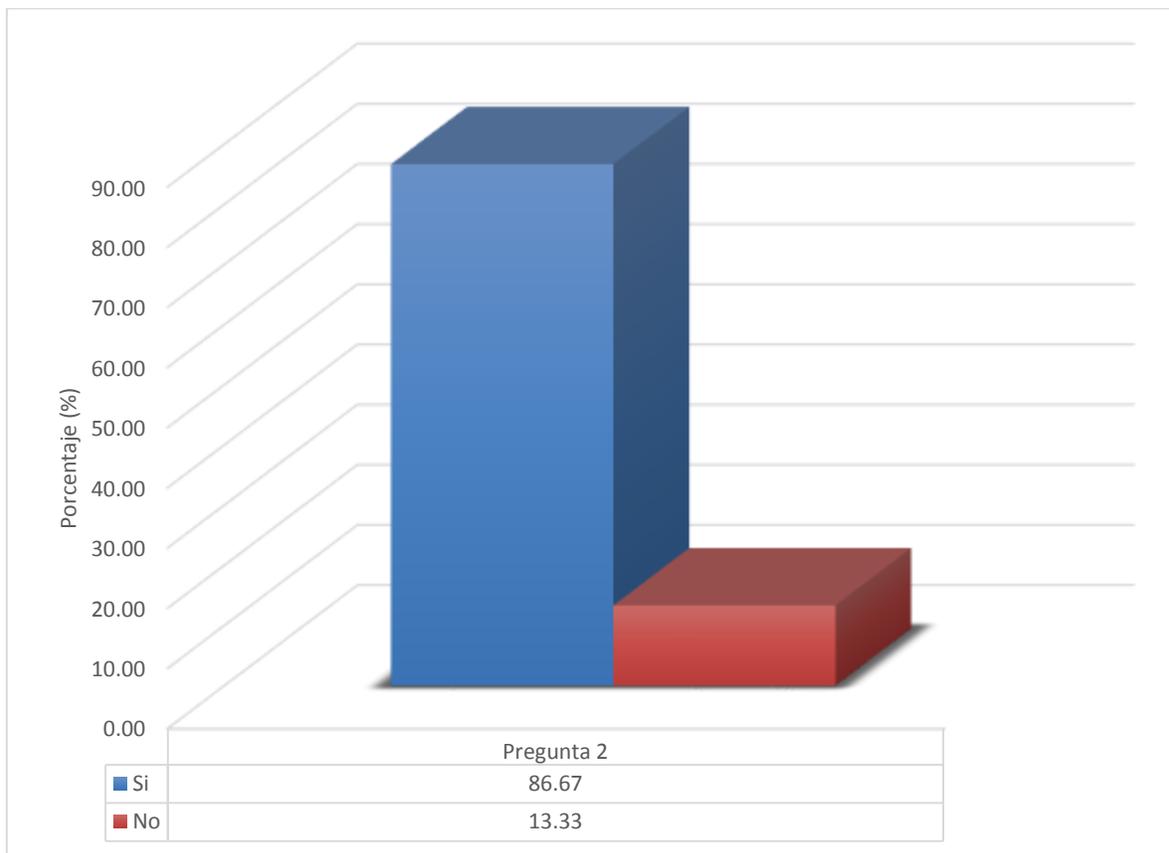
Conclusión: El 40% de encuestados fueron de género masculino y el 60% femenino.

Gráfica 2: Porcentaje de personas que saben que es el medio ambiente.



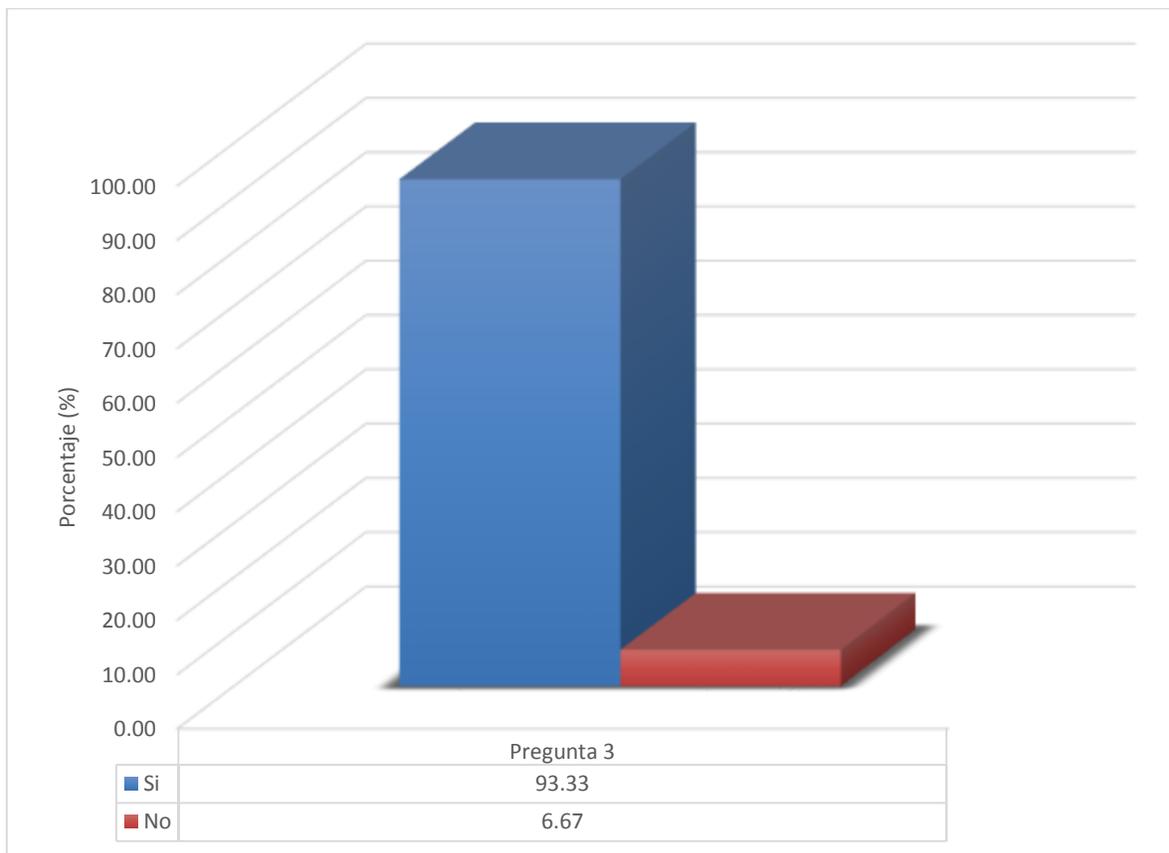
Conclusión: el 90% de personas encuestadas saben el significado de medio ambiente y el 10% lo ignoran.

Gráfica 3: Porcentaje de personas que tienen interés por el medio ambiente.



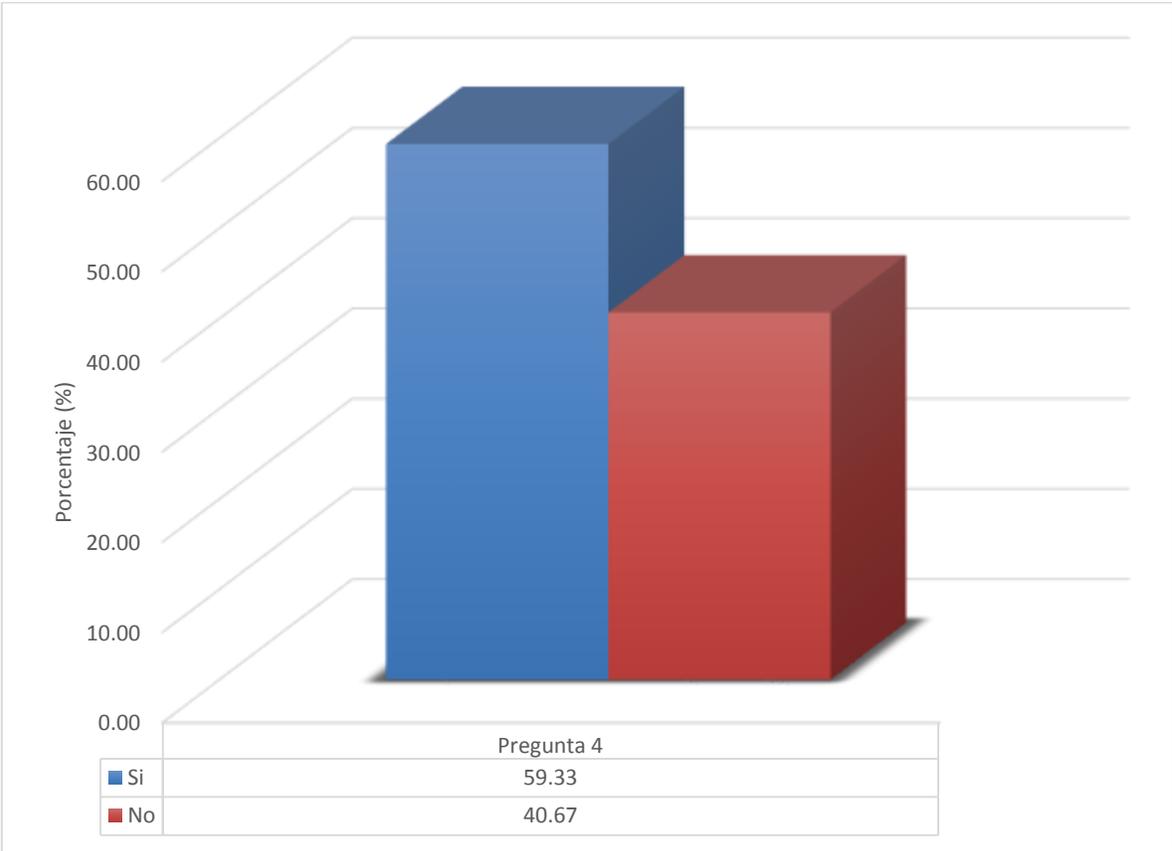
Conclusión: El 86.67% de personas encuestadas tienen interés por el medio ambiente y el 13.33% no lo tienen.

Gráfica 4: Porcentaje de personas que tendrían participación en actividades medio ambientales.



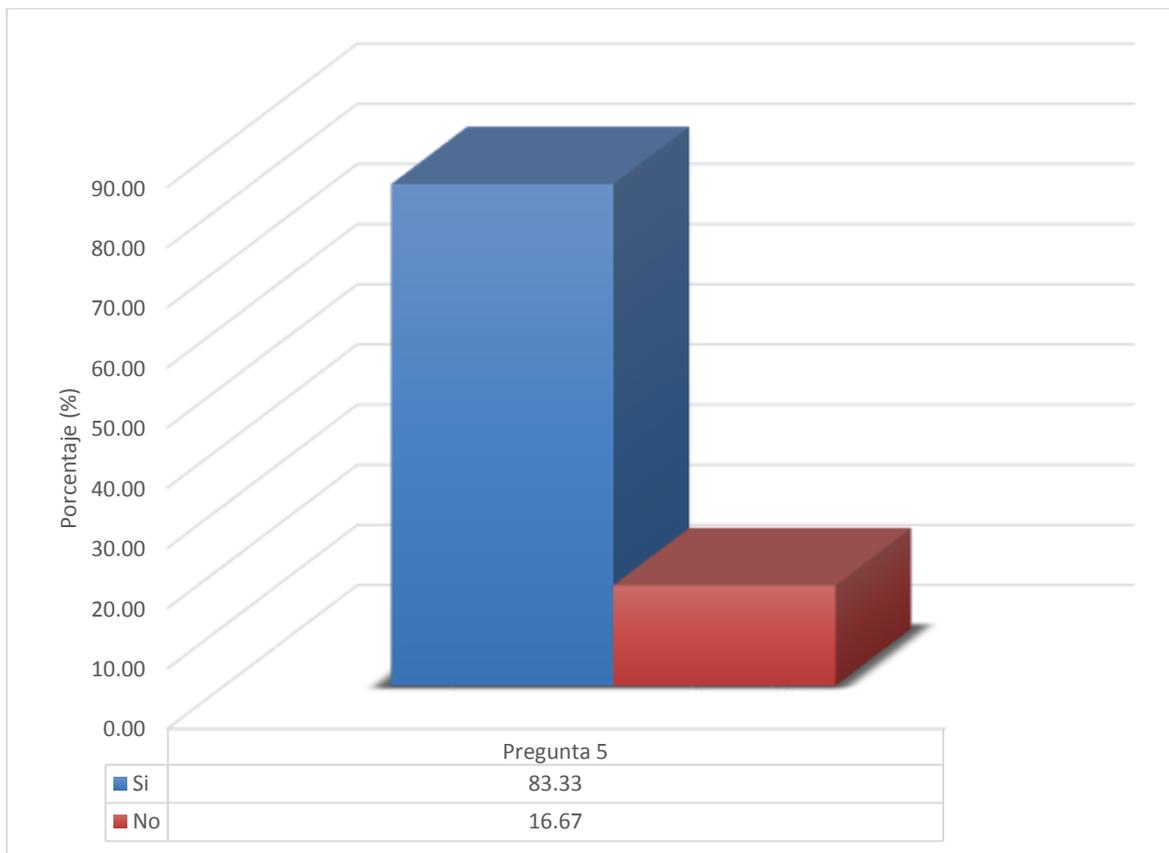
Conclusión: El 93.33% de personas están dispuestas en participar en actividades medio ambientales y el 6.67% no participarían.

Gráfica 5: Porcentajes de constancias que se hayan realizado actividades medio ambientales en el año 2014.



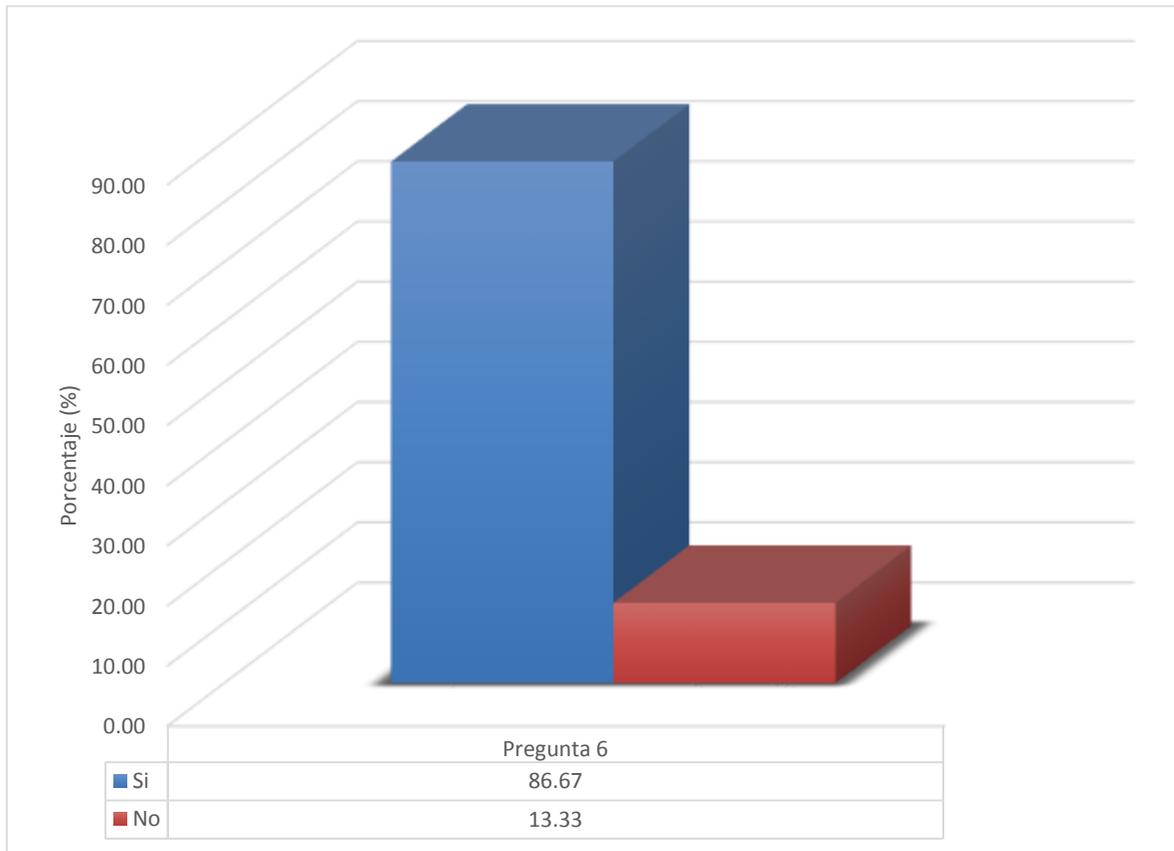
Conclusión: el 59.33% de personas encuestadas hacen constar que se realizaron actividades medio ambientales en el año 2014 y el 40.67% declaran que no se hizo ninguna actividad.

Gráfica 6: Porcentajes de constancias que los centros educativos hayan realizado actividades medio ambientales en la comunidad.



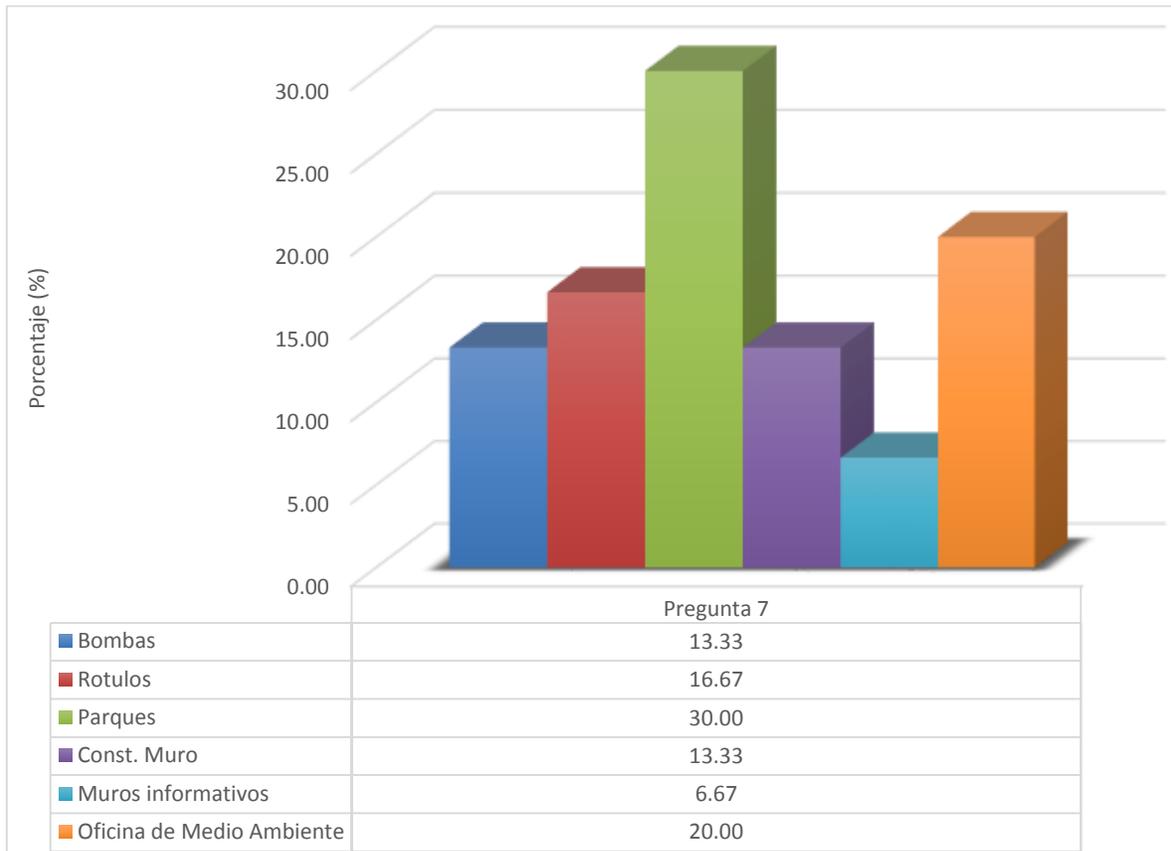
Conclusión: el 83.33% de personas encuestadas hacen constar que se realizaron actividades medio ambientales en la comunidad y el 16.67% declaran que no se hizo ninguna actividad.

Gráfica 6: Carteleras y publicidad.



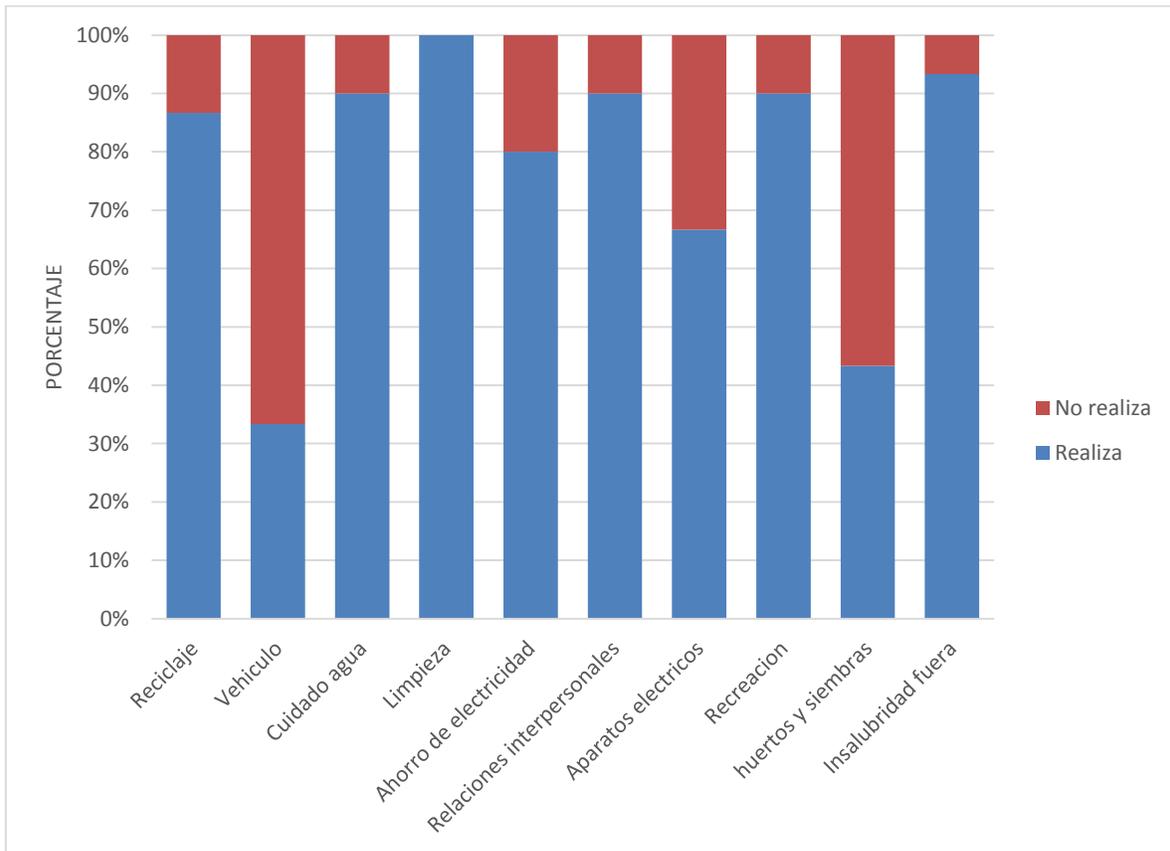
Conclusión: el 86.67% de personas les gustaría tener carteleras o publicidad que hablen del medio ambiente, siendo el 13.33% que no les gustaría.

Grafica 8: Acciones de infraestructura.



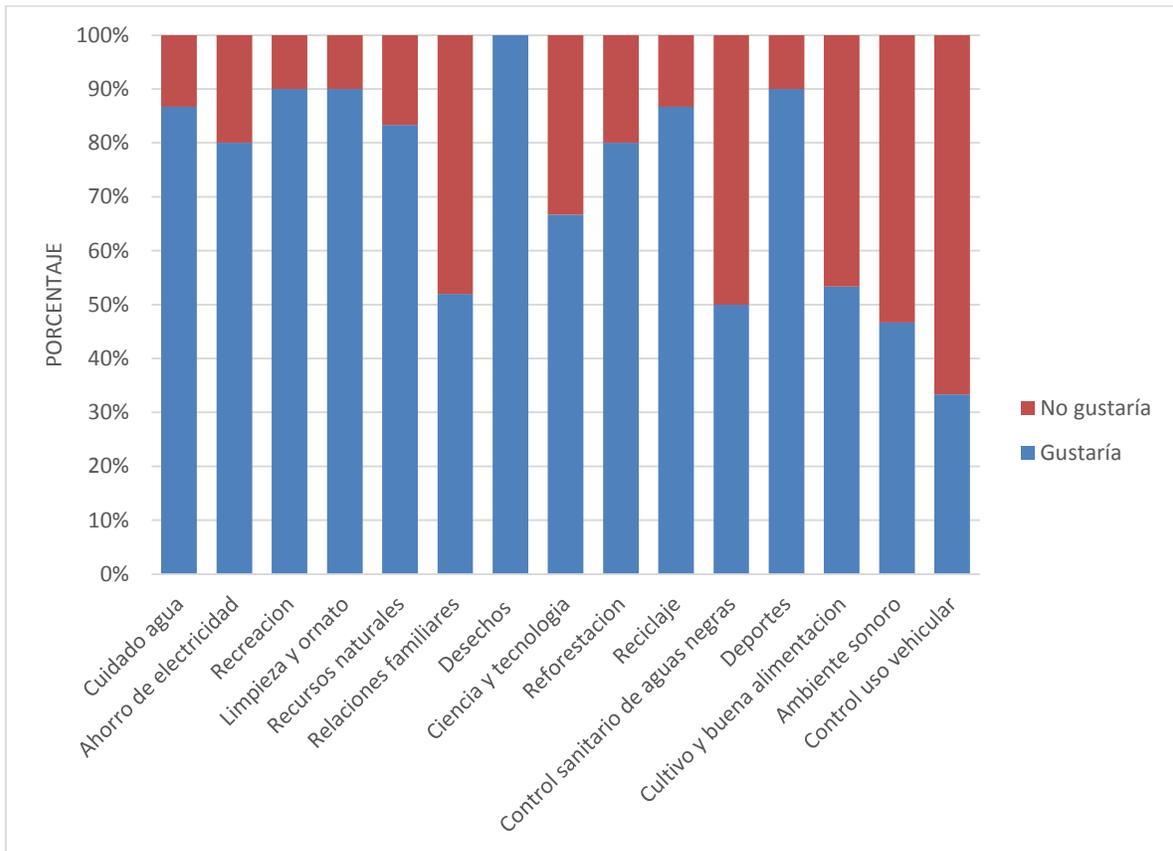
Conclusión: el 30% de personas encuestadas optan porque se realicen mejoras en los parques, un 20% prefiere una oficina de Medio Ambiente y un 16.67% prefieren rótulos.

Grafica 9: Actividades que realizan en casa.



Conclusión: El 100% realiza limpieza en sus hogares, el 93.33% mantiene insalubridad fuera de casa, el 90% tiene cuidado del agua y de relaciones interpersonales; 86.67% recicla; 80% ahorra de energía; 66.67% mantienen aparatos eléctricos cuando no los usan; 43.33% tienen siembras de árboles o huertos en sus hogares y 33.33% deja el vehículo de ven en cuando y camina o usa bicicletas.

Grafica 10: Actividades a implementar en la comunidad.



Conclusión: El 100% de personas opinan que debe implementarse el manejo de desechos, 90% apoyan la recreación, limpieza y ornato y los deportes; 86.67% cuidado del agua y reciclaje; 83.33% cuidado de recursos naturales; 80% ahorro de electricidad y reforestación; 66.67% ciencia y tecnología; 53.33% cultivo y buena alimentación; 52% relaciones familiares, 50% control sanitario, 46.67% reforestación; 33.33% control del uso vehicular.

Apéndice IX

Universidad de San Carlos De Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Jornada Matutina
 Licenciatura En Pedagogía y Administración Educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado



Lista de Cotejo Evaluación: Perfil del Proyecto

Instrucciones: A continuación se presentan una serie de enunciados, los cuales tienen como objetivo obtener la evaluación del perfil del proyecto “Guía de actividades educativas medio ambientales, respecto al uso de desechos sólidos, para brindar una educación ambiental poblacional en la Aldea Santa Inés Petapa del municipio de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala. Marque con una X el resultado que usted considere que ha alcanzado el proyecto.

No.	Criterio	Si	No	Observación
1	Se autorizó el perfil del proyecto “Guía de actividades educativas medio ambientales, respecto al uso de desechos sólidos, para brindar una educación ambiental poblacional en la Aldea Santa Inés Petapa del municipio de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala” por parte del Asesor Lic. Bidel Méndez y Lic. Gerson López de la Municipalidad de San Miguel Petapa.	X		
2	Se determinó el nombre del proyecto de EPS a ejecutar en la Aldea Santa Inés Petapa.	X		
3	Se estableció el problema base encontrado durante del diagnóstico en la Aldea Santa Inés Petapa, para brindarle solución.	X		
4	Se describió el tipo de proyecto.	X		
5	Se describió en que consiste el proyecto.	X		
6	Se justificó el proyecto.	X		
7	El perfil estableció objetivos a alcanzar.	X		
8	Se cumplieron con las metas establecidas y se cuantificaron.	X		
9	Se obtuvo el presupuesto necesario para la ejecución del proyecto.	X		
10	La epesista realizó gestiones para alcanzar el presupuesto.	X		
11	Se establecieron los beneficiarios del proyecto.	X		
12	Se hizo uso adecuado de los recursos.	X		
13	Se cumplió con las actividades y tiempo planificado en el cronograma de actividades.	X		

Apéndice X

Universidad de San Carlos De Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Jornada Matutina
 Licenciatura En Pedagogía y Administración Educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado



Lista de Cotejo Evaluación: Ejecución del Proyecto

Instrucciones: A continuación se presentan una serie de enunciados, los cuales tienen como objetivo obtener la evaluación de la ejecución del proyecto “Guía de actividades educativas medio ambientales, respecto al uso de desechos sólidos, para brindar una educación ambiental poblacional en la Aldea Santa Inés Petapa del municipio de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala. Marque con una X el resultado que usted considere que ha alcanzado el proyecto.

No.	Criterio	Si	No	Observación
1	Se cumplieron los objetivos establecidos en el perfil del proyecto para la ejecución.	X		
2	Se cumplieron con las actividades planificadas y el tiempo para la ejecución del proyecto.	X		
	Se autorizaron los capítulos, temas, subtemas y las cinco actividades educativas medioambientales por el Asesor Lic. Bidel Méndez y el Lic. Gerson López de la Municipalidad de San Miguel Petapa, para la elaboración de la Guía.	X		
3	Se realizaron los cinco capítulos de la guía.	X		
4	Se llevaron a cabo procesos de recopilación de datos y contenido para la conformación de la guía.	X		
5	El contenido de la Guía atendía la necesidad de contrarrestar el problema priorizado de la Aldea Santa Inés Petapa.	X		
6	Se culminó la Guía de actividades educativas medio ambientales, respecto al uso de desechos sólidos, para brindar una educación ambiental poblacional en la Aldea Santa Inés Petapa del municipio de San Miguel Petapa	X		
7	La Guía fue autorizada para su entrega por parte del Lic. Bidel Méndez, asesor de EPS, a la Municipalidad.	X		
8	La Guía fue autorizada por el Lic. Gerson López para la presentación y entrega del proyecto.	X		
9	Se realizó la presentación y entrega del proyecto en la Municipalidad de San Miguel Petapa.	X		
10	Se hizo entrega de las 6 copias de la guía y 3 copias digitales a la Municipalidad.	X		
11	Se obtuvo el producto y logros del proyecto.	X		

Apéndice XI

Universidad de San Carlos De Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Jornada Matutina
Licenciatura En Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado



Lista de Cotejo Evaluación: Resultados del Proyecto

Instrucciones: A continuación se presentan una serie de enunciados, los cuales tienen como objetivo obtener los resultados obtenidos del Proyecto “Guía de actividades educativas medio ambientales, respecto al uso de desechos sólidos, para brindar una educación ambiental poblacional en la Aldea Santa Inés Petapa del municipio de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala. Marque con una X el resultado que usted considere que ha alcanzado el proyecto.

No.	Criterio	Si	No	Observación
1	El proyecto tiene como objetivo conservar el medio ambiente.	X		
2	El proyecto es innovador, creativo y objetivo.	X		
3	Las cinco actividades medio ambientales son viables y factibles.	X		
4	El proyecto es realista y atiende a las necesidades de la Aldea Santa Inés Petapa.	X		
5	El proyecto brinda una educación ambiental respecto al uso de desechos sólidos.	X		
6	El proyecto está enfocado a solucionar el problema de desechos sólidos en la comunidad, a través del reciclaje.	X		
7	El proyecto busca generar mejoras económicas, laborales y de seguridad ciudadana, en la Aldea.	X		
8	El proyecto involucra a toda la comunidad de Santa Inés Petapa.	X		
9	El proyecto puede ser realizado por la Municipalidad de San Miguel Petapa.	X		
10	El proyecto puede involucrar al sector educativo, COCODES, y demás instituciones de servicio (Centro de Salud, Bomberos, CONRED, entre otros).	X		
11	El proyecto genera más ideas futuras, que pueden ser llevadas a cabo en todo el Municipio de San Miguel Petapa.	X		

Apéndice XII



PROGRAMA

Presentación y entrega del proyecto:

Guía de actividades educativas medio ambientales, respecto al uso de desechos sólidos, para brindar una educación ambiental poblacional en la Aldea Santa Inés Petapa del Municipio de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala.

Epesista: Wendy Salazar

No.	Punto	Hora
1	<i>Palabras de bienvenida a todo el personal presente.</i>	15:00 a 15:05
2	<i>Oración inicial</i>	15:05 a 15:10
3	<i>Palabras previas respecto a la organización y elaboración del Proyecto por el Licenciado Gerson López.</i>	15:10 a 15:20
4	<i>Presentación de video de concientización respecto a la conservación del medio ambiente, en la Aldea Santa Inés Petapa.</i>	15:20 a 15:25
5	<i>Presentación del Proyecto por la Epesista Wendy Salazar: Guía de actividades educativas medio ambientales, respecto al uso de desechos sólidos, para brindar una educación ambiental poblacional en la Aldea Santa Inés Petapa del Municipio de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala.</i>	15:25 a 16:00
6	<i>Tiempo del panel presente para que expresen preguntas u opiniones respecto al Proyecto</i>	16:00 a 16:15
7	<i>Disertación por el Alcalde Municipal Dr. Luis Barillas, respecto al proyecto presentado, la importancia del cuidado del medio ambiente y las mejoras que pueden realizarse en la Aldea Santa Inés Petapa.</i>	16:15 a 16:30
8	<i>Entrega de 6 Guías de actividades medio ambientales a la Municipalidad de San Miguel Petapa y dos copias digitales.</i>	16:30 a 16:35
9	<i>Entrega de Reconocimientos</i>	16:35 a 16:40
10	<i>Evaluación escrita por el panel presente respecto al proyecto.</i>	16:40 a 16:45
11	<i>Palabras de despedida y agradecimiento.</i>	16:45 a 16:50
12	<i>Refacción</i>	

Apéndice XIII

Evidencias Fotográficas

- **Infraestructura de la institución patrocinante.**



Municipalidad de San Miguel Petapa.
Ubicada en la 1ª. Calle 1-56, zona 1, San Miguel Petapa, Guatemala.

- **Comunidad patrocinada- Aldea Santa Inés Petapa.**



Aldea Santa Inés Petapa.
Ubicada en el Municipio de San Miguel Petapa del departamento de Guatemala.

- **Instituciones de Servicio y otros, en la Aldea Santa Inés Petapa.**



Iglesia Católica de la aldea
Santa Inés Petapa.

xta
a.



Bomberos Municipales de
Santa Inés Petapa.

- **Áreas de recreación en la Aldea Santa Inés Petapa.**



Parque infantil y polideportivo de la Aldea Santa Inés Petapa.



Paseo Santa Inés, Aldea Santa Inés Petapa.

- **Contaminación ambiental causada por desechos sólidos en la Aldea Santa Inés Petapa.**



Contaminación hidrica, paso del Rio Villa Lobos en la Aldea Santa Inés Petapa.



Contaminación hídrica, paso del Rio Platanitos en la Aldea Santa Inés Petapa.



Contaminación ambiental por medio de basureros clandestinos causados por desechos sólidos en la Aldea Santa Inés Petapa.

- **Producto del Proyecto Guía de actividades educativas medio ambientales, respecto al uso de desechos sólidos, para brindar una educación ambiental poblacional en la Aldea Santa Inés Petapa del Municipio de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala.**



Portada de la Guía de actividades educativas medio ambientales.

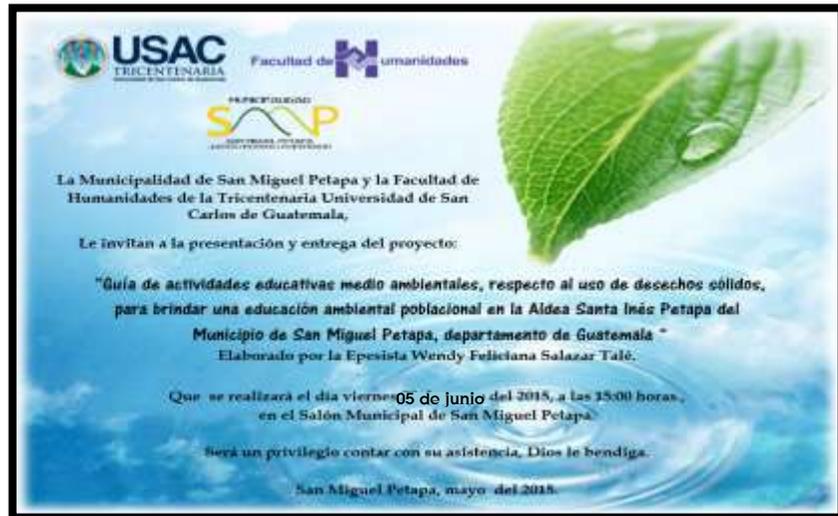


Guías digitales en CD de la Guía de actividades educativas medio ambientales.



Reconocimientos, seis Guías impresas y tres digitales en CD, que se tuvieron a bien entregar en la entrega del proyecto.

- **Socialización y presentación del Proyecto Guía de actividades educativas medio ambientales, respecto al uso de desechos sólidos, para brindar una educación ambiental poblacional en la Aldea Santa Inés Petapa del Municipio de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala, en el Salón Municipal de San Miguel Petapa.**



Invitación a participantes de la socialización, presentación y entrega del proyecto.

- **Organización del mobiliario y equipo para la socialización y presentación del proyecto.**



- Invitados a la socialización, presentación y entrega del proyecto.



- Socialización y presentación del proyecto por la epesista.



- Participación de invitados en la socialización y presentación del proyecto.



- Tiempo de evaluación del proyecto.



- Entrega del proyecto a Autoridades de la Municipalidad de San Miguel Petapa y entrega de reconocimientos.



Entrega de las Guías impresas y digitales a la Primera Dama Sra. Maritza de Barillas y al Lic. Gerson López Director de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Miguel Petapa



Entrega de las Guías impresas y digitales y reconocimiento al Honorable Alcalde Municipal de San Miguel Petapa Dr. Luis Alberto Barillas.

- **Epesista Wendy Feliciana Salazar Talé.**





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  **Humanidades**
Educación superior, investigadora y proyectiva

San Miguel Petapa, 25 de septiembre del 2014

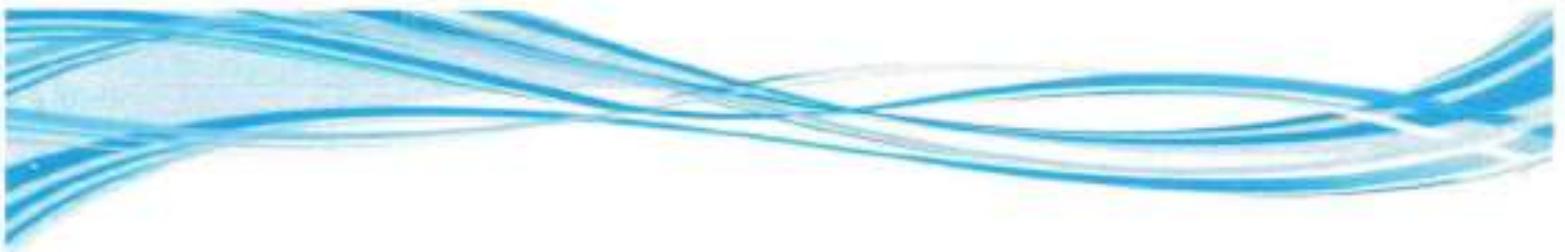
Honorable Dr. Luis Barillas
Alcalde Municipal de San Miguel Petapa
Presente,



Estimado Alcalde Municipal Dr. Luis Barillas, es un gusto poder saludarle a través de este medio, deseando se encuentre con bienestar en su vida y logrando con éxito cada una de sus actividades diarias.

El motivo de la presente carta, es para solicitarle respetuosamente su apoyo y autorización para poder realizar dentro de las Instalaciones de la Municipalidad, el proyecto de Tesis o EPS (Ejercicio Profesional Supervisado) dirigido al MEDIO AMBIENTE, previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Facultad de Humanidades (FAHUSAC). Así mismo para brindarle mis servicios profesionales en favor al pueblo del municipio y la Municipalidad. Mi nombre es Wendy Feliciano Salazar Talé, tengo 23 años de edad, soy Maestra de Educación Primaria Urbana, Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa; tuve el honor de nacer en este Municipio. Mi Asesor de EPS Asignado es el Licenciado José Bidel Méndez Pérez, quien estará a cargo de mi desarrollo durante la práctica del EPS. (Adjunto el nombramiento de Asesor).

El proyecto de Tesis o EPS (Ejercicio Profesional Supervisado), es una práctica técnica de gestión profesional el cual es un proceso organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, para que la Universidad de San Carlos, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala y a la educación superior. Es por lo anterior que mi persona ha optado por retribuirle



al Municipio de San Miguel Petapa un proyecto que sea de utilidad y servicio para la población y su persona.

Dentro de las normas que la Facultad de Humanidades brinda al estudiante Epesista, es que realice su proyecto en una institución de media o alta gerencia, así mismo se debe completar un período de meses de prácticas, el cual debe ser el tiempo en que se debe llevar a cabo el proyecto de investigación y gestión, que deberá contribuir en la descripción y diseño de una solución eficaz a un problema que contribuya al desarrollo del Municipio.

El desenvolvimiento de mi práctica de EPS, sería durante los horarios de lunes a viernes de 8:00 am. a 1:00 pm. en las instalaciones de la Municipalidad, y de no ser posible dispongo de vivir cerca de la Municipalidad y mi asistencia sería diaria para poder realizar las investigaciones y gestiones y trabajar el informe en mi domicilio. Dejando a su disposición honorable Alcalde su autorización y decisión.

Dentro del desarrollo del EPS o Tesis, se deben realizar las siguientes etapas: diagnostico, perfil del proyecto, ejecución del proyecto y evaluación del proyecto, por lo cual Respetable Alcalde solicito su apoyo y autorización para poder llevar a cabo mencionadas etapas durante un tiempo aproximado de 3 meses en las instalaciones de la Municipalidad, y dejando a su disposición el traslado a algún departamento o entidad de la Municipalidad. Me dispongo a sus órdenes para dar inicio el día 29 de septiembre del 2014.

Me suscribo atentamente, disponiéndome a su respuesta, y agradeciéndole por el tiempo brindado. Dios le bendiga.



PEM. Wendy Feliciano Salazar Talé
Carnet Universitario: 200912043
EPESISTA-FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

**DATOS PERSONALES EPESISTA
FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Nombre: Wendy Feliciano Salazar Talé

Edad: 23 años

Teléfono: Cel. 55729149 Casa. 66315354

Correo Electrónico: godislove_w456@hotmail.com

Domicilio: 6ta. Av. Zona 1, San Miguel Petapa.

DPI: 2552 62183 0117



San Miguel Petapa, 25 de octubre del 2014

Estimada,
Supervisora Educativa
Supervisión Educativa 01-17-03
Del Municipio de San Miguel Petapa
Presente,

Recibido
25/10/14
01/17/03

Estimada Supervisora, es un gusto poder saludarle a través de este medio, deseando se encuentre con bienestar en su vida y logrando con éxito cada una de sus actividades diarias.

El motivo de la presente carta, es para solicitarle respetuosamente información educacional respecto a la Aldea Santa Inés Petapa del Municipio de San Miguel Petapa, la cual requiero para llevar a cabo un diagnóstico de la población. Dicho diagnóstico me servirá para complementar el proyecto de una Guía de Educación Medioambiental, que estoy realizando para la Municipalidad de San Miguel Petapa, que será mi proyecto de Tesis o EPS (Ejercicio Profesional Supervisado) dirigido al MEDIO AMBIENTE, previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Facultad de Humanidades (FAHUSAC).

Es por lo anterior estimada Supervisora que requiero la siguiente información de la Aldea Santa Inés Petapa:

- Nombre y número de los Establecimiento Educativos del sector oficial y privado.
- Número de estudiantes por grado de cada nivel y establecimiento educativo.
- Censo del número de estudiantes varones y féminas de la Aldea.

Me suscribo atentamente, disponiéndome a su respuesta, y agradeciéndole por el tiempo brindado. Dios le bendiga.



PEM. Wendy Felicitiana Salazar Talé
Carnet Universitario: 200912043

Epesista-Facultad De Humanidades

Universidad De San Carlos De Guatemala

San Miguel Petapa, 21 de Noviembre del 2014

Director de Centro de Salud
Del Municipio de San Miguel Petapa
Presente,

Estimado Director, es un gusto poder saludarle a través de este medio, deseando se encuentre con bienestar en su vida y logrando con éxito cada una de sus actividades diarias.

El motivo de la presente carta, es para solicitarle respetuosamente información respecto a la Aldea Santa Inés Petapa del Municipio de San Miguel Petapa, la cual requiero para llevar a cabo un diagnóstico de la población. Dicho diagnóstico me servirá para complementar el proyecto de una Guía de Educación *Medioambiental*, que estoy realizando para la Municipalidad de San Miguel Petapa, que será mi proyecto de Tesis o EPS (Ejercicio Profesional Supervisado) dirigido al MEDIO AMBIENTE, previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Facultad de Humanidades (FAHUSAC).

Es por lo anterior estimado Director que requiero la siguiente información de la Aldea Santa Inés Petapa:

- Número de habitantes de la Aldea
- Censo de habitantes por sexo
- Tipos de enfermedades que son comunes en la Aldea.

Me suscribo atentamente, disponiéndome a su respuesta, y agradeciéndole por el tiempo brindado. Dios le bendiga.



PEM. Wendy Feliciano Salazar Taló

Carnet Universitario: 200912043

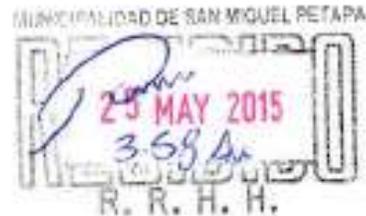
EPESISTA-FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



21 NOV 2014

San Miguel Petapa, 25 de mayo del 2015

Lic. Gerson López
Director Recursos Humanos
Municipalidad de San Miguel Petapa
Presente.



Respetable Licenciado es un gusto saludarlo por este medio deseando se encuentre con bienestar y bendición en cada área de su vida.

El motivo de la presente es para solicitar de manera respetable de su autorización y apoyo para la entrega y presentación del proyecto "Guía de actividades educativas medio ambientales, respecto al uso de desechos sólidos, para brindar una educación ambiental poblacional en la Aldea Santa Inés Petapa del Municipio de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala ", el día viernes 29 de mayo del 2015 en horario de 15:00 pm a 16:30 pm.

Mencionado proyecto se ha venido realizando desde el mes de octubre del año 2014, para brindarle a la Aldea Santa Inés Petapa soluciones al problema de la inconsistencia educativa medioambiental y contaminación del medio ambiente a través del uso de desechos sólidos, dicho proyecto es parte del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) previo a optar el grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En referida entrega y presentación del proyecto, se desea compartir la investigación diagnóstica que se realizó en la Aldea Santa Inés Petapa, antes de la realización del proyecto con el fin de informar las necesidades de la Aldea y el porqué de la realización de la guía; así mismo, se compartirá temas referentes al medio ambiente y su importancia del reciclaje, posteriormente, se presentará el contenido de la guía de actividades educativa medio ambientales como: sus objetivos, organización de



la guía, como usar la guía, contenido de los capítulos, y presentación de las cinco actividades educativas medio ambientales que se proponen como formas de atender la necesidades de la conservación del medio ambiente en la Aldea entre los puntos a desarrollar de cada actividad se contemplan: una gráfica del objetivo de la actividad, en qué consiste la actividad, que problema soluciona, organización, objetivos, actividades previas, recursos necesario, beneficiarios y presupuesto de cada actividad.

Cabe mencionar que durante la entrega y presentación del proyecto se desea hacer entrega de siete Guías impresas y dos copias digitales de la Guía, además de hacer entrega de tres reconocimientos de agradecimiento por el apoyo brindado durante la elaboración del proyecto y apoyo al estudiante universitario.

Deseando que el proyecto sea de utilidad para la Municipalidad de San Miguel Petapa y como servicio a la Aldea Santa Inés Petapa, se extiende una invitación cordial al Honorable Alcalde Municipal Dr. Luis Barillas y su amada esposa, al distinguido Consejo Municipal de la Municipalidad de San Miguel Petapa, a su persona Licenciado Gerson López Director de Recursos Humanos, líderes de las COCODES de la Aldea Santa Inés Petapa, al Departamento de medio ambiente de la Municipalidad, a la CONRED, Bomberos Municipales de San Miguel Petapa y demás personal que su persona considere indispensable su asistencia.

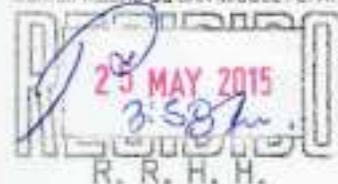
Así mismo, solicito de forma respetable el apoyo para dicha presentación, con lo siguiente: Permiso para presentar el proyecto en el Salón Municipal de la Municipalidad de San Miguel Petapa, 14 mesas, 14 manteles, 50 sillas (con fundas si fuera posible), equipo de audio y sonido, una cañonera y pantalla para proyección de imágenes de cañonera. Suplico pueda colocarse el mobiliario y equipo dos horas antes del horario establecido para la actividad.

Agradezco muy atentamente y de ante mano su apoyo y respuesta a esta petición, esperando contar con su asistencia el día del evento. Dios lo bendiga.



Wendy Feliciano Salazar Tale
Epesista Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL PETAPA



ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 25 de Septiembre de 2014.

Licenciado (a)
JOSE BIDEL MENDEZ PEREZ
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

WENDY FELICIANA SALAZAR TALE
200912043

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa


Lic. Guillermo Arnoldo Caylan Monterroso
Departamento Extensión


Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.c. expediente
Archivo.

Municipalidad de San Miguel Petapa Departamento de Guatemala



San Miguel Petapa, 30 de septiembre del 2014

Licenciado
Guillermo Arnoldo Gaytán Monterrosa
Director Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Reciba un cordial y atento saludo de esta Municipalidad, deseando que el Creador derrame bendiciones en sus actividades profesionales.

Acuso recibo de la carta del 25 de septiembre del 2014, en la que la Epesista **Wendy Feliciano Salazar Talé**, con carnet **200912043**, estudiante de la Carrera en Pedagogía y Administración Educativo de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, solicita realizar el proyecto de EPS (Ejercicio Profesional Supervisado) en esta institución municipal.

Por lo anterior esta Municipalidad informa que **AUTORIZA** el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-en esta institución.

Sin otro particular, me despido con la muestras de mi consideración y estima.

Cordialmente,

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL PETAPA
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA
DIRECCION
REGISTRACION

Lic. Gerson López
Director de Recursos Humanos
Municipalidad de San Miguel Petapa

Municipalidad de San Miguel Petapa Departamento de Guatemala



San Miguel Petapa, 12 de junio del 2015

Licenciado
Guillermo Arnoldo Gaytán Monterrosa
Director Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

CONSTANCIA

La distinguida Municipalidad de San Miguel Petapa hace constar que:

WENDY FELICIANA SALAZAR TALÉ

Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades de la Sede Central, quien se identifica con carné No. 200912043; realizó su Proyecto de EPS (Ejercicio Profesional Supervisado) titulado: "Guía de actividades educativa medio ambientales, respecto al uso de desechos sólidos, para brindar una educación ambiental poblacional en la Aldea Santa Inés Petapa del municipio de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala", iniciándolo el día 30 de septiembre del 2015 y finalizando el día 05 de junio de junio del 2015.

Y para los usos que al interesado convenga, extendo, sello y firmo la presente en el Municipio de San Miguel Petapa a los doce días del mes de junio del año dos mil quince.

Lic. Gerson López
Director de Recursos Humanos
Municipalidad de San Miguel Petapa



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 4 de agosto 2015

Señores
COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) presentado por el (la) estudiante:

WENDY FELICIANA SALAZAR TALE
200912043

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo:

GUIA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MEDIO AMBIENTALES RESPECTO AL USO DE DESECHOS SOLIDOS PARA BRINDAR UNA EDUCACION AMBIENTAL POBLACIONAL EN LA ALDEA SANTA INES PETAPA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. JOSE BIDEL MENDEZ PEREZ
Revisor 1 LICDA. BRENDA ASUNCION MARROQUIN MIRANDA
Revisor 2 LICDA. SONIA RICARDA LEMUS FIGUEROA

Lic. Guillermo Alfredo Gayán Monterroso
Departamento de Extensión

C.c. Expediente
Archivo

Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

4304 10-08-15



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 4 de agosto 2015

Señores
COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) presentado por el (la) estudiante:

WENDY FELICIANA SALAZAR TALE
200912043

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo:

GUIA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MEDIO AMBIENTALES RESPECTO AL USO DE DESECHOS SOLIDOS PARA BRINDAR UNA EDUCACION AMBIENTAL POBLACIONAL EN LA ALDEA SANTA INES PETAPA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. JOSE BIDEL MENDEZ PEREZ
Revisor 1 LICDA. BRENDA ASUNCION MARROQUIN MIRANDA
Revisor 2 LICDA. SONIA RICARDA LEMUS FIGUEROA

Lic. Guillermo Alfredo Gayán Monterroso
Departamento de Extensión

C.c. Expediente
Archivo

Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 09 de octubre de 2015

Licenciado

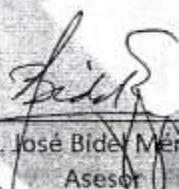
Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso
Director Departamento de Extensión

Licenciado Gaytan:

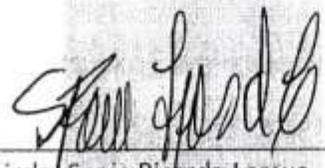
Hacemos de su conocimiento que el estudiante: Wendy Feliciano Salazar Talé.

Con carne No. 200912043. Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de EPS (X) TESIS ().
Con título: GUIA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS MEDIO AMBIENTALES RESPECTO AL USO DE DESECHOS SÓLIDOS PARA BRINDAR UNA EDUCACIÓN AMBIENTAL POBLACIONAL EN LA ALDEA SANTA INÉS PETAPA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.

Por lo anterior, se dictamina favorable para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**.


M.A. Lic. José Bide Méndez Pérez
Asesor


M.A. Licda. Brenda Asunción Marroquín
Revisor


Licda. Sonia Ricarda Lemus
Revisor

meog/gagm.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 09 de octubre de 2015

Señora
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (X), Tesis ()
Titulado: Guía de actividades educativas medio ambientales, respecto al uso de desechos sólidos,
para brindar una educación ambiental poblacional en la Aldea Santa Inés Petapa del Municipio de
San Miguel Petapa, departamento de Guatemala.

Yo, Wendy Feliciano Salazar Talé

Carne: 200912043

Dirección para recibir notificaciones: godislove_w456@hotmail.com

Teléfono: 4141-7411

Solicito fecha de EXAMEN PRIVADO, previo a optar al grado de Licenciado(a) en: Pedagogía y
Administración Educativa

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Wendy Feliciano Salazar Talé".

Atentamente, Wendy Feliciano Salazar Talé



REGISTRO SEMANAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

18

Válido a partir del 2012
Formulario-S05SA-516.2.005-2012
Edición: 24/11/2014



Área de Salud: GUATEMALA SUR

Distrito de Salud: SAN MIGUEL PETAPA

Municipio: San Miguel Petapa

Servicio de Salud: (C/S) SAN MIGUEL PETAPA

Responsable de Información:

¡Cargo:

Firma:

Semana De: 1 A 46

Año: 2014

¿Cuántas unidades de salud informan? 0 ¿Cuántas unidades de salud deben informar? 1

CIE	DIAGNÓSTICO	1 a 20m		21m a 1h		1 a 4h		5 a 8h		9 a 14h		15 a 19h		20 a 24h		25 a 28h		48 a 49h		50 a 55h		56 a 64h		65 a 69h		70*		TOTAL		Total General		
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F			
B06.9	Suspecho de Rubéola	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS Y/O AGUA																																
A09	27 Otras enfermedades diarreicas agudas	0	2	3	4	51	41	103	113	20	21	13	3	10	11	16	31	6	19	4	10	2	5	2	1	12	3	254	286	542		
A08.9	Infección alimentaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
B15.9	Hepatitis viral Tipo A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
TOTAL																																
J00	Resfriado Común	10	5	4	18	47	48	77	77	33	22	13	8	17	6	18	6	30	5	15	5	20	2	6	2	4	3	3	224	313	537	
J05.9	37 Infección gorda de las vías respiratorias superiores / OMS	4	6	14	14	112	116	171	217	154	133	61	68	31	66	25	59	39	163	23	57	13	77	9	22	3	11	9	9	657	1,057	1,714
J18.9	Micoplasma y bronconeumonías	1	4	5	2	63	37	95	67	49	37	12	17	7	9	2	14	10	24	3	35	3	14	1	5	2	3	2	7	254	271	525
TOTAL																																
E44.0	Desnutrición proteica: cáterica de grado moderado	15	15	22	34	222	202	343	375	225	182	86	103	47	82	33	60	57	225	31	138	21	111	12	36	8	16	14	19	1,145	1,841	2,986
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES																																
A96	Dengue Clásico / OMS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A97	Dengue Hemorrágico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL																																
ENFERMEDADES NUTRICIONALES																																
E44.0	Desnutrición proteica: cáterica de grado moderado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ENFERMEDADES ZOONÓTICAS																																
W54	Neurólisis o atoque de perro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
W55	Neurólisis o atoque de otros mamíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL																																

Código:
 1 Médico Local
 2 Médico EPS
 3 Médico Asistente
 4 Médico Compañero Intermedio
 5 Enfermera Graduada a Profesional
 6 Enfermera Asistente
 7 Auxiliar de Enfermería
 8 Facilitador Institucional
 9 Facilitador Comunitario
 10 Otros

3 ABE Otras Enfermedades diarreicas agudas
Incluir las del grupo A04, A08 excepto A06.0

4 ABE Infección Aguda de las vías respiratorias superiores
IRAS: Incluir las de los grupos J01 al A05, H56.3 y H70.3

5 ABE Otras Enfermedades diarreicas agudas
Incluir las del grupo A04, A08 excepto A06.0

6 ABE Infección Aguda de las vías respiratorias superiores
IRAS: Incluir las de los grupos J01 al A05, H56.3 y H70.3

7 ABE Infección por Plegados (vacación accidental, suicidio; incluir los códigos T60.0 al T62.9)

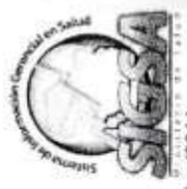
8 ABE Fiebre viral transmitida por mosquito, sin otra especificación
Incluir: Encefalitis Venezolana A32.2, Fiebre del Oeste del Mib A32.3, Fiebre del Valle IR A32.4

9 ABE Fiebre viral transmitida por mosquito, sin otra especificación
Incluir: Encefalitis Venezolana A32.2, Fiebre del Oeste del Mib A32.3, Fiebre del Valle IR A32.4

10 Otros

FUENTE: Sigso 2 (Nominal)


Sistema de Información Gerencial en Salud -SIGSA-
 Datos Correspondientes Del 1/1/2014 Al 24/11/2014
Total de Consultas por Tipo SIGSA3



Datos sujetos a cambios según confirmación de unidades notificadoras

Fecha: 24/noviembre/2014

No.	Servicio de Salud	Paciente Nuevo		Primera		Reconsulta		InterConsulta		Emergencia	
		F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
	GUATEMALA SUR										
	SAN MIGUEL PETAPA										
1	(C/S) SAN MIGUEL PETAPA	11,792	5,359	17,665	7,585	3,375	406			221	214
	Total del Distrito de Salud/Municipio	11,792	5,359	17,665	7,585	3,375	406			221	214
	Total del Área de Salud/Departamento	11,792	5,359	17,665	7,585	3,375	406			221	214



Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Sistema de Información Gerencial en Salud -SIGSA-
 Datos Correspondientes Del 1/1/2014 Al 24/11/2014
Consulta por pueblo y sexo



Datos sujetos a cambios según confirmación de unidades notificadoras

Fecha: 24/noviembre/2014

Grupo Lingüístico	Tipo de Consulta								TOTAL	
	Paciente Nuevo		Primera		Reconsulta		Emergencia		F	M
	F	M	F	M	F	M	F	M		

Area GUATEMALA SUR
Distrito SAN MIGUEL PETAPA
Servicio de Salud (C/S) SAN MIGUEL PETAPA

Maya	1		1						1	
Mestizo o Ladino	11,680	5,321	17,441	7,517	3,334	403	219	213	20,994	8,133
No Especifica	111	38	223	68	41	3	2	1	266	72
Total del Servicio	11,792	5,359	17,665	7,585	3,375	406	221	214	21,261	8,205
Total del Distrito/Municipio	11,792	5,359	17,665	7,585	3,375	406	221	214	21,261	8,205
Total del Area/Departamento	11,792	5,359	17,665	7,585	3,375	406	221	214	21,261	8,205